LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3767—BUENOS AIRES, JUEVES 8 DE JUNIO DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Num. suelto del dia	Un peso
Id. atrasados	Dos pesos
Por mes	Veinte y cinco pesos
Por seis meses	Ciento cuarenta pesos
Por un año	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Por medio de agentes

Por un mes	Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS

Envio de números sueltos directamente

Por un mes	Cuarenta pesos
Por tres meses	Ciento diez pesos
Por seis meses	Doscientos veinte pesos
Por un año	Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

Por tres meses	Ciento cuarenta pesos
Por seis meses	Doscientos setenta pesos
Por nueve meses	Cuatrocientos pesos
Por un año	Quinientos cuarenta pesos

Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. mensuales.

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Los comunicados de interés público gratis.

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Avisos de los pobres gratis.

ALMANAQUE—HOY Corpus Christi se Salustiano y Victorino ms.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 8 DE JUNIO DE 1882

El Congreso

Se repute con generalidad que el Congreso ha perdido un mes estérilmente con la preocupacion de la cuestion de Entre Rios: diferimos completamente con esa manera de apreciar las labores parlamentarias.

Los cuerpos legislativos no tienen el solo fin de votar caminos, vias ferreas, puentes, puertos, museos, empréstitos, leyes de presupuesto [illegible] estos, etc.

El siglo pertenece al positivismo, es cierto, pero solamente de pan vive el hombre [illegible]. Los pueblos que ensayan la vida de la libertad bajo todas sus esplendorosas man[ifestaciones] [illegible] tan bien su tiempo debatiendo [illegible] acciones prácticas.

[illegible] debate prolongado de [illegible] ante y será de [illegible] resultado. La corriente [illegible] por el camino abierto.

Tratándose de los partidos políticos [illegible] no nos comprenden las generales [illegible] y por esto estamos [illegible] imparcialmente [illegible] de gobernante [illegible] ente de un acto electoral [illegible] comente.

[illegible] á poco nos hemos de ir aproximando al [illegible] de la vida republicana [illegible] principios y no el personalismo constituyen [el] principal vinculo de union entre las colectividades políticas.

[D]esde ese punto de vista, el Congreso Nacional se [encu]entra en un grado mas adelantado de progreso [qu]e el parlamento provincial, en donde la onanidad apaga el brillo de la accion ejecutiva del gobierno.

La vida de la libertad es de lucha, de choque de opiniones, y en ese laboratorio grandioso es en donde se levanta el nivel moral del pueblo y toman mas los adelantos mas prominentes del país, que el estímulo creado por la competencia y la controversia, es la fuerza que comunica energía á los espíritus y ofrece teatro y oportunidad para que se desenvuelvan las aptitudes naturales de los ciudadanos.

Despues que el Congreso ha rendido su tributo á las instituciones, con motivo de la eleccion de Entre Rios, cumple á su circunspeccion emprender [la] tranquila de las leyes que reclaman los progresos materiales y económicos de la República.

[En] todas las campañas se hacen de una sola [vez] [illegible], la predicacion es el prólogo, y la cátedra [illegible] para propagar las buenas ideas no puede [ser] mas autorizada. La bola de nieve rodando [por] los flancos de la montaña asumirá las proporciones del coloso, siempre que haya constancia y [bue]na voluntad para proseguir la obra [illegible] defensa del sufragio libre.

[Por] hoy, doblemos la hoja y adelante [illegible] como decia el literato peruano.

[Mu]y grandes cuestiones entrelazadas aguardan [en] antesalas la solucion del Congreso: la ban[caria] [illegible] monetaria.

Ya es tiempo de que surjan al estudio bajo sus [fór]mulas propias; estamos a 8 de Junio y no quedan [sino] tres meses y medio de sesiones ordinarias.

[A]percibimos á las Cámaras para que no se dejen [sor]prender por el tiempo.

[E]n 20 dias mas empezarán á estudiar las leyes [de] presupuesto é impuestos para 1883 y es sabido [qu]e esa consideracion abraza la mitad, cuando menos, la tercera parte de las sesiones del Congreso. [El] problema de la inmigracion ligado íntimamente á la forma de enagenacion de la tierra pública, reclama tambien del Poder Legislativo un [est]udio y conocimiento.

[M]ientras no se metodice y regimente hasta en [sus] menores la entrega de nuestros desiertos á la poblacion y á la industria, no podemos aspirar [á] atraer la masa de inmigrantes que necesitamos, [y] todas las medidas que se adopten serán como [la]s aquí tentativas aisladas é ineficaces para la [reali]zacion del propósito que las anima.

[M]uy útil la propaganda argentina en Europa [por ór]gano de los Agentes de Inmigracion que [se han] constituidos allí, pero téngase presente [que e]n su mayor parte los resultados serán lirícos, [si]n sin una ley agraria ellos nada práctico [y r]ealizable pueden ofrecer.

[Bi]en que este es un país libre, en donde el estrangero disfruta de todo género de larguezas, sin [otras] cargas que las del impuesto fiscal, que este es [un pu]eblo hospitalario, que sus fuentes naturales [de riqu]eza permanecen inesplotadas; que hay mas [de] [illegible] leguas de tierra desocupada, fértil en su [ma]yor parte, y que en vastas estensiones su feracidad es realmente extraordinaria.

[To]do eso es rigurosamente exacto, pero el discurso queda inconcluso porque falta el ofrecimiento [preci]so, llano y perentorio de la tierra, en tales y [tales] condiciones precisas, al alcance de los intereses del orbe entero.

[H]e ahí el gran vacío existente aquí, y que fué [ll]enado previsoramente por los Estados-Unidos [hace] muchos años.

[E]l país espera del Congreso de 1882 la Ley Agraria concebida á la altura de las exigencias de su [des]arrollo progresivo.

[No] entraremos en el detalle del catálogo de los [num]erosos asuntos de mayor ó menor importancia [que de]penden de la deliberacion del Cuerpo Legislativo; nos limitaremos á la ley orgánica de la [Munici]palidad de la Capital.

[Est]e municipio no puede permanecer sin regimentacion legal por mas tiempo, no porque la [administ]racion actual no llene honradamente sus [deli]cadas funciones administrativas, pues nos hacemos un deber en declarar que pocas veces la Comision Municipal ha estado mejor compuesta que ahora.

Hay una alta razon política para apresurar la [sanci]on de la ley orgánica;—la necesidad de radicar popularmente el hecho legal de su federalizacion llamando al pueblo á la obra de la formacion [de] su gobierno propio.

El espíritu local no participa aún en la direccion de los destinos comunales, gran escuela en donde se ensaya y educa el pueblo para la práctica de sus derechos políticos, en el órden mas elevado de la constitucion del Gobierno general.

Es necesario formar y vigorizar ese espíritu local en este gran centro, con el levantado propósito de imprimirle su fisonomía constitucional de asiento de los Poderes Federales.

Pero no son solamente las razones de conveniencia política las que aconsejan la pronta sancion de esta ley, pues hay otra de igual ó mayor peso que trabaja en el mismo sentido:—el deber que tienen los Poderes Públicos de poner al pueblo de este municipio en la plena posesion de sus derechos de gobierno propio, absorvidos hasta el presente por la autoridad federal.

Si la Municipalidad popular no es practicable en esta Capital no lo es en la Campaña, y aún mas, en parte alguna de la tierra.

Pero la hipótesis es absolutamente falsa: no hay [cent]ro de poblacion, cabeza de Partido ó de Departamento en la República, que no pueda organizar su gobierno municipal en armonía con los intereses y elementos de la comuna.

En esta ciudad metropolitana, la Municipalidad posee una sávia rica é inagotable para ser grande y fecunda en bienes de un órden local y nacional.

Y empleamos la palabra "nacional" premeditadamente, porque la paz de la República estará tanto mas asegurada cuanto mayor grado de libertad goce este gran pueblo, y es el camino único para hacer estable y perpétua la federalizacion de Buenos Aires.

Para cumplir tan altos compromisos con el país, el Congreso debe mantenerse con el ánimo sereno y desapasionado.

Que las controversias locales y las combinaciones de la política futura, no estravien su criterio!

La coexistencia de los Poderes Nacionales y Provinciales

El partidismo tiene la propiedad característica de desfigurar las cuestiones que se cruzan en su camino, proscribiendo todo debate razonado.

¿Conviene tal ó cuál cosa á sus miras? Pues bien: manos á la obra; Fulano que se opone, es un estrafalario, un falso patriota, aguijoneado por intereses personales estrechos—y Zutano que apoya esas conveniencias, es un patriota, un talento, una ilustracion......

El uno odia á su país; el otro lo ama; y desde ese momento se cierra el debate de la cosa, y se traslada íntegro al de las personas.

Tomaremos otro camino nosotros y emitiremos nuestro juicio sobre una de esas cuestiones que se prestan á herir la cuerda sensible de las muchedumbres: la coexistencia de los Poderes Nacionales y Provinciales en la Capital de la República.

Con esa actualidad, se oyen las voces destempladas de antaño: Aman á Buenos Aires los que sostienen la coexistencia y la ódian conponzoña los que la combaten.

¿Hasta cuando debatiremos en ese terreno ingrato, los temas de organizacion nacional que comprometen los intereses de los argentinos?

Dejemos las personas, no penetremos en el santuario de las intenciones, no busquemos los odios, y consideremos las cosas de su punto de vista racional.

La permanencia de las autoridades provinciales aquí ¿importa una verdadera coexistencia con las nacionales? ¿Es conveniente ese órden de cosas para la Nacion y para la Provincia?

La respuesta á estas dos preguntas no es dudosa: la afirmativa está en todas las conciencias.

Teóricamente el provisoriato no da ingerencia alguna en la capital de la Nacion á los Poderes Provinciales, pero no por eso deja de ejercer influencia en los hechos; y como ante todo, es la realidad de las cosas lo que gobierna los sucesos y no el testo de la ley ó de la doctrina escrita, resulta que la coexistencia existe real y verdaderamente.

Tal situacion levanta sérios obstáculos al libre juego de los Poderes Federales en el ejercicio de sus funciones, y crea intereses cuya remocion no será fácil estirpar si se les permite que echen raíces con el trascurso del tiempo.

La Provincia de Buenos Aires es la que mas daño recibe con el provisoriato, porque mientras no tenga dentro de su jurisdiccion á sus autoridades, permanecerá en el estado de desorganizacion que hoy la abruma.

Es imposible que residiendo aquí su Gobierno haga vida de Provincia, y forzosamente se inclinará á la política nacional.

El Gobierno General á su vez, no podrá prescindir del huésped, ya sea para complacerlo ya para contrariarlo en sus tendencias y deseos, segun sean buenas ó malas, las relaciones que sostenten.

Por de estas consideraciones cuya verdad [illegible] [illegible].

[illegible]

Si la permanencia se prolongase por algunos años y se hiciese patente á todas luces el propósito de perpetuarla ó estenderla por mas tiempo [illegible] no solamente oportuno sino necesario [illegible] notificase al Gobierno de la Provincia la conveniencia recíproca de que se traslade á su territorio de jurisdiccion.

Si hay patriotismo en ese Gobierno [illegible] el primero en resolver el problema en bien de la Nacion, y muy particularmente de la Provincia [que] su mando que es la que mas profundos perjuicios recibe con el provisoriato.

Una Provincia no puede subsistir regularmente teniendo ausentes á sus Poderes Públicos, no [y] que toma mayor fuerza aplicada á la Campaña de Buenos Aires, reducida a un grupo de pueblos, sin cohesion legal, especie de miembros dispersos de un cuerpo destrozado, despues de la cesion de su capital histórica.

Todos esos son motivos fuertísimos para que los gobernantes se apresuren en el cumplimiento de sus deberes, pero en manera alguna autorizan la espulsion violenta de este municipio, acto que si se realizase seria condenado [illegible] y merecidamente por propios y estraños.

Un Gobierno de Provincia y mucho mas el de Buenos Aires, que ha cedido su asiento secular a la Nacion, merece consideraciones de que no puede ser privado.

La coexistencia existe pues y es perjudicial a la Campaña, pero ella es consecuencia necesaria y lógica de la federalizacion de este municipio pongamos los hechos bajo su verdadera luz y contemplemos los tales como son.

Conceptos benevolos

El señor Ministro Plenipotenciario de Bolivia ha dirigido á la Direccion de este diario la carta que publicamos á continuacion [illegible] conceptos de estremada benevolencia hácia La Prensa [illegible] nuestra gratitud.

Por lo demas, siendo conocidas nuestras viejas ideas respecto de la guerra del Pacífico nada tenemos que agregar en esta ocasion [illegible] la lectura de las autorizadas aunque breves reflexiones del señor Ministro de Bolivia contenidas en la siguiente carta.

Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—Legacion de Bolivia, Alsina 559.—Señor Director de La Prensa.

Señor: En el número de hoy del estimable diario [de] cuya redaccion se halla dirigida por V. he tenido la grata satisfaccion de leer un magnífico editorial, espresamente destinado á llamar la atencion del Exmo. Gobierno de esta República y de las demás secciones sud americanas, sobre la suerte anormal y desesperante en que se hallan todas las Naciones aliadas de la guerra del Pacífico, por el abuso de la fuerza con que un enemigo implacable intenta aniquilarlas para apropiarse sus despojos, y á interesar su americanismo y sus propias conveniencias para que procuren un desenlace justo y honorable, tomando participacion activa en las negociaciones de la paz, á que todos aspiran.

No es por primera vez que La Prensa hace una manifestacion tan esplícita de los elevados sentimientos que la animan en favor de los intereses americanos y de la suerte adversa que ha cabido en la lucha al Perú y Bolivia, puesto que antes de ahora, desde que nació el conflicto y en todas las situaciones favorables y adversas del sangriento drama que ha tenido lugar en las costas del Pacífico, se ha puesto siempre, ese diario, al lado de la justicia, juzgando con altura y recto criterio los antecedentes de la guerra, los hechos producidos durante su desarrollo y preveyendo los resultados que se derivarían del éxito que obtuviesen uno ú otro de los beligerantes.

Tan justos procederes y tan delicados sentimientos de simpatía, no han podido menos de comprometer la gratitud de las Naciones á cuyo favor se pronunciaron, y ahora me hago un deber de manifestarla al señor Director de La Prensa en nombre del país que represento.

Con tal motivo, me suscribo de V. muy atento y S. S.—(Firmado) M. Omiste.

SECCION CIENTIFICA

El suicidio en Francia y en el estrangero

Del "Français" para La Prensa

Un hecho cierto é incontestable hoy, es el aumento rápido del suicidio. El estudio de esta cuestion de los muertos voluntarios, muy importante para los moralistas, ofrece un interés muy real para los economistas y los estadísticos. Bajo ese título, merece ser abordada aquí, tanto mas que ciertos trabajos publicados en estos últimos años, sobretodo la obra tan completa de M. Morselli (*Il suicidio*), el libro de M. Legoyt sobre el *Suicidio antiguo y moderno*, la *Estadística de la Morgue*, en la cual el Dr. Foley ha consagrado páginas muy curiosas á los homicidios voluntarios, la tésis del Dr. Morer sobre el *Suicidio en Francia*, la interesante memoria publicada en 1880 en los *Anales de Higiene y de medicina legal*, por el Dr. Motet, permiten estudiar ese triste problema, bajo todas sus faces, tanto en Francia como en el estrangero.

Es partiendo de 1827 que los informes de la justicia criminal en Francia, han demostrado el número de suicidios llegados á conocimiento de la autoridad. Desde esa época, el número de muertos voluntarios, estacionado durante unos doce años, no ha cesado de aumentar, como lo prueba el siguiente cuadro:

1827-30	6950	1861-65	23391
1831-35	10586	1866-70	25791
1836-40	12868	1871-75	26759
1841-45	14740	1876	[illegible]
1846-50	17219	1877	[illegible]
1851-55	18197	1878	6434
1856-60	19008	1879	6496

En 30 años, el aumento ha sido de 78 o|o; de 1851 á 1855, el término medio anual era de 3639, ó 1 suicidio por cada 9833 habitantes; en 1879, siendo el número verdadero de 6496, se contaba 1 suicidio por cada 5681 habitantes. Ese fenómeno no es propio de la Francia: en todos los países se ha constatado un aumento de homicidios voluntarios. En Prusia, de 1873 á 1877, el aumento ha sido de 53 o|o; en Baviera, de 1872 á 1877, de 60 o|o; en Rusia, segun M. Bratassic, el número de suicidios por cada 100,000 habitantes se ha elevado de 2.7 á 3.0 de 1873 á 1875. La proporcion por un millon de individuos ha sido en Inglaterra (no comprendidas la Irlanda y la Escocia) de 67,2 en 1866-69 y 69,2 en 1874-77; en Bélgica, de 66 en 1860-70 y de 81 en 1876; en Austria, de 74 en 1865 y de 44 en 1877; en Irlanda, segun M. Bodio, de 11 en 1865 y 14 en 1875; en Italia, de 30 en 1870, 41 en 1877-78; en Rusia, de 23 en 1872 y 35,5 en 1876; en Dinamarca, de 233 en 1874 y de 257 en 1876; en Suecia, de 212 en 1841-45 y de 347 en 1871-75; en Suiza, segun M. Bodio, de 330 en 1865 y 327 en 1873; en España, segun M. Morselli, de 14 en 1856-59 y 15 en 1864. En resumen y por la misma proporcion, los países se clasificarian así por órden de decrecimiento:

Alemania	261	Noruega	55
Dinamarca	157	Holanda	45
Suiza	215	Escocia	37
Francia	160	Italia	37
Austria	121	Finlandia	35
Suecia	96	Rusia	30
Bélgica	87	Irlanda	21
Inglaterra	69	España, Portugal	17

Se sabe que en Francia, la mayor parte de los suicidios son cometidos por hombres; comparando en efecto los años 1837 y 1879, se nota para la primer fecha, 1811 suicidios de hombres y 612 de mugeres, y para la segunda, 5101 suicidios de hombres y 1335 de mugeres; en 1837 las 2|3 partes de los suicidios eran del sexo masculino, en 1879 la proporcion ha sido de 79 o|o para ese sexo y de 21 o|o para el otro. Un artículo publicado por M. Bratassic en 1878 en la *Statistiche Monatschrift* dá para 5 países estrangeros los términos medios siguientes, para cada 100 suicidios en los años 1873-75:

	Hombres	Mujeres
Prusia	81.85	18.15
Austria	82.02	17.98
Inglaterra	73.96	26.04
Italia	81.02	18.98
Rusia	79.51	20.49

Otro trabajo ha presentado para los suicidios femeninos este cuadro comparativo:

Inglaterra	25.9	Rusia	20.5
Noruega	23.6	Italia	20.0
Suecia	23.2	Prusia	18.5
Dinamarca	23.1	Austria	17.9
Holanda	21.6	Bélgica	15.4
Francia	21.3		

M. Morselli, en su notable trabajo, aparenta creer que las mugeres se suicidan mas en el campo que en las ciudades, y se apoya en las proporciones siguientes por cada 100 muertos voluntarios:

Francia: campo...... 20.81 ciudades...... 18.56

Sin embargo, hay que notar que en París los cadáveres de los suicidados llevados á la Morgue pertenecen casi siempre al sexo masculino, como lo prueban los datos tomados en varias fechas por M. M. Bierre de Boismont, Devergie y Foley.

M. Bertillon ha establecido que los viudos y los celibatarios ponen con mas frecuencia fin á sus dias que las personas casadas. Esta ley encuentra su confirmacion tanto en los documentos franceses como en los extrangeros. Refiriéndose á las últimas estadísticas francesas, se constata entre los suicidios en 1876 y en 1877, 53 o|o celibatarios ó viudos, en 1878 52 o|o, en 1879 54 o|o.

Los suicidios se reparten muy desigualmente entre las diferentes estaciones. En Francia, la proporcion mas fuerte se nota ante todo en la primavera, despues en verano. Junio y Julio tienen siempre un término medio mas elevado, como lo ha hecho notar M. Motet; vienen en seguida Mayo y Agosto, despues Marzo y Setiembre; los meses menos recargados son Noviembre y Diciembre.

Los medios empleados para el suicidio son diferentes. En Francia se usa igualmente por los dos sexos, el ahorcado; sin embargo, las mujeres recurren sobretodo á la submersion y á la asfixia por el carbon, seguido frecuentemente por la absorcion de un narcótico. Segun las notas del Dr. Motet, la asfixia junto con la submersion, es el género de suicidio de los amantes que quieren morir unidos, de la mujer abandonada, con su niño, y que muere estrechándolo en sus brazos; los hombres se sirven con frecuencia de los rewólvers.

En Inglaterra, los hombres se ahorcan ó hacen uso de armas; las mujeres se ahogan, se precipitan de alguna altura y sobretodo se envenenan; en Alemania, la asfixia por medio del carbon y las caidas, son raras; el hombre tiene mas tendencia á usar la cuerda y la inmersion; la mujer, la submersion y el veneno; á veces se asfixia. En Italia, la manera preferida por el sexo masculino son las armas de fuego; el otro sexo elige la estrangulacion, la submersion y el veneno; en Austria, la mayor parte de los suicidios masculinos tienen lugar por medio de la cuerda ó de las armas, y los de los suicidios femeninos por el veneno y la submersion.

Una de las constataciones mas importantes, sino la mas grave, es sin disputa la de los motivos de los homicidios voluntarios.

Reduciéndose á la Francia en los últimos cinco años (1875-79) y dejando de lado las causas desconocidas, se encuentra para 30,128 casos de suicidio:

Enfermedades cerebrales	[illegible]
Diversas penas y sufrimientos físicos	[illegible]
Amor celos, trabajo, mala conducta	[illegible]
Pesares de familia	[illegible]
Miseria, reveses de fortuna	[illegible]

[illegible]

A fin de concluir la esposicion de las circunstancias que influyen sobre el suicidio [illegible].

Las estadísticas francesas no permiten darse cuenta de [illegible].

Acabamos de estudiar con la estadística, las principales fases de la cuestion del suicidio en Francia y en el estrangero. Llegados al fin, nos restaría buscar los medios propios á conjurar el mal, pero esto seria depasar los límites de este artículo; ademas, M. de Faville ha escrito [illegible] algunas reflexiones juiciosas, á las cuales [illegible] debe asociarse. Solamente agregaremos que [illegible] nuestro modo de ver no existe un solo medio: [el] desarrollo de una fuerte educacion moral [illegible] dará a cada uno la conciencia de sus deberes sociales y la necesidad de llenarlos.

JOSEPH LEFORT.

SECCION LITERARIA

La Amazona

De [illegible] para La Prensa

M. Alain Bauquenne, laureado de los concursos del *Figaro*, acaba de publicar una novela sumamente parisiense y titulada á tener buen éxito: *La Amazona*.

El triste accidente de que acaba de ser víctima la pobre Mlle. Emilia Loisset aumenta en parte la actualidad de ese romance, por una singular coincidencia, el último capítulo parece reproducir los detalles de esa muerte terrible: queremos pues hacer conocer las siguientes páginas que nos parecen especialmente interesantes.

Monsieur grita el clown y corre al rededor del picadero, haciendo girar un aro de papel. Y siempre galopando no cesaba de gritar: *Monsieur Loyal! Voilà Monsieur Loyal!*

Un caballero grotesco, de nariz colorada, se ponia delante y saltando por dentro del aro de papel [illegible] en la arena, mientras el clown corria por otro lado. La sala prorrumpía en aplausos y risas, de todas partes gritaban: Augusto! Augusto!

Pobre Augusto!

M. Loyal sonreia con aire de dignidad [illegible] chasqueaba su látigo y el caballo se puso al galope al compás de un aire de opereta. Los aros se tendieron como discos, sobre [illegible] pasado por la Amazona [illegible] arriba [illegible] gritaban "bravo!" la mujercita saludaba con inclinaciones de cabeza, el cuello [illegible] por algunos golpes de papel. Y entró al trote corto por medio de la doble hilera de hombres que la miraban con ojos encendidos.

[illegible] Era el entreacto.

[illegible] en medio de la multitud habia lanzado [illegible] el nombre de Julia Forsell. [illegible] para aplaudir la écuyère [illegible] amazona extrangera, que debutaba esa noche en París y que se preparaba a salir.

Gritaban bravo, otros aplaudian, otros [illegible] el ruido de las voces aumentó de pronto, al mismo tiempo que la orquesta se apagaba [illegible]. Los bancos sonaban, todos se movian, inquietándose mas cómodamente, aguardando el momento capital. Los hombres limpiaban los vidrios de sus anteojos, con la vista en la puerta de las caballerizas. Esta vez se oia resonar: Es ella, es ella! [illegible] Julia! Julia Forsell!

Las exclamaciones en aumento. Era ahora un tumulto, mezclado de risas, toses, gritos. Hasta [illegible] la marcha del Sueño de una noche de verano [illegible] se dejó oir admirable, arrojando al [illegible] Los cuellos se estiraron y Julia Forsell [illegible] apareció en el marco encerrado dentro de un spencer de paño punzó, al paso cadencioso de su montura de raza Orloff de larga cola, en medio de un huracan de bravos que hacia temblar la sala. El entusiasmo, aumentado por la espera, hostigado por los suelos de los diarios, estallaba como una bomba. Los vidrios se estremecian, las bastones golpeaban el suelo. Se veian agitar los sombreros de los hombres y cuatro enormes ramos fueron á caer en la arena. El caballo dió un salto y siguió su trote. La amazona saludaba con la cabeza, el cuerpo inmóvil, sonriendo y de pronto, sin presion, sin esfuerzo, la bestia cayó de rodillas en las flores. Todos aplaudian desaforadamente.

Ved—dijo Banine aquel colegial que arroja su gardenia!

No es colegial, no querido conde—dijo el periodista. Ese señor pequeño, tan hermoso con su aire de niña, sus grandes ojos lánguidos, sus mejillas rosadas y sus cuatro pelos de bigote, es el pequeño Gaston de Martignes, nieto del empresario de los juegos de Sajon, tiene veinte y dos años y una caballeriza modelo.

De paseo?

No, de carrera. Ha ganado el Derby el año pasado. Verdaderamente es graciosa esta Julia Forsell! Franconi tiene razon. Bravo! Bravo! Pero la amazona es demasiado larga es corta ademas. Será necesario que la cambie.

La música tocaba el valse de la *Korrigane*, el caballo emprendió el galope haciendo unos cambios de pierna, que obtuvo un murmullo de aprobacion. En seguida vinieron los pases, las vueltas, las piruetas, una danza al natural que bailaba á compás sobre cuatro patas, sin que la amazona se moviese de la silla. Hubiérase dicho el cuerpo de algun animal fantástico y admirable, un centauro con cuerpo de mujer ondeante y flexible. La mano izquierda, cubierta con un guante blanco, permanecia firme, reteniendo las riendas de cuero negro. De vez en cuando, un movimiento hacia flotar la amazona, y entonces brillaba la espuela de la bota como un fugitivo relampago. La mano derecha armada del látigo con pomo de oro, caia rozando el lomo del caballo que viraba sobre sí mismo, como un trompo, con ondulaciones serpentinas. Poco á poco el valse se iba animando, y la bestia lanzada á todo galope se abandonaba, soplando furiosamente, la cabeza corta, los ojos centelleantes, mientras la amazona, derecha, firme en la silla, sin rigidez, las megillas encendidas por la ligereza, los párpados medio cerrados por la fuerza del aire que le azotaba la cara, sonreia, con la cabeza algo inclinada hácia el centro, con una risa de estinge serena y adorable.

Entonces, al sonido de una nota de órgano del valse que tocaba a su fin, el caballo se detuvo, doblando sus patas traseras y dando en seguida un salto, volvió a quedar en pié. La amazona no se habia movido, y recibia con satisfaccion la nube de aplausos que se le prodigaba. En seguida la saltarina polka de Fahrbach la arrastró de nuevo, al paso cadencioso de un reloj; el caballo, lanzando sus piernas á compás, hacia saltar a la amazona que se inclinaba ya de un lado ya de otro, siempre firme, impasible y con la misma sonrisa.

Fué un delirio: todos aplaudian y ya resonaban los gritos de "Ah! ah! ah!" cuando partió al galope deteniéndose para saltar. A cada vez su brazo se alzaba y castigaba, la espuela tambien aguijoneaba y el caballo se levantaba en sus cuatro patas, encogido por el esfuerzo. Las mugeres arrancaban sus ramos del pecho para arrojarlos á la arena. Los aplausos se oian como una manga de piedra. Cinco veces saltó así; parecia volar. Apenas suyo, se soñaba con alguna vision, hija del sueño, del caballo de alas de Pegaso. Ella seguia sonriendo y haciendo de pronto una vuelta saltó del picadero, dando un salto furioso, teniendo á los hombres entusiasmados que aplaudian.

Un trueno retumbó: eran los gritos de la multitud que repetia: Julia! Julia! mientras que los pasillos se llenaban de gente que se dirigia al interior, como las ruedas dentadas de un engrenage.

Pero la fila volvió á formarse; ella volvió á pie con paso lento, su amazona recogida en el brazo izquierdo, el sombrero sobre la frente, donde los ojos despedian fuego de sus órbitas, la nariz pequeña algo levantada, la oreja como cáscara de almendra, sin aros, debajo del oro de sus cabellos reunidos por un alfiler en la nuca, y el lábio siempre plegado por la misma sonrisa. Se inclinó correctamente, los párpados cerrados y en seguida volviéndose, pasó, con aire frio, algo duro, por medio de la fila de hombres.

Julia dió la vuelta al trote corto, sonriendo siempre, las megillas encendidas por una alegría. De pronto partió al galope. La espuela picaba con fuerza; el látigo silvaba y á cada movimiento la bestia se levantaba en cuatro piés, las rodillas plegadas y con un admirable golpe, saltaba, cayendo firme sobre la arena.

Ya empezaban á gritar: Basta! basta!

Los caballos que servian de obstáculo habian sido cambiados: ahora habia diez colocados unos al lado de los otros.

—Basta! basta! Seguian las aclamaciones. Gaston se habia levantado tambien. Acababa de saltar la barrera y acudia, los brazos en alto, poseido de terror y gritando: Detened! Detened!

Demasiado tarde. Ella habia retrocedido, tomando terreno. Llevó sus dedos á la boca, envió un beso al espacio, y de pronto se lanzó con terrible impulso sobre el obstáculo. A tres pasos su brazo cayó sobre el caballo y la espuela se hincó con fuerza. Treya saltó dejando escapar un resuello de tenor.

Hubo un segundo de atros angustia.

......La bestia, las costillas rotas, habia caido, lanzando a Julia bajo las patas de los caballos que asustados la pisoteaban.

Cuando la levantaron, solo quedaba de ella un cuerpo desconocido. Solo la cara no estaba herida y en el brillo de sus ojos, donde se estinguia la vida, en el pliegue vencedor del lábio, se veia una especie de destello de las serenidades [illegible]

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 y 30 minutos p. m. se reunió esta Cámara con asistencia de 45 de sus miembros.

Presidia el Dr. Achával Rodriguez.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Prestaron juramento y se incorporaron á la Cámara, los Diputados por Entre-Rios: Leguizamon Luis, Arigós, Febre y Gilbert.

Se dió cuenta de los asuntos entrados.

Algunas notas acusando recibo á varias comunicaciones.

El siguiente proyecto presentado por el Diputado Dr. Emilio Civit:

Proyecto de Ley—*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

Art. 1º Señálase el término de seis meses, contados desde la promulgacion de esta ley, para la presentacion ante el P. E., de créditos provenientes de sueldos ó suministros á la Guardia Nacional movilizada, desde el 1862 hasta 1880.

Art. 2º Los sueldos y gastos á que se refiere el artículo anterior, serán cubiertos con los fondos votados por la ley de 3 de Noviembre de 1881, en la misma forma que ella determina, prévia liquidacion de la Contaduría General y aprobacion del Congreso, á quien someterá el P. E. cada reclamo que se hubiera deducido.

Art. 3º El P. E. reglamentará la organizacion equipo, racionamiento y pago de sueldos de la Guardia Nacional que se movilize en lo sucesivo.

Art. 4º Comuníquese.—*Emilio Civit.*

Despues de fundado estensamente por su autor, ha sido destinado al estudio de la Comision de Guerra.

Se leyó en seguida el siguiente despacho de la Comision de Guerra.

Comision de Guerra y Marina. *A la H. Cámara de Diputados.* Vuestra Comision Militar ha estudiado el proyecto de ley remitido por el H. Senado, autorizando al P. E. para la enagenacion del local en que se encuentra actualmente el Parque de Artillería y la construccion de un nuevo Parque con su producido, y por las razones que dará el miembro informante os aconseja su aceptacion.

Sala de Comisiones, Mayo 23 de 1882. *Daniel de Solier. Julio A. Costa. Francisco C. Figueroa.*

Proyecto del Senado. *El Senado y Cámara de Diputados, etc.* Art. 1º Autorízase al P. E. para enagenar con las prescripciones de ley el terreno y edificio del Parque de Artillería y con su producido mandar construir por una comision de ingenieros militares un nuevo Parque y Talleres de Guerra.

Art. [illegible] Comuníquese al P. E. Dado en la Sala de Sesiones del Senado en Buenos Aires á 15 de Setiembre de 1881. [illegible] Secretario.

Proyecto de la Cámara de Diputados. *El Senado y Cámara de Diputados, etc.* Art. 1º El Poder Ejecutivo invertirá hasta la suma de doscientos mil pesos fuertes en la construccion de un Parque y Maestranza militar y Fábrica de pólvora.

Art. 2º Esta suma se imputará a la ley que autoriza al Poder Ejecutivo para la compra de armamento.

Art. [illegible] Comuníquese etc. Dado en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados [illegible] Agosto de [illegible] Secretario.

Se suscitó un largo debate en el que tomaron parte los Diputados Avalos, Astigueta, Paz, Villa-mayor, Lagos García y Civit, á propósito de cual de las Cámaras habia de considerarse iniciadora del proyecto.

El diputado García hizo mocion para que la Cámara decidiera.

En una y otra parte se hicieron argumentos para probar lo que cada una de ellas sostenia.

Los que sostenian que el Senado era la Cámara originaria alegaban que aunque la Constitucion no fija el tiempo en que un espediente mandado en revision caduca, la práctica establece que este término se limita al período de sesiones de un año. Pasado este, los proyectos reformados son considerados como originarios de la Cámara que los despacha.

La otra parte decia que eso era alegar en contra de las prerogativas de la Cámara y que si la Constitucion no fijaba términos debía dictarse una ley reglamentaria que lo fijara.

El Diputado Dr. Emilio Civit hizo una mocion previa para que el asunto volviera á Comision.

Fundándola dijo, que creia ambos proyectos deficientes y que la resolucion en la mocion del Dr. Gallo importaria poner á la Cámara en un compromiso, pues cualquiera de las dos soluciones podria traer un conflicto innecesario con el Senado.

Si ambos proyectos son malos mejor era encarpetarlos hasta que se presentase uno mas conveniente.

Votada esta mocion fué aprobada.

No habiendo mas asuntos a la órden del dia, se levantó la sesion a las 5 p. m.

La Comision de Negocios Constitucionales se ha espedido en un proyecto aprobando la convencion consular firmada el 24 de Diciembre de 1878 por los Plenipotenciarios de la República Argentina y Portugal.

La misma se ha espedido en otro proyecto aprobando el tratado de extradicion con Portugal.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Junio 6 de 1882. Los telegramas recibidos ayer de Egipto anunciaban que el Ministro de la guerra Arabi Bey habia emprendido varias obras de fortificacion en la eventualidad de una invasion estrangera, y tambien se [illegible] para oponerse con la fuerza á las decisiones que el Khedive pudiera tomar sin consultar su criterio.

Un telegrama recibido hoy del Cairo anuncia [illegible].

La excitacion en Egipto continúa.

ROSARIO, Junio 7 de 1882. [illegible] dose una suscricion para el monumento [illegible].

La procesion cívica se organiza.

Ha llovido algo en estos dos dias [illegible] la temperatura muy baja.

CHASCOMUS, Junio 7 de 1882. [illegible] del señor Dibur gefe de [illegible] de la Provincia, y del inspector [illegible] a un banquete y otras [illegible].

Ayacucho, [illegible] 1882 [illegible] cesó lluvia.

Azul Ayer parte de la noche [illegible].

Dolores Siguió lluvia hasta las [illegible] tiempo.

Saladillo Garuó ayer de [illegible] p. m. Hoy de 2 á 6 p. m. llovió.

Ajo Siguió lluvia con fuerte viento [illegible] 6 a. m.

Ferrari Garuó anoche de [illegible] a 12. Hoy buen tiempo.

Juarez Desde ayer [illegible] sigue mal tiempo.

Chacabuco Garuó de [illegible] p. m. [illegible].

Ranchos Llovió fuerte de [illegible] p. m.

Alvear Garuó de 4 p. m. a [illegible] p. m.

Alberti Llovió despues de [illegible] p. m.

Las Flores Neva a intervalos todo el dia.

Salto Garuó de 8 p. m. a 1 p. m.

Mendoza, *Junio 6 de 1882.* Señor General D. Conrad Villegas. Comunico á V. S. que con fecha 14 del pasado, el teniente del batallon 12, D. Pacífico Rodriguez, con ocho soldados tuvo un encuentro con los indios, siendo su resultado seis indios muertos, dos prisioneros, tomándoles varias armas de fuego y cuarenta y cinco caballos. Escaparon [illegible] indios. De parte de las fuerzas no ha habido pérdidas que lamentar.

Esta es una partida de indios de los que se encuentran en las costas del Colorado y Chalileo.

El oficial que menciono se halla escoltando a los ingenieros que miden las tierras de esta frontera.

Aprovecho esta oportunidad para decir a V. S. que seria conveniente que esta comision se incorporase a la línea, por encontrarse fuerzas en Pa[illegible] de donde pueden sacar escolta los ingenieros.

Lo saluda su amigo. *Rufino Ortega.*

BOLETIN DEL DIA

Importantes proyectos El P. E. de la Provincia se preocupa en estos momentos de la confeccion de un proyecto vasto sobre construccion de ferro carriles de la mayor importancia para la campaña.

En toda esta semana han celebrado repetidas y largas conferencias el Gobernador, el Ministro de Hacienda y el Presidente del ferro carril del Oeste, Dr. Jorge.

Entendemos que ya han quedado de acuerdo en los puntos capitales del proyecto de tal manera que se está redactando ya el Mensage para elevarlo a la Legislatura, siendo el mismo Gobernador quien se ha encargado de su redaccion.

Las líneas que se proyecta construir, son las siguientes:

1º De San Nicolás á Rojas y Junin.

2º De Lobos al Saladillo, no determinándose si irá directamente ó si seguirá el camino del Monte.

3º Del Bragado á Alvear.

4º Del Pergamino á buscar el empalme del Central Argentino del Rosario á Córdoba.

Hacia mucho tiempo que el Presidente del F. C. del Oeste meditaba esos proyectos.

Segun nuestros datos, aún no se ha resuelto definitivamente si el empalme será en el Rosario ó en Tortugas; la idea antigua del Gobierno es favorable al último punto, pero es posible que la modifique en favor del primero, á fin de evitar oposiciones que sin duda serán muy fuertes.

El Gobierno de Santa Fé es resueltamente partidario del entroncamiento en el Rosario.

El Gobernador se ha dirigido telegráficamente al Dr. Iriondo hablándole del asunto y buscando su acuerdo para operar unidos en la fecunda campaña, lo que es un augurio sério para esperar en que el punto de empalme tendrá lugar en el Rosario, sin oposicion de ningun género.

La Redaccion se ha ocupado antes y se ocupará en esta ocasion nuevamente de tan gran problema económico.

El costo de todas las líneas se calcula en 10 millones de duros, que serán sacados de un empréstito que se levantará en el estrangero, prefiriéndose la plaza de Lóndres.

Por lo demas, presentamos á la campaña nuestras congratulaciones entusiastas por los grandes hechos que le anticipamos.

La importancia que adquirirá la Provincia con tan poderosos elementos de progreso, será inmensa.

Se formarán pueblos en donde solo hay pequeñas poblaciones, y los pueblos se tornarán en ciudades.

Tras de esos ferro-carriles vendrán otros, costeados por ellos mismos.

La línea del Bragado á Alvear hará rumbo á Guaminí, disputando al F. C. del Sud á Bahia Blanca, su campo de accion.

Agregaremos para concluir, que la union del F. C. del Oeste con La Plata (Ensenada) es cosa resuelta, estando casi terminados los estudios de esploracion que se hacen.

Con tan formidables auxilios, la Provincia recibirá un impulso sorprendente, que duplicará su riqueza y su poblacion en pocos años.

Las honras fúnebres por Garibaldi—Los títulos conquistados por los italianos, en diversas ocasiones, en materia de organizacion de procesiones cívicas y otras demostraciones, permiten augurar que la conmemoracion que se prepara á la memoria de Garibaldi, será un acto grandioso y que dejará recuerdos.

En todas sus fiestas, en sus diversiones y en sus manifestaciones de duelo, siempre se han distinguido por el órden y acierto con que han sabido dar direccion.

Las demostraciones en que han tomado parte los italianos en esta ciudad, son aun puede decirse el modelo de la uniformidad y el arreglo que podria citarse.

Cada vez que han tenido participacion en alguno de esos actos ó los han organizado por su cuenta, se los ha admirado, parangonándoseles con otros proyectar todo lo que se ejecutará; pues con la reunion de hoy en el Politeama es de esperarse que se aprobarán sus proyectos, puede creerse que las honras fúnebres serán una demostracion como pocas se han visto aquí.

Por el proyecto que hemos publicado en nuestro número anterior, se habrá visto la solemnidad de la fiesta que tendrá lugar.

Ademas de la numerosa poblacion italiana que existe aquí, se asociarán argentinos y estrangeros; y muchas personas que vendrán de la campaña, á honrar la memoria del hombre mas querido de la Italia y del mundo entero.

Será un acto solemne en el cual debe tomar parte toda persona que respete y venere á todo aquel que lucha y se sacrifica por los mas nobles principios.

—

La prensa de la capital, correspondiendo á la invitacion que se le hace en el programa que mereció antenoche la sancion de los presidentes de las sociedades, se asociará tambien con profundo placer á la gran fiesta.

El Lúnes próximo debe tener lugar la primera reunion con el objeto de cambiar ideas sobre la manera como tomará participacion en la demostracion.

—

Ayer se apersonó al Presidente de la Municipalidad la Comision nombrada en la sesion de antenoche, celebrada en el Club Italiano, para solicitar su permiso para poder disponer del arco de la Recoba el Domingo 18.

Algunas dificultades de detalle impulsaron al principio al señor Alvear a negar tal autorizacion; pero por la tarde, una vez salvados los inconvenientes, se acordó la licencia, con lo cual quedó todo arreglado.

El municipal Legarreta ha entregado un proyecto en Secretaría, asociando tambien a la Municipalidad á los funerales.

Daremos un estracto breve de su contenido.

Sus disposiciones principales son las siguientes:

La Municipalidad contribuirá con 4000 $ en la suscricion que se levantara para la ereccion de la estátua á Garibaldi.

Destinará desde ya el sitio en que se colocará el monumento en el Paseo de Julio.

Y dirigirá una carta de pésame a la viuda y familia del viejo servidor.

Ya está suscrito este proyecto por la mayoría de los municipales.

Habian asistido como cien personas, entre las cuales figuraban las mas caracterizadas de entre los italianos de esta Capital.

La Comision puso en conocimiento de la Asamblea el resultado de todos sus trabajos [illegible] en el proyecto que publicamos en nuestro número de ayer.

Se dió lectura [illegible] sion en general.

Prodigáronse algunos debates, mas [illegible].

En seguida se entró a la discusion en particular y se sancionaron casi todos los artículos [illegible].

[illegible]

La Asamblea [illegible] cada, en atencion á que uno de los miembros de la asamblea observó que [illegible] propuesta [illegible] con esas formalidades.

2º Confiar á una comision el cuidado de la placa que se grabará [illegible] a Garibaldi en esta Capital [illegible] la redaccion de algunos otros artículos [illegible] tan significacion alguna.

La sesion terminó a las [illegible] en medio de la mayor cordialidad.

Un grupo de garibaldinos reparte ayer la siguiente invitacion, convocando para reunirse a todos sus compañeros de armas:

Garibaldinos á batalla. [illegible] precedido por una gran desgracia.

El héroe del siglo XIX no existe mas.

La Italia ha perdido el mas grande de sus patriotas: Giuseppe Garibaldi.

Los italianos han perdido el mas grande ciudadano.

La Humanidad entera contristada, lamenta á el mas leal defensor de sus derechos. La Democracia el mas venerado de sus campeones.

Los voluntarios garibaldinos deploran la pérdida del gran Capitan que con su inspirada palabra sabia electrizar en los campos de batalla.

Compañeros de armas. Sobrevivientes de las batallas de San Antonio, Salto, Montevideo, Bergamo, Brescia, Roma, Vainetri, Varese, Como, Calatafimi, Palermo, Milazo, Messina, Reggio, Solano, Villa San Giovanni, Soveria, Caserta, Santa María, Caiazzo, Sant Angelo, Madaloni, Volturno, Capua, Aspromonte, Caffaro, Monte Suello, Condino, Bezzeca, Monte Rotondo, Mentana, Besançon, Nuits, Dijon, organicemos nuestras filas para rendir reunidos el último tributo a nuestro Capitan á fin de honrar dignamente su memoria.

Compañeros de armas. Venid hoy Jueves 8 de Junio a las 7 y 1/2 al local que generosamente cede la Sociedad "Stella di Roma" [illegible] para acordar lo que debe hacerse.

[illegible]

La comision [illegible] y acordaron pasar la siguiente nota:

Buenos Aires, Junio [illegible] de 1882. Al Sr. D. Domingo Parodi, Presidente de la Comision de los Funerales de Garibaldi. Un crecido número de garibaldinos, reunidos con el objeto de dar mayor [illegible] para honrar la memoria [illegible].

[illegible]

Tres falsificaciones de billetes de Banco Para toda clase de [illegible] presentan [illegible]. La falsificacion de billetes esta tomando en estos dias un carácter endémico.

A la que hemos notado en nuestro número anterior, tenemos que agregar dos mas.

Antes de entrar en materia sobre las últimas, creemos algunas ampliaciones en los detalles que dimos ayer sobre la primera.

Los falsificados son los billetes de 20 $ de la serie E y la manera mas fácil de conocerlos es observar su dorso. En esa parte [illegible] es mas pálido, al lado de los legítimos.

La numeracion esta en los [illegible] mas grandes y no muy perfectos. La firma del [illegible] de nuestra mayor bien imitada y empieza bajo la segunda L de donde dice Escalera en línea hácia arriba.

En el retrato del coronel Vera [illegible] como equivocadamente dijimos, las líneas están demasiado cargadas en algunas partes y muy vagas en otras.

En algunos otros detalles presenta algunas imperfecciones, pero no tan evidentes como la falta de las mejores [illegible] billetes de ese Banco.

El papel es mas ordinario [illegible] pero no tanto que lo pueda apreciar cualquier persona, sino una que esté acostumbrada á recibir esa clase de billetes.

La Policía tenia ayer en su poder [illegible] de los billetes falsificados, secuestrados del poder de varias personas.

Se calcula que existan en plaza mas de mil quinientos de ellos.

Las víctimas, pues, han de ser muchas y conviene tener mucho cuidado al recibir papeles de ese valor.

En nuestra noticia anterior decíamos que en su hoy que uno á pasado [illegible] en esta imprenta, trajo uno de los falsos.

En esto se sufrió una equivocacion, pues [illegible] momento de alarma.

El papel resultó bueno pues fue admitido por el Banco de la Provincia.

Y agregaremos mas: no se tuvo desconfianza del portador, sino del billete.

La otra falsificacion de que vamos á ocuparnos es de billetes de *Quinientos pesos* mjc, del mismo Banco, de aquellos que tienen el dorso con tinta punzó.

Uno de ellos está en poder de la Policía de la Provincia, pues ha sido secuestrado en un pueblo de campaña donde segun parece han sido á circularlos los falsificadores.

Un individuo hizo víctima con él al dueño de una casa de prostitucion quien lo tomó sin sospechar lo mas mínimo.

Sin embargo la imitacion es mala.

Basta fijarse en él un breve instante para conocer que es falso.

El retrato, las alegorías y las letras están pésimamente hechas.

La distribucion de los tintes es lo único que mas se acerca á la perfeccion.

El hecho de estar la averiguacion en manos de la Policía, nos pone en el caso de no entrar en mas detalles.

La tercera falsificacion es de billetes de 5 pesos bolivianos del Banco de Santa Fé, uno de los cuales hemos tenido ayer en nuestras manos.

Ellos han sido hechos en esta Capital y, segun se nos dice, por una crecida cantidad.

Como no conocemos los billetes legítimos no podemos saber en que consisten las diferencias.

El trabajo litográfico no es malo, como tampoco la calidad del papel.

Sorpresa al Club Universal—Habia en la calle de Artes num. 109 desde hace algun tiempo un elegante local en los altos, que durante la noche dejaba escapar los rayos de luz á raudales por los intersticios de los balcones.

Se nombraba el Club Universal, y bajo tan pomposo título se ocultaba una casa de juego de alto rango.

Tenia, sin embargo, sus estatutos sociales que el dueño de casa poseia para llenar la fórmula y en él entraban personas conocidas ó llevadas por amigos que los presentaban.

El Gefe de Policía tuvo conocimiento de que en el fingido Club se jugaba fuertemente.

Habia una pequeña duda sobre la manera como debia conducirse la policía para efectuar la persecucion, y con el fin de solventarla pidió informe al Asesor.

Por indicaciones, sin duda de dicho empleado, se obtuvo prévíamente órden del Juez para allanar el domicilio y con ella munidos, dieron principio á la campaña.

A las diez y media de la noche, el Gefe de Policía montaba á caballo y se dirigia á la casa citada acompañado de cerca por el Comisario Cernadas, el auxiliar de órdenes Villanueva, los oficiales Cordero, Villamayor, Guesalaga, Puyulá y Mazzani.

Al llegar allí dispuso el Gefe que uno de los empleados llamara á la puerta de fierro que tiene el Club Universal antes de entrar en las habitaciones, y una vez abierta la cancela los demás entrarian rápidamente pudiendo así sorprender á los jugadores.

Pero esta combinacion fracasó por efecto del tino de la entrada; y como el empleado no se hallaba en ninguno de los casos, fué rechazado su pedido y tuvo que volverse á dar cuenta del mal resultado de su mision.

Entónces el Comisario Cernadas tomó la órden de allanamiento y se acercó á la puerta de fierro, en donde preguntó por el dueño de casa. Apareció aquel y el Comisario le ordenó abrir la puerta. Negóse á hacerlo sin órden de Juez competente y entonces Cernadas le mostró la que llevaba á prevencion.

Al propio tiempo, con el rewólver en la mano y apuntando el pecho le intimó, para evitar que dada la voz de alarma entre los jugadores fuera imposible sorprenderlos *infraganti.*

Entraron tras de Cernadas los oficiales antes enumerados, y en efecto, en un gran salon confortable y bien alumbrado se veia una gran mesa cuyo centro lo formaba una elegante ruleta.

En torno de ella, embebidos en la mas seráfica de las contemplaciones, habia unos treinta y ocho individuos de diversas edades, clases y condiciones.

Entre ellos estaban algunos muy conocidos en sociedad y que nadie hubiera sospechado que entretenian sus ócios y sus haberes en ver caer la bolilla de la ruleta.

Al efectuarse la invasion de agentes policiales en la sala, se produjo una tan gran confusion y algarabía que semejaba un manicomio en revolucion.

En ese momento decia uno de los jugadores—200 á la negra—200 á la blanca, replicó uno de los agentes policiales.

Los pitos se dejaron oir en abundancia pidiendo el auxilio de los vigilantes de aquella seccion, y especialmente la presencia del oficial que tenia el deber de acudir al llamado.

Inútil fueron todas las tocatas, porque ningun agente apareció ni por curiosidad.

Entonces el Gefe de Policía, visiblemente contrariado, envió un oficial á caballo al Departamento, con la órden de hacer venir inmediatamente los vigilantes que hubiere disponibles.

Entre tanto que llegaban, la posicion de los sorprendidos y de los agentes de Policía era poco agradable.

Los primeros, como eran en tan gran número, tenian diversos modos de pensar, y hablaban entre sí [illegible] cada cual salir del paso.

Algunos se fueron por las habitaciones interiores ganando los fondos y asustando á los vecinos [illegible] pudieron ponerse en salvo.

El comisario Cernadas y sus compañeros se apercibieron de la huida pero no podian abandonar la puerta porque aquella avalancha [illegible] trasladado a la calle en menos de [illegible].

Pasaban los minutos en esta anómala espectativa sin que los vigilantes acudieran a las frecuentes llamadas del gefe, ni asomaran los que habian ido á buscar al Departamento.

[illegible]

[illegible] ellas al pasar, tentando la inmediata [illegible] que podian tener ventajosamente.

[illegible]

Del descontento se pasó a ciertas manifestaciones [illegible].

[illegible]

Legislatura Provincial [illegible]

[illegible]

Noche inclemente [illegible]

[illegible]

Explicacion Hace algun tiempo [illegible] una nota [illegible] teniente don Cándido F. Chaneton.

[illegible]

Propiedad rural Continúan en el partido del Monte los robos de animales yeguarizos, que en su mayor parte son [illegible] por los cuatreros. Hace pocos dias hicieron teatro de sus hazañas el establecimiento [illegible] algunos novillos. Aquí han sido las víctimas á los señores Enrique Lizarts, Fernando [illegible] y José M. Diaz.

Todos ellos han perdido un buen número de caballos y yeguas en muy poco tiempo.

Conato de evasion Los presos Miguel Angel y Alfonso Peñaranda encausados criminales, han pretendido evadirse de la Cárcel Penitenciaria.

[illegible] la celda que ocupaban.

[illegible] fueron sorprendidos por uno de los guardianes.

Inmediatamente [illegible] en celdas diferentes.

La siguiente nota completa los detalles de esta noticia, que ha sido pasada por [illegible] de la Penitenciaría al Ministro de Justicia.

Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—Al señor Ministro de Justicia, Culto e Instruccion Pública.—En la prolija pesquisa practicada en la noche de ayer ha aparecido una oradacion en el piso de la celda ocupada por los individuos Pablo, Miguel Angel y Alfonso Peñaranda, los que han sido trasladados al pabellon quinto y aislados en celdas separadas.

Con este motivo se ha podido conocer que bajo la celda de los pabellones de encausados existe un hueco de una media vara de profundidad, lo que ha facilitado a los presos mencionados el medio de hacer la oradacion dando colocacion en las tierras extraidas en la parte hueca de la senda.

Esta circunstancia me ha hecho pedir al ingeniero el estudio necesario y presupuesto del gasto que demande el relleno del vacío que se encuentra bajo las celdas mencionadas, el que presentado por el ingeniero lo elevaré a V. E. para la resolucion que se digne adoptar.

Tengo el honor de saludar á V. E. respetuosamente.—*Enrique O'Gorman.*

La invasion de indios—Ayer ha llegado á la Policía de la Provincia, el parte pasado por el comisario de Lincoln respecto á la última invasion por aquellos parages.

La mayor parte de lo que se dice en dicha comunicacion, es conocido de nuestros lectores por telégramas que hemos publicado.

Sin embargo, allí se detallan algunos hechos por cuya razon daremos lo que mas pueda interesar.

Empieza el comisario diciendo:

El dia 30 del mes próximo pasado, como á las doce del dia, tuve aviso que una partida de indios en número de 50 mas ó menos habian penetrado en la parte comprendida en la seccion 17ª, y en el acto armé á los soldados á mis órdenes y un número regular de vecinos con los cuales me puse en campaña al oscurecer.

A las 12 de la noche llegué al establecimiento del Dr. D. Manuel Romero, donde habian llegado los indios, llevándose un niño cautivo y toda la caballada y hacienda yeguariza.

Pasé en seguida al establecimiento del Dr. Castinúa, se habia establecido últimamente una poblacion, donde habia seis individuos.

Todos ellos habian sido asesinados. El cuadro que presentaban era horroroso.

Los indios despues de haberlos atado los desnudaron y les dieron de puñaladas, dejándolos por último de una manera tal, que dá respecto á los autores del hecho, la idea mas acabada de la maldad abominable que les distingue.

Todos los cadáveres fueron enterrados por el Sub-comisario.

Del establecimiento habian llevado los indios todo lo que encontraron á mano y hacienda yeguariza.

De allí llegó hasta el parage conocido por de "Arguaraz," en donde los indios habian pasado cerca en número de 22, llevando un número regular de caballos y yeguas.

El Comisario termina diciendo que tuvo que regresar de allí, pues los invasores le llevaban dia y medio de ventaja en el camino é iban montados en muy buenos caballos.

Esto es todo lo que dice el parte del comisario que nos ocupa.

Medida higiénica—La Prefectura Marítima dirigió ayer una nota al Departamento de Higiene, haciendo presente que siendo imposible proceder á la traslacion de la ballena que se encuentra en las toscas próximas á la batería 11 de Setiembre, por el estado de descomposicion en que se halla, se hace necesario el quemarla á la brevedad posible.

Pide al Departamento indique cual es el procedimiento mas conveniente a seguir para la completa desaparicion del cetáceo.

En el mismo dia de ayer, atendiendo á la urgencia del caso, el Departamento ha contestado con la siguiente nota:

Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—Señor Prefecto Marítimo de la Capital.—Contestando á su consulta de esta fecha, debo manifestar a V. S. que este Departamento no encuentra ningun inconveniente y halla que es ventajosísimo el procedimiento que se indica para deshacerse del foco de infeccion señalado.

La cremacion es hasta hoy el mejor medio de hacer desaparecer los restos orgánicos en descomposicion, y solo se podria desear que se aprovechara para su realizacion, de la existencia de una corriente de aire que llevara los productos de la combustion a las afueras de la Capital.

Saluda a V. S. con toda consideracion.—Pedro A. Pardo.—J. Pecoa, Secretario.

Congreso económico La Comision encargada de organizar el Congreso Económico se reunió ayer bajo la presidencia del Dr. Pereyra Rozo, habiendo resuelto algunos asuntos previos.

Los trabajos de organizacion quedarán terminados en los primeros dias de la semana entrante.

La idea tendrá una realizacion [illegible] á los intereses generales del país.

Curiosa polemica [illegible]

[illegible]

Un criterio torcido [illegible]

[illegible]

Exposicion Continental [illegible]

[illegible]

Diversiones públicas [illegible]

[illegible]

La lotería de la Capital [illegible]

[illegible]

Oficina de Estadística [illegible]

[illegible]

Un demente [illegible]

[illegible]

República Oriental El Martes en la noche se desarrolló un temporal furioso, el que hizo algunos estragos de consideracion en el puerto de Montevideo.

Toda la noche sopló el viento con gran fuerza ocasionando, entre otros desperfectos, la rotura del gran portalon del dique de Mauá.

Las aguas se precipitaron sobre dos goletas que habia en el dique, dañándolas de agua completamente.

En el puerto hubo garraduras de buques en abundancia.

Una fragata inglesa, cargada de carbon empezó a garrear hasta situarse á tres cuadras del banco Gounouilhou en grave riesgo de perderse.

La balandra "Capital" se fué a pique.

Una barca brasilera tambien se vió en grave riesgo.

Una goleta llamada "Nacional" que se hallaba en el dique Città de Aldergo, fué completamente deshecha.

Todavia no se conocian con toda exactitud los detalles de las catástrofes ocurridas.

—Los honores á la memoria de Garibaldi continúan.

Se preparaba una procesion cívica, una velada en el Teatro Solis en la que se pronunciarán discursos en italiano, francés y español.

Los italianos pedirán la autorizacion necesaria para erigir en la plazoleta 25 de Agosto la estátua de Garibaldi. Era ese un punto que frecuentó mucho el héroe durante el período del sitio.

Las logias masónicas decretarán luto por dos meses y se adherirán á las ceremonias que la prensa ha organizado.

Consulta resuelta—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia ha resuelto la consulta elevada por el Gerente de la Oficina de Propiedad, en la que manifiesta si las escrituras otorgadas en esta Ciudad debian de tomarse razon en cualquiera de los Departamentos de la Provincia. La Suprema Córte, prévia vista del Sr. Procurador General, ha resuelto: que para tomarse razon de un documento en cualquiera de las oficinas de propiedad, debe préviamente protocolizarse en registro de la Provincia, como lo establece el artículo 6 de la ley de 4 de Noviembre de 1881.

Propuesta aceptada—El P. E. de la Provincia, ha aceptado la propuesta presentada por D. Santiago Bertera, para hacer varias refacciones en la Cárcel del Departamento del Centro; y ha dado las órdenes necesarias á fin de que sea entregada por

Agua odontálgica—Don Gustavo Bernardou ha presentado una solicitud al Consejo Nacional de Higiene, pidiendo se analicen dos medicamentos que posee, uno para la curacion del dolor de muelas que ha bautizado con el nombre de *Agua odontálgica* y el otro para suprimir el dolor de los callos que ha denominado *Matacallos.*

Acompañando la nota ha enviado los dos frascos respectivos, cuyo análisis solicita.

Adjunta un poder especial que le fué dado en Montevideo ante escribano público, para espender los específicos mencionados.

No há lugar—En la solicitud del penado Pedro Guerri, pidiendo gracia, remitida por el P. E. á la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, esta ha informado no haciendo lugar á la gracia solicitada por dicho penado, por no hallarse en las condiciones requeridas por los artículos 99 y 100 del Código Penal y haber infringido el reglamento de la Penitenciaría con repetidos actos de desobediencia.

Este penado fué uno de los que intentó asesinar al ex-Presidente de la República D. Domingo Sarmiento.

Inmigracion—Publicamos el siguiente decreto que fué espedido ayer por el Ministerio del Interior:

Buenos Aires, Junio 6 de 1882.—El Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1º Las comisiones de inmigracion de las ciudades del Paraná y de Concordia, serán formadas, la 1ª por los Sres. D. Miguel Malarin, Cárlos Castagno, Celestino Ortiz, Manuel Martinez Fontes y D. José G. del Solar—Secretario, Rafael E. Anza. *La segunda* por D. Federico Zorraquin, Manuel Marenco, Juan Marull, Juan Siburu y José Chiua—Secretario, Juan Retolaza.

Art. 2º Comuníquese, etc.—Roca.—*Bernardo de Irigoyen.*

Por este último Ministerio se nombró ayer Secretario de la Comision Nacional de Inmigracion en el Uruguay, á D. Celestino Sanchez.

La Pilcomayo La Comandancia General de Marina dirigió ayer una nota al Ministerio de Marina, pidiendo se le autorice para ordenar al Comandante de la *Pilcomayo* entre en el dique de San Fernando para ser examinada.

Este exámen ha sido solicitado por el mismo comandante de la cañonera, que cree haya sufrido algunas averías de pequeña consideracion en el viaje que hizo al Alto Paraná.

Ministro Argentino El Sr. Jacinto Villegas, nombrado interinamente Ministro Argentino en el Brasil y que actualmente se halla de paso en Montevideo, se embarcará mañana en el "Congo" con destino a Rio Janeiro, donde reemplazará al Dr. Dominguez, que a su vez tomará el mismo vapor para trasladarse a los Estados Unidos.

[illegible] el Dr. Dominguez [illegible] últimamente Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en los Estados Unidos.

Un pedido justo La viuda del Dr. D. José M. de la Mendia, que prestó servicios como médico cirujano del Paraguay, se ha presentado al Congreso solicitando se le prorrogue el plazo [illegible] que goza.

[illegible] Mendia tenia servicios muy [illegible] al país, y seria un acto de justicia á dar á su viuda el socorro que pide, en mérito de los sacrificios hechos por aquel ciudadano en el campo donde se recogen mas penas y sinsabores que fortunas para el bienestar en las batallas.

El año 1871 entregaba su alma al creador víctima de la fiebre amarilla en Corrientes y dos meses antes de espirar escribia una receta para un [illegible] ciento. Así murió el Dr. Mendia en el cumplimiento de su deber.

Hoy su viuda pide un recuerdo al Congreso y tal vez este no se lo negará.

El "Elbe" Por efecto del temporal habido en Montevideo no zarpó anteayer el vapor Elbe como se habia anunciado. Ayer debia salir, si el tiempo lo permitia.

Patentes Durante el mes de Mayo el Departamento de Ingenieros ha concedido patentes [illegible] permanentes 6, negadas 1, patentes para invenciones estrangeras 5, y una negada [illegible] pedido.

Suspension La enfermedad del baritono [illegible] hace que la ópera anunciada para hoy en el Teatro Nacional se aplace hasta el sábado.

Cadaver En una chacra del Azul se encontró el cadáver de Pedro Mogular, tendido en el suelo, [illegible] dos cuadras de la poblacion.

Del reconocimiento médico practicado se constató que habia muerto de cinco puñaladas.

[illegible] diligencias para dar con el autor del hecho, el que no habia dejado rastro.

Departamento de Higiene Los miembros que forman el Consejo Nacional de Higiene han sido citados para reunirse mañana á las 3 de la tarde.

Se encuentran á la órden del dia varias solicitudes pidiendo autorizacion para vender específicos de diversas clases.

Administracion de vacuna El Departamento Nacional de Higiene dirigió una nota el martes á la Comision de Beneficencia, pidiendo se permitiera la libre entrada de los practicantes vacunadores de la Administracion Nacional de Vacuna a todos los establecimientos de educacion a cargo de esa sociedad.

La Comision de esta sociedad contestó ayer al Departamento, dando cuenta de haber impartido las órdenes necesarias a las Inspectoras respectivas para que permitan la entrada de los practicantes como ha sido solicitado.

D. Juan F. Martinez ha solicitado del Departamento Nacional de Higiene, se le conceda ingresar en la Administracion Nacional de Vacuna [illegible] meritorio.

El Departamento atendiendo á que el solicitante tiene todas las condiciones señaladas por el reglamento de la Administracion de Vacuna [illegible] ayer nombrarlo en tal carácter.

Viñedos El viticultor Joaquin [illegible] parte hoy para la Concepcion del Uruguay a fin de [illegible] de esa localidad [illegible].

[illegible]

Iglesia de la Merced [illegible]

[illegible]

Reunion [illegible]

[illegible]

Demente [illegible]

[illegible]

La Caracciolo Malos vientos para [illegible] la corbeta italiana que ha [illegible] Montevideo, a estar a las [illegible] Plata [illegible].

Numeros premiados En el sorteo [illegible] ayer, resultaron premiados los siguientes números: [illegible]

Asuntos económicos [illegible]

[illegible]

La Rifa de la Exposicion [illegible]

[illegible]

Honores fúnebres al General Garibaldi en el Monte [illegible]

Monte, Junio 6 de 1882.—Señor Director de La Prensa. [illegible] tenga a bien publicar en su acreditado diario las siguientes líneas.

[illegible] vecindario del Monte, tanto nacionales como estrangeros [illegible] por la muerte del ilustre General Garibaldi se ha reunido en [illegible] D. Angel Arata [illegible].

[illegible]

Acta. En el pueblo del Monte a seis de Junio de [illegible] ciento treinta y dos, reunidos los [illegible] para hacer unas honras dignas del universal soldado General José Garibaldi se acordó nombrar Presidente provisorio a D. Angel Arata y Secretario a don Benito V. Calderon.

En seguida el Presidente espresó el objeto de la reunion e hizo presente la necesidad que habia para que se procediera inmediatamente á la organizacion de la Comision Directiva permanente, despues de una votacion nominal se acordó en bien para componerla, a los siguientes señores:

Presidente Angel Arata, vice presidente 1º [illegible], vice presidente 2º Bernardo Zun[illegible], secretarios, Benito V. Calderon, Juan D. Paz, tesorero Pascual Pellotiere, protesorero, Pedro Parente; vocales, Delfino Codinacolo, David Mar[illegible], Dionisio [illegible], Juan Bonavida, Juan [illegible], Rafael Laprovitera, Antonio Laprovitera, Juan B. Negri, Francisco Sansot [illegible], Francisco Abad, Roque Milano Viaggi, Blas [illegible], Nicolás Daguella, Nicolas Bossa y Cárlos Frascaroli.

[illegible] el señor presidente se acordó [illegible] Comision Directiva [illegible] el dia 11 del corriente a las [illegible] la tarde, con el fin de acordar [illegible] este [illegible] ciudadano.

[illegible] acta que firman los presentes para [illegible].

Desgracia El dia Lunes [illegible] de dos años [illegible] que nadie se apercibiera de ello en una [illegible].

[illegible]

Consul General El Ministerio de Relaciones Exteriores ha nombrado Consul General de la República en Alemania al Sr. D. Cárlos Eastman.

El Sr. Eastman ha residido durante mucho tiempo en la Alemania.

Las relaciones que allí ha adquirido y la posicion que ha ocupado han influido poderosamente en el nombramiento que se acaba de hacer.

Ultima hora

SORPRESA DE OTRO GARITO

ACTIVIDAD DE LA POLICIA

2 de la mañana.

Ademas de la casa de juego que anoche fué sorprendida y de que damos cuenta en otro lugar, en estos momentos acaba de ser descubierto otro garito, por indicacion del Comisario de la 16ª Seccion Policial, señor Martinez.

La casa está situada en la calle de Lima entre las de Independencia y Estados Unidos, con salida tambien á la Plaza de la Concepcion.

Fueron tomados 19 jugadores, los cuales se encontraban en una pieza interior, jugando á diversos juegos.

La mayor parte de ellos no son conocidos. Les ha sido tomada una cantidad de dinero que tenian sobre la carpeta.

Al penetrar el Gefe de Policía, el Comisario Cernadas y otros empleados que tomaban parte en la pesquiza, los jugadores apagaron las luces y hubo que aprehenderlos alumbrando con fósforos.

Entre los jugadores habia algunos ladrones conocidos.

El Comisario Martinez hacia dias que preparaba esta sorpresa.

En los momentos que escribimos estas líneas, recien regresa [illegible] á favor de la [illegible] de Policía, el Gefe Sr. Paz, el [illegible] siendo su dueño [illegible], algunos oficiales [illegible]

Aguas Corrientes—La Comision de Aguas Corrientes de Belgrano ha elevado al Ministro de Hacienda el presupuesto de las obras, y al mismo tiempo la tarifa que cobrará por la provision de agua.

La "Paraná"—Hace mas de cinco meses que el Gobierno Nacional dictó un decreto acordando pret de mesa á los oficiales de la armada.

Podemos asegurar que esta disposicion no se ha cumplido en la oficialidad de la "Paraná".

Ignoramos la verdadera causa que hay para no dar cumplimiento á una órden que tiende á llenar necesidades indispensables.

Córpus Christi—El Ministerio de la Guerra ha ordenado que la Escuela Naval, Colegio Militar de Palermo y los Batallones 8° y 7° de infanteria de línea, concurran hoy de toda gala á la plaza de la Victoria á acompañar la procesion del Córpus Christi que saldrá de la Metropolitana.

Mandará la línea el coronel Dónovan.

Noticias del Brasil—Hemos recibido noticias particulares del Brasil.

Ellas confirman lo que ya hemos dicho sobre la política del Brasil.

Los trabajos políticos que hacen los partidos del Imperio, en nada afectan á las relaciones amistosas y cordiales que existen entre ambas naciones.

Octavario del Córpus—Hoy se dará principio en la Metropolitana al solemne Octavario del Santísimo Cuerpo de Jesucristo.

A las 10 y 1/2 principiará la misa cantada en la que predicará un Padre de la Compañía de Jesus.

A las 11 y 1/4 saldrá la procesion al rededor de la plaza de la Victoria.

En los demas dias del Octavario la misa cantada principiará á las 10 a. m.

Todos los dias habrá plática y quedará expuesta en Divina Magestad durante todo el dia.

Ladronzuelo en prision—Un menor que no levantaria una vara del suelo se agazapó cuanto pudo, de esa manera se introdujo en un montepío, situado en la calle Perú 396.

El dueño de él estaba almorzando, pero sintió el ruido y miró y en circunstancias que el menor huia con unos objetos de poco peso.

Lo corrió y le dió alcance.

La Policía lo enviará al Juzgado Correccional, donde entre tanto pillo aprenderá lo que no sepa todavía.

Riña—Antiguos resentimientos hicieron que se [illegible] en lucha los individuos Saturnino Bargo[illegible] y Antonio Hermasilla.

El incidente ocurrió ayer en la plaza Constitu[illegible].

Los dos estaban armados de cuchillos, y á los primeros golpes se infirieron al mismo tiempo, una herida en la cabeza.

La de uno de ellos ha interesado el hueso.

En este estado fueron tomados por la Policía.

Baile—La sociedad "Lago di Como" dará el Sábado diez del corriente el baile que suspendió á causa de la muerte de Garibaldi.

Peticion de clausura de las casas de comercio—El Arzobispo pasó ayer una nota al Presidente de la Municipalidad, pidiendo que haga clausurar este dia las casas de negocio como si fuese dia Domingo, en razon de la solemnidad del Córpus Christi.

Como no se reunió la Corporacion no se ha tomado en consideracion aquella solicitud.

Licencia—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia ha concedido licencia para [illegible] del Departamento del Norte, por [illegible] dias al Asesor de Menores Dr. D. José V. [illegible] Beta.

Mortalidad—Las ocurridas ayer en [illegible] son las siguientes:

Cementerio del Norte—Cándido Quiroga, 6 años, argentino, hemoptisis; Matilde Jesefa Broca, [illegible] id neumonía; N. N. [illegible]; María Candel[illegible] años, argentina, sarampion; N. Lanardi, [illegible] al nacer.

Cementerio de la Chacarita—Adolfo Sanguinetti, 3 meses, argentino, coqueluche; Lorenzo Carmelo[illegible] id id, Angela Mattera, 52 años, italiana, cancer; José Boterol 43 id, francés aneurisma; Juan Archinetta, vicio orgánico; Pedro Zelaya, 34 años, argentino, hemorrágia cerebral; Ernestina Farias, 28 id id, diarrea; Felipa N. 15 dias, id, congestion pulmonar.

SECCION DE SOLICITADAS

NAVARRO

Sr. Director de LA PRENSA—En un diario de la mañana fechado á últimos del mes pasado, se ha dado dirigida una carta á mi distinguido amigo D. Manuel Diaz Varela, contestando una solicitada que publicó en su ilustrado diario. En dicha carta se asegura que el Sr. Diaz ha hecho esa publicacion cediendo á mis instigaciones y á la de otros amigos. Nada mas incierto Sr. Director, pues jamás he necesitado hacer responsable á nadie de los juicios que, con motivo de pruebas fehacientes que tengo en mi poder, me he formado del que en mala hora para nuestro pueblo, está representando la primer autoridad.

He dicho por la prensa que quien tiene de instrumento al que dicha carta publica, insultó impugnemente á las familias de este pueblo haciendo figurar en los salones del Colegio Municipal, al lado de nuestras matronas á meretrizes alquiladas en las mancebías de Buenos Aires; he dicho tambien que pretendió robar al Tesoro Nacional 384,000 ps m/c que saquió la estancia del Sr. Chevallares en el partido de Lobos en el año 59; que robó un considerable número de hacienda á los vecinos de Rauch en año 74, que se trajo contra la voluntad de los vecinos de Las Flores tres carruages, los que mereció á una órden del Dr. Alsina fueron entregados á sus dueños; que ha sido sócio de D. Felipe Orqueda, al que mediante la mitad de lo que importaban las tropas de hacienda que vendia, le buscaba compradores y allanaba cualquier dificultad que para dichas ventas se le presentaba. Agregando ahora que, dejó á su anciano padre en la indigencia robándole bienes que importaban una respetable suma de dinero, valiéndose para esto de un poder general que le otorgó á su nombre en la República Oriental del Uruguay, accion á la que el autor de sus dias no pudo sobrevivir, quizás no tanto por lo que materialmente importaba, como por la verguenza y arrepentimiento que le causaria el haber formado un ser tan perverso como despreciable.

Las publicaciones á que hago referencia Sr. Director, han sido suscritas con mi firma sin recurrir á hacer responsable de ellas á ninguno de mis amigos, á los que estimo bastante para no hacerles hacer el despreciable papel de autómatas, como lo cree el miserable que ha vendido su pluma é independencia por un puñado de dinero para servir de ciego instrumento del émulo de Serapio Borches de la Quintana, como á tal temido en los partidos de Navarro, Lobos, Rauch y Las Flores.

Y que ha sido pagado para defender al *honrado* y *virtuoso* Juez de Paz, creo que solo yo conozco las festividades de su defendido, por lo que dice que mi amigo Diaz contará quizás con mi testimonio. Sepa el defensor de Serapio 2°, que no ha estado equivocado al pensar el papel ridículo que iba á hacer ante este pueblo trazon que ha tenido para ocultarse bajo un seudónimo y ante todo el que conoce al *célebre vencedor* de "La Porteña", al hacerse cargo de su defensa ignoraba que el Sr. Diaz cuenta con el testimonio de todo el vecindario honrado é independiente de Navarro y Lobos, el de los Sres. Coronel Francisco Bosch, Coronel Dantas, Varela, Colman, Pacheco y el de una infinidad de otros que seria largo mencionarlos.

Creo Sr. Director que lo espuesto será suficiente para sacar al autor de la referida carta del error en que ha estado, previniéndole que si insiste en su creencia, probaré de la manera mas acabada que nunca he pretendido eludir la responsabilidad en ninguno de mis actos.

Sepa el Sr. defensor vendido que he manifestado tener en mi poder cartas y documentos que han de hacer bajar la frente á ese tipo á quien Vd. colma de elogios, con menosprecio de la sociedad en que vive y para ignominia de la autoridad que inviste, y sepa tambien, que los que en adelante he de publicar, no he necesitado ni he de necesitar ocultar mi nombre, pues todos son y serán suscritos por—*Romulo T. Ramirez*.—Junio 5 de 1882.

Justas apreciaciones.

El eminente Dr. brasilero D. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la Hesperidina, dice lo siguiente:

"El abajo firmado, Dr. en Medicina de la Facultad de Rio de Janeiro, etc.

"Certifica que la *Hesperidina Bagley* es un precioso agente conquistado para la terapéutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad de poder ser tomado como agradable licor.

"En 1868, en el Paraguay, siendo cirujano de la Escuadra en operaciones, sufrió el certificante un embarazo gastro-intestinal con dispepsia gastrálgica, que, resistiendo á los mejores remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la Hesperidina.

"Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el empleo de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á emplearlo, y *siempre con feliz resultado*, en los convalecientes de fiebres graves, y en los afectados de caquexia paludosa, como tónico, como antifebril en las fiebres gástricas é intermitentes ó remitentes ligeras, y como tónico-estimulante y carminativo en las afecciones tubo-gastro-intestinal, debido principalmente á la atonía.

"De 1869 á 1870, tuvo aquí cuatro enfermos que se felicitaron de su uso, por causa de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.

"Actualmente acabo de pedir á la Hesperedina, alivio á las molestias que me causaron tres meses consecutivos de una fiebre ya intermitente, ya remitente, y hacen unos dias aseguro que la Hesperidina me dió lo que me negaron el sulfato de quinina, la quina, el arsénico, el ruibarbo y otros medicamentos; esto es, la completa cesacion de los accesos, y el restablecimiento de las funciones del tubo dijestivo. Es esta la espresion de la verdad. — (Firmado) — *Dr. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes*— "Rio de Janeiro, Abril 11 de 1872."

jn7 v24

Lotería de la Beneficencia de la Capital—Se avisa al público que el despacho para el espendio de billetes estará abierto el jueves 8 del corriente desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. jn8 1p.

Atajad el virus de ulceracion en su orígen.—Ni los unguentos ni los emplastos jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error mas grande. Un mes de uso constante de la Zarzaparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo.

Es tan imposible que la ulceracion externa continúe progresando cuando la sangre, que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que halla humo sin fuego. Esta incomparable combinacion de detergentes vegetales libra á los flúidos animales de todo elemento mórbido, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando á la enfermedad externa se une constipacion, dense las Píldoras de Bristol, como purgante, juntamente con la Zarzaparrilla.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10,000 $. Billetes á medio patacon.

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 8 de Junio.

Barnices Americanos—Acaba de recibirse un surtido de ricos "Barnices Americanos," de una de las mejores fábricas en los Estados Unidos. Se venden á precios médicos—*J. A. Bennet*, 105 Florida. a30 v8 jn

Fosfatina—*Nuevo descubrimiento químico para renovar la sangre*—A los que sufren de debilidad de la sangre ó cansancio mental, sean ancianos ó jóvenes, Fosfatina da nueva vida y salud.

Debido á su accion directa y certera sobre el alimento, facilita la digestion mil veces mejor que cualquier tónico para el apetito.

Fosfatina no es una medicina sinó un gran vigorizador de la sangre, que posee en grado maravilloso el poder de devolver al débil y enfermo la fuerza, vigor y energia perdida.

Los que se encuentran débiles sin saber porqué, no pueden equivocarse en tomar Fosfatina.

Unico agente J. A. Bennet, 105 Florida 105. m21v

Polvos dentrífices alcanforados de Brown—Polvos para los dientes—Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan á la caries estirpan el sarro, purificando y perfumando el aliento.—Los mejores dentistas los recomiendan y el que los pruebe, siempre quedará satisfecho.—Pidase el dentrífico alcanforado de Brown—ningun otro—Precio 10 ps. m/c. al frasco.—Agencia 105 calle Florida—*J. A. Bennet.* m12—v. 9]

Libelos contra el bacalao—¡No es una vergüenza que uno de los artículos mas valiosos que se conocen en la medicina sea falsificado y adulterado, y en consecuencia, la salud de los enfermos y dolientes puesta en peligro! La imitacion y adulteracion del aceite de hígado de bacalao fué en un tiempo llevada á tal punto, que era casi imposible encontrarlo en verdadero estado superior; pero ahora la mayor popular conocida como el aceite de hígado de bacalao de Lanman y Kemp es usada en todas partes, y las que sufren de males crónicos de los pulmones, escrofulosos ó otras enfermedades para las cuales se receta este agente regenerador, conocen que en esta mezcla se encuentra el mas alto grado de escelencia. Una cucharada mezclada con dos del pectoral de Anacahuita, es el modo mas fácil y mejor de tomar el aceite.

Píldoras de Mandrágora—(Podofilina) preparadas por el Dr. Schenck de Filadelfia, E. U.

Aprobadas por la Facultad de Medicina y recomendadas por millares de personas en los Estados Unidos, que jamás usan de otro remedio para el hígado y el estómago. [illegible]

Tomándolas una sola vez se verá la superioridad de la podofilina sobre toda otra preparacion para curar las afecciones biliosas.

Mandrágora no es cosa nueva; se nombra en las Sagradas Escrituras, y por Shakespeare y se ha usado constantemente en la Medicina hace siglos; sin embargo el pueblo no la conocia este incomparable remedio ve facil hasta medio siglo há, y ahora debemos al Dr. Schenck el haberlo popularizado y puesto al alcance de todos, ricos y pobres.

Se vende en las siguientes droguerías:

G. A. Cranwell, 44 Rivadavia—A. Moine, 169 id—Franzoni y Ca., 61 id—Santiago Torres y Ca., 69 Defensa—Hammer y Peltzer, 140 Rivadavia—Zinoroni y Ca., 19 id—F. E. Cranwell, 147—Y en la Agencia [illegible]—J. A. Bennet, panadería y [illegible] m31 v8jn

Se aplican siempre con buen éxito para curar debilidad del pulmon, dolor de cintura y de costado, reumatismo y contraccion de los músculos. Precio: ps. m/c. cada uno.

Se venden en las siguientes boticas:

Botica Imperiale, Florida 130; id Nacional, Cuyo y Cmbú; id de Pablo Banon, Piedad 280; id del Cármen, Córdoba y Uruguay; id de la Sirena, Chacabuco y Estados Unidos; Antigua Farmacia Podestá, Rivadavia y Suipacha; Otto E. Recke, Libertad y Corrientes.

Y en la Agencia 105 Florida—*J. A. Bennet.* m28 v9jn

Síntomas de catarro—Obstruccion de los conductos nasales; secrecion ó derrame de pus á la garganta; á veces profuso, líquido aéreo ó espeso y pegajoso, mucoso, purulento, sanguinolento, pútrido, ofensivo, etc. En la vista, zumbido á los oidos, sordera, ulceracion, postillas, alteracion de la voz, sonido gutural de la voz, aliento corrompido, olfato y paladar imperfectos, etc. Solamente algunos de los citados síntomas se demostrarán á la vez en un caso dado. Curacion—Tómese el descubrimiento médico de Oro para endulzar la sangre, y depurar y corregir el sistema, los cuales son invariablemente la causa primordial, como en efecto lo son, sobre las glándulas afectadas, y las membranas que forman el interior de la nariz y sus vesículos ó cavidades internas mas recónditas. Cuando mas observo y trato este odioso mal, tanto mas convencido estoy de que si deseamos adoptar un tratamiento que tenga éxito perfecto en curarlo, debemos imprescindiblemente optar por el tratamiento constitucional que opere por medio de la sangre, á la vez que sirva de aplicacion local sanativa y estirpante. El medicamento del doctor Sage, para el catarro, siempre que se aplique pronto y en combinacion con la ducha nasal del doctor Pierce, efectúa curas fundadas sobre un principio sensato racional y sanativos, á que el mal gradualmente cede y desaparece siempre que el sistema haya recobrado el tono, requisito por medio de las dósis del descubrimiento médico de Oro. Tal es en sustancia el único tratamiento benigno, infalible, científico y feliz para contrarrestar y curarlo. El descubrimiento médico de oro, el remedio para el catarro y la ducha nasal se encuentran de venta en todas las partes del mundo conocidas.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 7—Algo se hizo en oro sellado á 25 05 al contado; para fin del mes habia tambien compradores al mismo precio.

Las operaciones en Cédulas Hipotecarias estan menos activas desde hace dos dias; las ventas anotadas para toda fecha no han pasado hoy de ps 22,200, la série E se sostenia con compradores á 83 para toda fecha, la série A á 100 1/2.

Las acciones del Banco Nacional siguen sosteniendo exclusivamente el interés de la rueda, las ventas de hoy han ascendido á cerca de seis mil acciones.

Se iniciaron las ventas á 112 3/4 y como se presentasen comprando como unas quinientas acciones con acreditado corredor, el mercado se afirmó hasta 114 1/4 precio que otros aprovecharon para vender.

Esto hizo que aflojasen de nuevo fluctuando entre 114 y 113 hasta que finalmente cerraron á 112 1/2.

Se iniciaron algunos negocios para Julio á 114 y 114 1/2. Se anotó un lote de acciones del Gas Argentino á 90 oro con el dividendo declarado.

En otros títulos no conocemos operaciones.

Oro sellado—Se anotaron £ 10,000 á 25 05 al contado [illegible] mes hay compradores al mismo precio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	£ 2800	serie A	á [illegible]
Id	8000	E	á 83
Fin de mes	6000	A	á [illegible]
Id id	5000	E	á 83
	£ 22200		

Acciones del Banco Nacional—Mercado [illegible] variable.

Al contado	100 acciones	á 112 3/4
Fin de mes	5000	á 114, 113 3/4, 113 1/2, 113, 112 1/2
Julio 0	650	114, 114 1/2
	5850 acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Ultima cotizacion á 1400 pesos m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultima cotizacion á 88 o/o emision de 1882, la última cotizacion para los de 2 1/2 o/o de amortizacion fué á 90 o/o.

Gas Argentino—Se anotó un lote de 50 acciones á 90 0/0 con el dividendo declarado.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o/o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o/o de renta fué á 95 o/o.

Puentes y Caminos—Ultima venta á 93.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta á 108 la emision de 1874 de 9 o/o de renta, con los cupones vencidos.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 o/o.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 o/o.

Ferro-Carril Central—Vendedores á 21 [illegible] oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable Oriental—Sin operaciones en Montevideo se han hecho hoy á 19.

Ultima hora—El oro ha estado muy sostenido para fin del mes con compradores á 25 05. Algunos vendedores pedian 25 10.

En Cédulas Hipotecarias poco ó nada se hizo; hay compradores á 83 de la Serie E al contado y para fin de mes.

Las operaciones en Acciones del Banco Nacional han seguido muy activas y con mercado firme hasta muy cerca de las 5 de la tarde se habian mantenido al rededor de 113 1/4 fin del mes, pero al retirarse el último grupo de corredores que quedaba en la Bolsa, hubo quienes necesitaban comprar y pagaron 113 1/2 mas tarde aun hubo un corredor que pagó 113 3/4 y propuso comprar 200 acciones mas al mismo precio.

Quedó por consiguiente el mercado muy firme.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue: Lóndres 48 peniques, Paris 5 15 francos, Amberes y Génova 5.15 fcos, Hamburgo 4 15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza los cambios han bajado, las primeras firmas giran á 5 15 fcos sobre Paris y 5.16 sobre Amberes sobre Lóndres de 48 á 49 1/8 peniques.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 o/o en m/c. En oro de 6 á 6 1/2 o/o.

Letras del Gobierno Nacional á 8 por o/o.

En la pasada liquidacion de la Bolsa se colocó mucho dinero sobre Acciones del Banco Nacional de 11 á 12 o/o en moneda corriente y á 10 o/o en oro, atorando á 90 o/o.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5/8 por o/o otras monedas ofrecidas á 1/2 por o/o premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m/c.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Defensa 189 al 200, esquina Belgrano 65: con 58'238 metros por 14'722, en 80 000 $.

Provincia de Córdoba: 2,500 hectáreas; en 5,000 $.

Misma provincia 5,000 hectáreas; en 11,200 $.

Misma provincia 5,000 hectáreas; en 10,400 $.

Uruguay 79: con 7'794 metros por 60'02, en 9,200 $.

Plaza Constitucion 30 y 34 con 15 metros por 43, en 8,800 $.

Alsina 918 con 8'660 metros por 23'382; en 1,800 $.

Brasil entre Piedras y Chacabuco con 9'03 metros por 48'73, en 1,000 $.

Libertad 625 con 7'361 metros por 25'080, en 3,200 $.

Europa 105 con 14'52 metros por 26'10 en 6,000 $.

Arenales 480 con 7'79 metros por 31'17 en 4,000 $.

Rio Bamba 480 con 8'06 metros por 25'88; en 3,440 $.

Rauch: 750 hectáreas, 33 áreas y 4 cts., en 157,500 $.

Chivilcoy 42 hectáreas, 2 áreas y 26 cts., en 30,000 ps m/c.

Chacabuco: 11 chacras, con 273 metros por 305 cada uno; en 547,500 ps m/c.

Seccion 8ª del territorio nacional con 10,000 hectáreas; en 300,000 ps m/c.

Bolivar casa con 100 metros por 50, en 65,200 ps m/c.

Quilmes: chacra de 237 varas por costado, en 70,000 pesos m/c.

San Justo 21'750 metros por 38'07; en 25,000 ps m/c.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De la casa calle Charcas 1064, á las 4.

M. Billinghurst é hijos—De la propiedad calle Tacuarí y Venezuela, á las 2.

Bollini, Muro y Ca.—De la propiedad calle Suipacha 760, á las 3.

Tiburcio F. Bustos—De la casa calle Bolivar 412 á las 3.

Julio Goyena y Ca.—De 760 ovejas y otros enseres, en la Magdalena, á las 2.

Cárlos Ristorini—De la casa calle Tucuman 585 y 587, á las 2.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Junio 7—Al agente—Anoche llegó el "Dalton" con fechas de Amberes y Lóndres hasta 11 de Mayo. El temporal impide la visita.

A la Bolsa, 3 p. m.—Lóndres, "Dalton" Títulos especiales á 6 1/4. Rescate y pacificacion, primera série, á 38 1/2. Consolidados del 80 á 29 1/4. Deuda amortizable para el 15 á 10 1/4. Se vendieron 20,000 arrobas lana, resto de la existencia de una barraca, á varios precios. 1,000 cueros secos mal desechos á 64. Viento desde anoche; algunos buques garreando; hasta ahora no hay averias. El "Cosmos" y "Messagero" anunciados.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
JUNIO		JUNIO	
8	*Elbe* Southampton	8	*Congo* Burdeos
10	*Bearn* Génova	10	*Teniers* Dunquerque
11	*Pascal* Lóndres	10	*Hamburg* Hamburgo
13	*Euclid* Liverpool	11	*Maskelyne* Amberes
14	*Brema* Bremen	15	*Handel* Amberes
16	*Argentina* Hamburgo	15	*Elbe* Southampton
16	*Niger* Burdeos	16	*Thales* Dunquerque
18	*Dalton* Amberes	18	*Bearn* Génova
24	*Nova* Southampton	21	*Dalton* Amberes
25	*L'Italia* Génova	24	*Niger* Burdeos
26	*Poitou* Génova	25	*Pascal* Nueva-York
26	*Bourgogne* Génova	25	*Argentina* Hamburgo
27	*Archimedes* Liverpool	25	*Brema* Bremen
27	*Europa* Génova	26	*Euclid* Amberes
28	*Horrox* Amberes	29	*Nero* Southampton
30	*Senegal* Burdeos		
30	*Buenos Aires* Hamb'go		

Movimiento de vapores en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
JUNIO		JUNIO	
12	*Araucania* Liverpool	12	*Araucania* Pacifico
27	*Luxor* Hamburgo	28	*Luxor* Pacifico

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 7 de 1882.

Las llegadas de lanas continúan siendo completamente nulas.

Poco tenemos que manifestar á nuestros lectores con respecto á la posicion en que se encuentra este artículo, por cuanto los negocios que se hacen no ofrecen importancia alguna.

Se han hecho ventas pequeñas de lo depositado á precios un poco mas flojos que ántes.

—Las llegadas de cueros vacunos no son muy abultadas. Se nota bastante escases de esta clase de pieles, por cuya razon el mercado no ha cambiado en casi nada, manteniéndose sus precios con una acentuada firmeza.

—Igual cosa sucede con los cueros lanares.

—En otras clases de pieles no se nota variacion alguna.

—Aunque paulatinamente el mercado de sebos mejora cada vez con destino para la esportacion: hoy se ha hecho á 26 1/2 pesos arroba, la clase superior. Las existencias son bien limitadas.

—Las llegadas de trigos en estos últimos dias, y continúan siendo flojos. Hoy entraron 474 bolsas.

Los negocios se mantienen en una era completa paralizacion, debido en gran parte á que nuestros molineros se hallan bien provistos de este grano y tienen como hacer frente á sus necesidades por algun tiempo mas. Los panaderos, por otra parte, tienen una regular existencia.

Es por estas razones que el mercado sufre el peso de una desmoralizacion en los negocios.

Las llegadas de los ríos puede decirse que ya han cesado por completo.

A estar á los datos que se nos han comunicado de la campaña, hay una existencia bastante regular.

Los negocios que se operan en el mercadodo maizson activos é importantes, continuando una buena demanda para la esportacion.

Los embarques hechos últimamente para el exterior han sido fuertes.

Los precios, si bien no presentan variacion, se siguen sosteniendo con una marcada firmeza.

—En las demás clases de cereales, el mercado continúa quieto.

Hé aquí la reseña de las ventas que hemos conocido.

Cueros vacunos—Cotizáronse 46 cueros campo: superiores á ps 165 y 160 y buenos 160 á 162; unos con 1/2 y otros con 1 libra de tara.

Cueros de potro—Se vendieron 40 cueros campo superiores á ps 35.

Cueros lanares—Hiciéronse 2400 docenas lanares: los de matadero regulares 22 rls lb; campo superiores 24, buenos 23 1/2, 23 y 22 1/2, regulares 22, desechos 16 1/2, 17 y 16; cueros de corderito, los superiores ps 18, buenos 17 y 16 1/2.

Sebo—Se transaron 30 pipas, barricas y bordalesas sebo el de esportacion ps 26 1/2, campo 24 y el pisado 20.

Maiz—Se cotizaron 500 fanegas amarillo y morocho desgranado á ps 41, 45, 46 y 47.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 7 de 1882.

Entre los diversos frutos llegados ayer á esta plaza entraron 3,600 arrobas lana.

El mercado de este artículo no presenta variaciones sensibles sobre los precios pagados en los dias anteriores.

Sin embargo, las cotizaciones hechas hoy han sido realizadas con mas solidez que anteriormente.

Tanto las pieles lanares, como los vacunos y cereales se mantienen en la misma posicion de los dias pasados.

Vá á continuacion la reseña de las ventas que se han hecho:

Lanas—Se realizaron 350 arrobas lana: la superior ps 80, borrega buena ps 70 y con carretilla 60.

Cueros vacunos—Cotizáronse 200 cueros campo: los superiores ps 165 y 166 y los inferiores ps 158; todos con 1/2 libra de tara.

Cueros de potro—Se vendieron 40 cueros campo superiores á ps 34.

Cueros lanares—Hiciéronse 1840 docenas lanares: los de matadero buenos 23 rls lb; campo superiores 26 y 25 1/2, buenos 24 y 24 1/2, regulares 23 y 23, desechos 16, 17, 18 y 19 y pelados ps 55; cueros de corderito, los especiales 19 ps y los superiores 17 y 18.

Cerda de potro—Se transaron 100 arrobas cerda: la buena ps 150 é inferior ps 140.

Sebo—Realizáronse 40 arrobas grasa en panzas á ps 41.

Pluma de avestruz—Se cotizaron 400 libras pluma de avestruz, atada, á ps 30.

Maíz—Vendiéronse 40 fanegas maiz morocho en espiga á ps 63.

Corrales de Abasto—JUNIO 7 DE 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
A. Zaballos	C. Lavalle	Mercedes	120
Duggan hnos.	L. Martinez	Monte	23
Boer y Pombo	B. Bogaris	Saladillo	122
F. Cárdenas	J. Larrazabal	Santa Fé	160
Mariano Alvarez	J. Rizarola	Arrecifes	92
			526

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 330 á 400—2° id id 230 á 280. Flaco chanchería 150 á 200—Cueros de novillo 120 á 150—Id de vaca 100 á 110—Terneros año arriba á [illegible] y 240. Se carnearon para el abasto 500 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto "Cosmos" y "Messagero" de Montevideo "Feliz Naposta" "Proveedor" y "Tridente" del Rosario.

El Viérnes "Villa del Salto" de Montevideo "Dalton" de Lóndres y Amberes.

Anuncian salida para hoy "Cosmos" para Uruguay "Proveedor" "Feliz Naposta" "Tridente" y "Meteoro" para Rosario "Congo" para Burdeos cerrándose la balija para este á la 1 p. m.

Para el Viérnes "Villa del Salto" para Montevideo "Menes" para el Callao [illegible].

MARITIMA—ULTRAMAR Junio 7—[illegible] vapor oriental de 200 tons cap. Moraes de [illegible] Pedro Risso con [illegible]. De tránsito 22 bltos mercaderías.

Meteoro, vapor [illegible] de 43 tons cap. B[illegible] Risso de Rosario P. Risso con S. Cáceres 300 bolsas harina [illegible] 5 bltos encomiendas.

Lateron vapor nac. de 201 tons cap. Casimiro [illegible] Rosario á Nanty y Molero con 6andolfi á Mora 25 bolsas semilla 17 [illegible] Brickermann y Ca. 132 suelas. E. Ranges 1200 bolsas trigo. Torrado y Molero 1 [illegible]. P. Pebet 77 [illegible] vacunos. P. Hilmer 47 [illegible] 100 [illegible] M. Greco [illegible] G. Sanguineti [illegible] 250 [illegible] 20 [illegible] tabaco. Theobald [illegible] 53 fardos [illegible] 240 [illegible] lanares.

Diana vapor ingles de 307 tons cap. Basagna [illegible] Rosario á Carlsson. J. Zavala [illegible] meses. [illegible] 49 [illegible] P. Romano [illegible] P. J. Omeo [illegible] meses. F. Hogas [illegible] meses. Marenco [illegible] Charrúes [illegible] cueros 7 [illegible] baquetas. J. N. Vieira [illegible] Lanier 11 barricas vacios. A varios 40 bltos encomiendas [illegible] Villa del Salto para Montevideo [illegible] Santa Fé [illegible] America [illegible].

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco Nacional

[illegible]

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 [illegible] hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso en [illegible] tarés será como sigue:

[illegible]

Sobre depósitos en oro á la vista [illegible]

[illegible]

En plata despues de los [illegible]

[illegible] moneda de curso legal [illegible]

[illegible] moneda de curso legal [illegible]

[illegible]

[illegible] pues de todas [illegible]

[illegible]

Por los [illegible] pagarés de comercio en oro [illegible]

Por descuento de letras [illegible]

Por adelanto en cuenta corriente [illegible]

[illegible]

Buenos Aires Noviembre 15 de 1881—[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—[illegible] 8 de Junio—28ª funcion del 2° abono. Con la [illegible] **Semiramides**. A las 8.

TEATRO NACIONAL—AL PUBLICO—[illegible] indisposicion del barítono Sr. Salvati [illegible] del Teatro Nacional, quiere responder dignamente á la proteccion que se le dispensa no presentando [illegible] sea deficiente avisa al público que se suspende la funcion anunciada hasta el Sábado próximo. *La Favorita*.

TEATRO ALEGRIA—Sociedad Union Artística. Compañía de Zarzuela—El Juéves 8 de Junio de 1882 estreno en este teatro de la chistosísima zarzuela en 3 actos titulada **El Sacristan de San Justo**.

TEATRO VARIEDADES—Director A. Torban. Juéves 8 de Junio de 1882. Sinfonía por la orquesta. **La campanilla de los apuros** comedia en un acto. Intermedio por los Nelson—**Don Jacinto** zarzuela en 1 acto—Intermedio por los Nelson—Terminando el espectáculo con la zarzuela en un acto **Pascual Bailon**. A las 8 1/2. Próximamente **Robinson**. [illegible] funcion.

CIRCO UMBERTO I—Calle Zabala entre Moreno y Belgrano. Director Pablo Raffetto. [illegible] Dos variadas funciones 2 1/2 tarde y 8 1/2 noche [illegible] tarde lucha á [illegible] contra Juan [illegible].

LA FLORIDA—Juéves 8 de Junio [illegible] tarde. Grandes Romerías Españolas [illegible] Asilo Español. Romero Gimenez. Entrada para [illegible] lleros ps. 10, id señoras y niños [illegible].

AVISOS NUEVOS

Ama de leche se ofrece una con leche fresca y abundante, calle San José [illegible]

Aceite de patas para máquinas, etc. se vende por menor precio que el corriente en esta Ocurrir Corrientes 85. [illegible]

Ama de leche se ofrece una fresca con buenas recomendaciones calle Chacabuco 91 [illegible]

Armazones con vidrieras y mostrador, y envases para boticarios y confiteros se venden barato, Cuyo 856 depósito de botellas. [illegible]

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, de 20 años de edad con leche abundante, tiene muy buena recomendacion, ocurrir calle Libertad núm. 664. jn8 v13

Ama de leche para criar en su casa se necesita una con urgencia en la calle Belgrano 1019 esquina Pichincha. En la misma se encontrará una tener leche fresca y buena, ser mujer formal y de buena conducta. j8 v11

Almacen de comestibles y bebidas. Se vende uno en muy buena posicion, su dueño lo vende por ausentarse al campo. Para informes dirigirse á la calle Belgrano 672 esquina Lorea Cigarreria del Tigre ó á la calle Libertad 120 Cigarreria del Desengaño. j8 v15

Al comercio—Se desea hallar un socio comanditario para establecer un almacen por mayor de comestibles y bebidas, contando al efecto el proponente con una larga práctica en el ramo, y excelentes relaciones tanto en esta plaza como en la campaña. El que se interese sírvase dirigirse bajo sobre á J. D. en esta imprenta. j8 v13

Cocinero se precisa uno en la calle de Gral. Lavalle núm. 331. jn8 v13

Cocinera estrangera se necesita una en la calle San J. sé núm 833. j8 v13

Cocinera con cama y con recomendacion, se necesita en la calle de Alsina 741. jn8 v13

Cocinera se precisa una en la calle Tacuarí 567 es escusado se presente sin recomendacion. jn8 v13

Cocinera con buenas recomendaciones y que sepa cumplir, se necesita Alsina núm 69. j8 v13

Cocinera italiana y niñera 10 á 12 años. Se necesitan en la librería de los Estudiantes, Perú y Venezuela darán razon. jn8 v13

Cocinera se necesita una con cama que sepa bien su oficio, siendo preferible si fuese france a, escusado es se presente sin recomendaciones, se le pagará buen sueldo, ocurrir á la calle de Suipacha núm 524. j8 v11

Casa se compra una al norte de 50 á 65 mil ps que tenga 8 piezas, para tratar calle Bolivar núm 38, escribanía del Sr. Castañeda. Tambien se compra una casa al Sud de 200,000 ps que tenga de 7 á 8 piezas y que tenga lo menos de 50 á 60 vs de fondo por 8 de frente. j8 v11

Dependiente de 16 á 18 años, que sea práctico en los ramos de tienda y mercería, se necesita en la calle de Paraguay núm 500. jn8 v13

Guantes guantes de cabritilla negros para señora 2 botones $ 30 id de color de 2 botones 18 y 30 ps id de 3 botones ps 25 Mercería San Miguel, Piedad 376. j8 v17

Garibaldi. El mejor retrato del General Garibaldi, el que ha recibido el 2° premio de pintura en la Exposicion Italiana, está exhibido y se vende en la Minerva Florida 76 j8 v17

Lecciones. Se enseña la teneduría de libros por partida doble, en pocas lecciones, que dando pronto para llevar los libros de cualquier casa de comercio. Curso completo de enseñanza primera para toda clase de personas, calle Montevideo núm. 185. jn8 v11

La Popular Argentina. Se ruega á todos los que sean acreedores de la "Popular Argentina" tengan á bien de presentarse el Domingo 11 de Junio de 1882 á las dos de la tarde, en la calle Cangallo 203 entre Maipú y Esmeralda á recibirse de una comunicacion de mucho interés. jn8 v11

Muchacha y muchacho de 10 á 12 años se precisan en la calle Piedad 650 (altos) j8 v13

Muchacha. Se necesita una de 12 á 14 años para el servicio de una corta familia. Temple 483. j8 v13

Máquina de coser, de familia. Se vende una buena y muy barata, calle Cerrito 367, para tratar. j8 v13

Mucama. Se precisa una con buenas recomendaciones para el servicio de una corta familia. Se prefiero italiana, ocurrir Chacabuco 140. jn8 v13

Mariaemilia C. de Sosa. Partera argentina aprobada por la facultad de Ciencias Médica de Bs As. Ofrece sus servicios profesionales á las señoras que quieran honrarla con su confianza, en su casa habitacion calle de Callao 641. Consultas de 12 á 4 una del dia. j8 v13

Nueva Capital. Frente á la estacion Escobar se vende un almacen de varios ramos, comprendiendo entre otras cosas una máquina de hacer fideos con todos sus útiles correspondientes, el almacen está muy acreditado, la casa es grande y cómoda en ella consiste un horno grande de panaderia con su cuadra correspondiente, un buen corralon y buenos galpones todo cercado de tapial, alquiler módico, y hace buen diario. Su dueño lo vende por ausentarse á la Capital. Por informes en la calle Belgrano 617, ó sinó en la Estacion Escobar, casa de Bancalari encontraran con quien tratar. j8 v14

Oficialas costureras de vestidos que sepan desempeñar su trabajo se precisan calle Perú 515. jn8 v13

Oficiales zapateros. Se precisan dos, uno para calzado de señora y otro para hombre, para Gualeguaychú, ocurrir calle Piedad 214. j8 v13

Planos de los territorios nacionales y sus ubicaciones. Se venden en la librería Nacional, Rivadavia núm 63. Precio 50 ps m/c. j8 v27

Pieza amueblada. Por 250 ps se alquila una muy espaciosa para un Sr. solo, en casa de una corta familia, Maipú 562. j8 v11

Puertas, ventanas, marcos, contra-marcos, persianas, bancos de carpinteros; se venden en la calle Sarandí núm 209. j8 v13

Plantas de adornos ó ingertos. Se vende cualquier cantidad en la quinta de Polidoro Coulin, de la puerta de la Penitenciaria la 2ª casa para afuera. j8 v10

Perro ratonero. Se ha perdido uno cachorro, en la calle de Victoria, que responde al nombre de "Mono," se dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue en la Plaza Constitucion, almacen de Pedro y Antonio Lanusse. jn8 v11

Rifa. Se previene que la rifa de las de las Escuelas de la Concepcion, tendrá lugar el Sábado 10, á la 1 p. m. en la calle de Estados Unidos núm. 386. jn8 1p.

Se da comida particular al estilo del país, Independencia 471. jn8 v13

Sirvienta. Se necesita en la calle de Rivadavia núm. 67. jn8 v13

Sirviente para servicio de afuera en casa de familia; se necesita Perú 450, con recomendaciones. Se prefiere español. jn8 v13

Se necesita una sirvienta para una corta familia, y una muchacha de 12 á 14 años, Paraguay 191. jn8 v13

Se ofrecen dos carpinteros con herramientas, para el campo. Ocurrir calle Cuyo 605. j8 v13

Se necesita una sirvienta de 12 á 14 años, que sea estrangera, calle Buen Orden núm. 977. jn8 v13

Se ofrece una señora hija del país para cocinera ó enfermera, con cama, calle Temple 237. jn8 v14

Se ofrece una costurera francesa que sabe cortar é hilvanar á la moda de Paris, calle Venezuela núm. 351. jn8 v13

Sirvienta. Se necesita una para el servicio de una corta familia, es escusado se presente si no es jóven de buena conducta. Darán razon Chacabuco 132. jn8 v13

Se vende el almacen calle Belgrano esquina Pichincha, su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar en el mismo á todas horas. jn8 v13

Se precisan albañiles que esten acostumbrados á trabajar con ladrillos de San Isidro, se les pagará desde ps 42 hasta ps 45 por dia, segun capacidad. Dirigirse Fábrica de Gas calle Defensa. j8 v13

Sombrerería y camisería de A. Mustory y Ca 60 Chacabuco casi esquina Victoria. Gran surtido de camisas de última moda, para hombres y niños, á precios sumamente bajos; sombreros siempre de los mejores y mas acomodados que en otra parte, Chacabuco 60.

NOTA—La casa tiene fábrica de camisas y se hacen sobre medida al gusto del cliente. j8 v17

Taller de picar tabaco y especies. Se vende con relaciones y reparto, darán razon Independencia 393, almacen Pamplona. jn8 v15

Tejas francesas. Se necesitan, el que las tenga deje una esquela en la calle de Bolivar No 62, librería. jn8 v10

Terreno. Se vende uno en la calle Córdoba, forma esquina, tiene 25 vs de frente por 25 de fondo, queda en buen parage, se dará por 26 000 ps. Se vende otro en la calle Azcuénaga tiene 25 vs por 60, con árboles frutales y cercado. Se dará barato. Se vende otro en la misma calle, tiene 14 vs por 65. 5 piezas alquiladas en 500 ps mensuales se dará por 52 000 ps m/c. Ocurrir calle Santa Fé 916, de 8 á 12 y de 5 á 6. j8 v11

Una coupé y una victoria se alquilan por mes con buenas yuntas de caballos y guarnicion, á precio módico. Para tratar en la cochería calle Esmeralda núm 750. j8 v13

Ama de leche vasca española se ofrece una en la calle Solís 100. jn7 v11

Aprendiz zapatero de 14 á 16 años que sepa coser se precisa en la calle Perú 403. jn7 v8

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa, española, Bolivar 162. jn6 v10

Ama de leche se necesita Perú 581. jn7 v10

Ama de leche se ofrece una con leche fresca de 24 dias y muy sana, calle Méjico [illegible]. jn6 v10

A los bazares tenderos y roperos se alquila un local esquina Rivadavia y Paraná. Pozos Lorea. Ocurran Lavalle 107 bajos. jn6 v10

Ama de leche de tres dias se ofrece una italiana para criar en casa de [illegible] Venezuela 874. [illegible]

Ama de leche italiana se ofrece una con leche fresca y abundante, [illegible]. [illegible]

Ama de leche se ofrece una española con buenas recomendaciones, calle Moreno 203. m28 v22 jn

Ama de leche [illegible] se ofrece [illegible] con leche fresca y abundante. [illegible]

Accion de tierras nacionales se vende [illegible]. [illegible]

Ama de leche se ofrece una ama de [illegible] en su casa, Moreno [illegible].

Ama de leche se ofrece una con leche fresca y buenas recomendaciones. Calle Bolivar 101. jn7 v11

Ama de leche se ofrece una fresca [illegible] con leche sana y garantida [illegible] Lavalle [illegible]. jn7 v11

Ama de leche se ofrece una jóven [illegible] Moreno [illegible]. jn7 v1

Ama de leche se ofrece una con [illegible] abundante [illegible] buenas recomendaciones, para [illegible]. [illegible]

A los almaceneros. [illegible]. [illegible]

Ama de leche fresca [illegible] se ofrece [illegible]. [illegible] Belgrano número 27. jn4 v8

Atencion agencias. Se vende [illegible]. [illegible] de Mayo 72. jn2 v8

Al comercio. Participamos que el almacen de comestibles y bebidas [illegible] en esta plaza [illegible] de Juan Salvatore [illegible] Buenos Aires, Junio 1° de 1882. [illegible]

A colchados de cretona finos á 150 [illegible] 200 á 100 [illegible] Fonda de Fisco [illegible] Victoria [illegible] Salta. [illegible]

Almacen. Se vende uno muy acreditado [illegible]. [illegible]

Al mismo que [illegible] Akinson á [illegible] colores á 18 [illegible] [illegible] Victoria 440 [illegible] Salta. [illegible]

La brava [illegible] elegancia [illegible]. Vengan [illegible] de medida [illegible] sobretodos á 200 [illegible] Lorea 209. [illegible]

Al comercio. He comprado el negocio de almacen de D. Juan Garcia en [illegible] tomado el término de tres dias á contar desde la fecha [illegible]. Buenos Aires Junio 6 de 1882—[illegible]. jn7 v8

Al comercio. Participamos al comercio y á nuestra clientela que desde el 27 de Mayo próximo pasado y de comun acuerdo queda disuelta la sociedad que [illegible] tenianos en el ramo de taller mecánico bajo la razon social F. Chabrol y A. Vila [illegible] Avenida Santa Lucía 177. [illegible]

Amas en la administracion de Nodrizas [illegible] calle Victor [illegible]. [illegible]

Al comercio se ofrece un jóven de 22 años de edad recien llegado del estrangero para tenedor de libros ó [illegible] Zanza [illegible] esta imprenta bajo las iniciales N. N. jn4 v20

Al comercio. La fonda situada en la calle del Perú esquina á la de Méjico se vende, todo el que tenga reclamo contra dicho establecimiento se presentará en el término de tres dias pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie. Buenos Aires, Junio 7 de 1882. jn7 v10

Almacen de Sasso. Los infrascriptos hacen saber al público que han comprado las existencias del almacen de Sasso en el Baradero y que desde el 3 de Junio en adelante se seguirá [illegible] cuenta esclusiva, sin tener á su cargo el pasivo de la casa vendedora. Crenetti y Gianoni. jn7 v16

A los propietarios, arquitectos y maestros albañiles, venta por mayor y menor para cimientos de Portland, mosaicos ingleses, alambres, pinturas, maquinarias y ferretería, dirigirse á la casa de Belton, Cuyo 90 j2 v1abre

A la persona que se ofrece con las iniciales M. P. si su deseo y quisiera hacer otro trabajo mas de coser [illegible] por buen sueldo, por ejemplo, coser y planchar bien ó cenar y acomodar bien, siendo prolija en esta [illegible] las condiciones [illegible] Suipacha 778. [illegible]

Al público habiendo sabido por Don Pedro Castillo que Dn. Calisto Blas conserva en su poder un documento [illegible] por once mil y pico de pesos, habiéndoselo pagado segun testigos que tengo, no reconoceré ningun endoso ó transferencia que se haga de dicho documento. Junio 3 de 1882. Baldomero Pasqués. jn4 v10

Alemanesco de hilo doble ancho á 15, 18 y 20 ps vs, servilletas de hilo á 30, 60, 70 y 90 ps doc. juegos de manteles [illegible] á 225 y 325 ps juego, camino para alfombra á 4, 5 y 6 ps vara [illegible] para señoritas y niñas y niños á precios módicos. Tienda de Eliseo Albistur calle Victoria 400 402 y 404 esquina á Salta. j1 v13

A los estancieros y jardineros. En la fábrica de alfarería esta cerca á la Estacion Merlo, hay unos 18 á 14 mil macetas para eucaliptus; la mitad son de 14 centímetros de luz y la otra mitad de 16 centímetros. Hay asi mismo una cantidad de caños desde 5 hasta 25 centímetros de luz. El todo se vende á precio baratísimo. jn3 v13

Al comercio. Participamos al comercio, que desde el 20 de Febrero y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad que en los ramos de almacen, tienda y barraca, teniamos establecida en este partido; quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo de D. Teófilo C. Gomila.—La Libertad, Partido de Tres Arroyos, Mayo 20 de 1882.—*José D. Escobas, Teófilo C. Gomila.* jn3 v13

Al comercio por el presente aviso al público en general y al comercio en particular, que desde el 1° de Junio quedó disuelta la sociedad que existia entre don Gerónimo Canessa y don Juan Ronzoni, en el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Garay número 214, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Ronzoni. El que tuviere algun reclamo hará dentro de tres dias, porque pasando dicho término no serán atendidos. Buenos Aires, Junio 6 de 1882. *Gerónimo Canessa.* jn7 v10

A los estancieros que por causa de la seca tengan necesidad de campo para salvar sus haciendas, se les ofrece uno de 5 leguas, alambrado, postes de 5 varas con 6 hilos; en el partido inmediato á la Mar Chiquita, conocido con el nombre de "La Avanguda". Se recomienda por su magnífico aguada, sus abundantes pastos entreverados y aguadas permanentes. Se admiten hasta ocho mil cabezas de ganado vacuno; ocurrir á la calle de Cuyo 94, ó al mismo establecimiento. m21 v13ju

Aviso al público y al comercio. En el pueblo de Chivilcoy hay en venta una gran fábrica de fideos con todos los útiles que corresponden para trabajar, se vende negocio y demas. Se previene que es un negocio muy acreditado, de mucha importancia y de buen interés—Provengo, si hay interesados, que puedan presentarse antes de un mes de la fecha—El motivo de esta venta es por tener que ausentarme del pais por asuntos de familia—Para tratar en Chivilcoy á la fidelería La Franca Italiana, de Juan María Ricaud—Chivilcoy, 20 Mayo de 1882. m30 v30ju

Atencion. El jueves 8 de Junio (dia de fiesta) á las dos en punto; se rematarán por órden judicial dos casas, una grande y una chica, situadas calle Tucuman 685 y 587, entre Paraná y Montevideo. El terreno tiene poco menos de veinte y una varas por 62 de fondo; la casa grande tiene 10 buenas piezas de azotea y la chica 5 piezas. Se rematarán en un solo lote por liquidacion de una testamentaria. La tasacion judicial es sumamente baja, pues el t. do solo importa ps 300,800 y la base para la venta son ps 200590, esto daria uno y medio por ciento mensual; este remate es por Cárlos Ristorini. jn8 v8

Atencion especuladores. Se vende un terreno en la calle Santa-Fé que mide 20 vs. de frente por 80 de fondo. Dista solamente 3 1/2 cuadras de la Cervecería Argentina, antes de llegar al Hotel de Robinson, donde está señalado con una tablilla de venta. Lindísimo terreno para una casa de recreo, ó negocio. Su alta y magnífica situacion lo hacen incomparable, rodeado de dos vias de tramway y de lindísimos edificios.

Su dueño lo vende por necesidad, y el comprador de este puede estar muy cierto, que entre un año su dinero será duplicado. Para tratar en la quinta de en frente, núm. 1429, á todas horas. m31 v30jn

Al comercio. El abajo firmado participa al comercio y al público en general haber vendido el Almacen de la Primavera, de comestibles y bebidas, situado en la calle Victoria 835 esquina á Mathieu, al Sr D. Manuel Madoi. El que tuviese algun reclamo puede hacerlo en el término de 3 dias á contar desde la fecha. Buenos Aires Junio 1° 1882. *Pablo Corte.*

OTRO. Participo haber comprado el Almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Victoria 835 esquina Mathieu, perteneciente al Señor Don Pablo Corte. Los que tengan que hacer cobros [illegible] por el término de tres dias será convencional.

Al comercio. He vendido mi almacen sito en la calle Buen Orden 480, á don Juan Lamegra; el que se considere con algun derecho ó crédito, se presentará en el término de tres dias, que no haciéndolo, no serán atendidos. Buenos Aires, Junio 6 de 1882. Sayé Aronne. jn7 v10

Benigno Cabo de Vila. Balanceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros balances, liquidaciones y cualquiera otro trabajo comercial. Reconquista 409 altos. m27 v27jn

Benita Corral, natural de la Provincia de la Coruña (España) Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista núm 504, desea saber el paradero de sus hermanos Manuel y Josefa Corral Pedimode á los diarios de Montevideo la reproduccion de esta aviso. a18 v21o

Buena ocasion para los capitalistas. Se busca un socio que disponga de 20 mil $. m/c. para emprender, la esplotacion de una industria completamente nueva en Buenos Aires. Desde ya se garanto su buen resultado. Para tratar dirijirse al Sr. Dn. J. Carretti, calle Independencia núm 629; todos los dias desde las 8 hasta las 11 a. m. jn4 v8

Cocinera ó cocinero, se necesita uno en la calle General Lavalle 523. jn 7 v11

Cocinera con recomendacion, se necesita, Chacabuco 378. jn v11

Cocinera. Se necesita hija del país, para tratar Lorea núm. 283. jn7 v11

Costureras para armar y ojalar camisas finas, se precisan Rivadavia 28. jn7 v14

Cebada inglesa por mayor. Kelly é hijos, 624 Suipacha. jn7 v11

Cajas de reactivos de 1000 á 1500 pesos. Kelly é hijos, 624 Suipacha.

Cocinera. Se precisa una Corrientes 130, entre Florida y San Martin. jn7 v11

Cocinera sin cama se necesita una, calle de Florida núm 407. jn4 v8

Cocinera jóven. Se precisa una Cangallo 445. jn6 v11

Cocinera se precisa una Lorea 207. jn6 v10

Cocinera. Se necesita una con buenas recomendaciones, es para una corta familia estrangera. Paraná 522. jn6 v10

Carpinteros se necesitan cinco oficiales carpinteros que sepan bien el oficio, calle Piedras 168. jn6 v10

Cocinera. Se precisa una en la calle de Belgrano 804, es inútil se presente sin recomendacion. jn6 v10

Carrero se necesita uno español de 20 á 25 años, que haya trabajado en la ciudad para manejar una jardinera. Bolivar 147. jn6 v10

Casa para negocio se alquila calle Buen Orden núm 628. Para tratar en los altos. jn4 v8

Cocinero italiano formal y de confianza se ofrece uno. Paseo de Julio 150. jn4 v8

Cajoneros de papel se precisan en la fábrica La Proteccion calle de Defensa números 420 á 424. jn4 v8

Cocinera se ofrece una con buenas aptitudes y recomendaciones, calle de Estados Unidos 330. jn4 v8

Cocinera se precisa con buenas recomendaciones en la calle Rivadavia núm 453. jn4 v10

Cocinera se necesita con buenas recomendaciones, en la calle de Alsina núm 293. jn7 v11

Casa en venta. Se vende una en la calle de Temple entre Junin y Ayacucho [illegible] 7 piezas en [illegible] Alsina 50. jn7 v10

Cocinero se ofrece uno formal que sabe desempeñar bien sus deberes de la cocina [illegible] de la pastelería. Calle Buen Orden 141. [illegible]

Campo en Junin. Se vende una legua de campo flor á 5 leguas del pueblo con [illegible] poblaciones corrales etc. Se vende en 180 [illegible] Para tratar Alsina [illegible]. [illegible]

Campo en venta. Se vende una legua [illegible] una legua y media del pueblo 9 de Julio [illegible] de 400 mil pesos. Alsina 50. jn7 v10

Casa. Se vende una de dos pisos en la calle Cangallo edificada en terreno de [illegible] [illegible] Reconquista 179.

Cocinero se necesita uno para fonda que sea inteligente en su oficio, se prefiere que sea italiano para tratar dirigirse Maipú 570, esquina á Charcas. jn4 v8

Cocinero español se ofrece uno de profesion que entiende la repostería y pastelería para la ciudad ó pueblo inmediato tiene garantias de su conducta, darán razon Cangallo núm 912. [illegible]

Consultorio médico del doctor Carlos Rolo médico cirujano, especialista en las enfermedades de niños señoras y genito-urinarias calle [illegible] rrientes 430. [illegible]

Caballerizo que sea inteligente y sepa desempeñar su obligacion se necesita en la cochería calle Venezuela 370. Escusado presentarse sino sabe su oficio y tiene informes. jn4 v11

Casa. Se vende una en la calle Méjico núm 654, con 9 vs de frente por 40 de fondo, con 5 piezas de material, algibe, madera, luz, y demas comodidades. Para verla á toda hora. [illegible]

Casa. Se alquila la casa baja calle de Chacabuco núm 411 con 9 habitaciones, cielo raso, algibe, agua corriente y tramway á la puerta y en perfecto estado de aseo. Para verla [illegible] en la tienda del frente, para tratar Perú 367. [illegible]

Cocinero. Se necesita uno francés que sepa bien su oficio, para una corta familia, se le pagará buen salario. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Escuela Naval, Bella Vista y Callao de 8 á 12 de la mañana. jn6 v8

Casa en venta. Se vende una preciosa casa moderna en la calle Arenales con 10 varas de frente por [illegible] de fondo, 7 piezas de cielos rasos, de [illegible] maderas duras, plantas [illegible]. [illegible]

Club Universal. Se convoca á los socios para el domingo [illegible] del corriente á las 2 de la tarde á [illegible] con el fin de nombrar nueva junta directiva. Buenos Aires Junio [illegible]. [illegible]

Campo y ovejas. Se arriendan 2500 cuadras de campo flor, con dos poblaciones, á 10 leguas de Lobos, [illegible] 3000 ovejas al corte, consistentes en [illegible] Buenos Aires, Ireland [illegible]. [illegible]

Casa grande y central. Se vende una de 14 varas de frente por [illegible] de fondo, [illegible] cocina, letrina, algibe y pozo, techos [illegible] con puerta de fierro en el zaguan. El que se interese ocurra á la calle de Chacabuco número [illegible]. jn4 v11

Campo en Giles. Se venden [illegible] leguas [illegible] aguada permanente, pastos tiernos, etc, etc. Se dará [illegible] á plazos y parte al contado. Por [illegible] de Victoria número 431, preguntar por el don Justo. [illegible]

Campo bueno para arrendar. [illegible] leguas de Rojas con [illegible] para ovejas y vacas [illegible] aguadas abundantes [illegible] Eduardo Kenny, almacen inglés. Salto. Buenos Aires. m20 v20[illegible]

Campos [illegible]. [illegible] de Bolivar á [illegible] leguas [illegible] con magníficas aguadas permanentes. Para tratar ocurrirse á la calle Belgrano 656 altos, de 10 á 12 a. m. [illegible]

Casa en venta en la calle de Sarandí núm 150, con 9 vs de frente por 25 vs de fondo con 6 piezas, [illegible] puerta de fierro, cielos rasos de cemento en todas las piezas, entre las calles de Belgrano y Moreno, se vende en un precio muy acomodado. Para tratar Piedras [illegible]. [illegible]

Cobrador. Se necesita en la Biblioteca Popular del Municipio, que se encargue de la cobranza mensual á los señores socios. Es escusado que se presente sin fianza, por lo menos de mil patacones á entera satisfaccion de la Comision. Se dará razon de 2 á 4 de la tarde en el local del establecimiento. Corrientes 224. [illegible]

Chacra en venta. Se vende una chacra de doce cuadras, cuadradas y quince cuadras de la Estacion Adrogué F. C. del Sud. Tiene un edificio moderno de seis piezas con piso de tabla, cocina, oficina, pozo de balde, horno y un galpon construido bajo [illegible] está cercado de un tapial y árboles frutales. El que se interese por ella, podrá pasar por mas datos al escritorio calle Alsina 47 1/2, de doce á una. [illegible]

Costureras. Debiendo confeccionarse en la escuela de artes y oficios de la Provincia en San Martin una cantidad considerable de lencería, ropa blanca interior y uniformes para los alumnos de la misma, se invita á todas las señoras que deseen coser para el establecimiento, á pasar por la oficina trayendo recomendaciones de solvencia, á imponerse de las condiciones. Se previene que solamente se atenderá de las 12 á la 1 1/2 todos los dias, esceptuando los Sábados. Banco Hipotecario, 2° entre altos. V. I. Meza Secretario. jn2 v4

Consejo escolar del distrito 10. Moreno. Licitacion. Se llama nuevamente á licitacion por el término de 15 dias para las obras de refaccion proyectadas en los edificios de las escuelas núms 1, 2 y 4 de este Distrito. Las bases de los trabajos por hacerse, están á disposicion de los interesados en la secretaría del Consejo, á cualquiera hora del dia, ó en Buenos Aires, Alsina 598, domicilio del Sr. Bianchi. Las propuestas se abrirán el 11 de Junio á las 12 del dia, en presencia de los interesados, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó no aceptar ninguna. Moreno, Mayo 18 de 1882. [illegible] Presidente Rolando E. Rodriguez, Secretario. [illegible]

Dependiente de botica práctico se necesita uno, Rivadavia 455. jn7 v11

Dependiente de almacen se precisa uno de 15 á 18 años, que sea práctico en el despacho de bebidas. Corrientes 51. jn7 v11

Dependientes de tienda con recomendacion se necesitan calle de Artes núm 383. jn4 v8

Depósito. Se desea alquilar uno en una localidad central, para articulos de ferretería. Dirijirse Maipú 140. jn7 v8

Depósito de carruages el Mas Gran de y cómodo Venezuela 370. Se reciben á pension y se garante el cuidado. Por referencias ocurrir al mismo, Venezuela 370. j6 v11

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires de consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Las Lúnes gratis. Cuyo 405. [illegible]

Dependiente se ofrece uno práctico en el ramo de almacen y ferreteria. Tanto en la ciudad y cualquier punto de campaña como para regentear un negocio. Dando las garantias que se requieran Los Sres Comerciantes que se interesen en este aviso pueden dirigirse con carta á sin. E. G. calle Victoria núm 240. m30 v10jn

Dinero sobre propiedades. No olvide que en la oficina de casas de Juan Luis Burgos Perú 100 (altos) pieza núm 7, hay siempre dinero disponible, cualquier suma, para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras, estancias, como convenga á los interesados, siempre que las escrituras esten en perfecto estado. Tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario y de otros bancos, para aquellas personas que lo soliciten. j6 v13

En la calle Chile 520 se venden dos cachorros ñatos, finos, y una perra tambien ñata, de pura raza. jn4 v8

En casa de familia decente, se alquilan dos piezas para hombres solos, por 250 pesos cada una Cuyo 10 altos. m24 v10 jn.

Eduardo Casey. Consignatario de frutos del Pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

En la calle General Lavalle No. 838 esquina Garantias, se alquila una casa como para negocio; la casa tiene armazon con vidriera, mostrador etc. Para tratar ocurrir á la calle del Paraná núm. 129, á toda hora del dia. jn2 v8

En el pueblo de Merlo. Se vende por 1300 ps. un terreno de 11 1/2 vs frente por 75 de fondo, una cuadra de la iglesia y media de la plaza principal; esto es harato. Por datos Perú 800, de 8 á 11 a. m. jn7 v11

El Consejo Escolar del 25 de Mayo llama á propuestas á los Arquitectos y albañiles, por el término de treinta dias, para la construccion de un edificio para una escuela Infantil. Por plano y demas datos, pueden ocurrir á la Secretaría del Consejo General de educacion de la provincia y á la del Consejo Escolar del distrito. 25 de Mayo Mayo 15 de 1882. *Antonio M. Islas*, Presidente—L. Lima, Secretario. m16 v10jn

Eugenio Gerlach—37 1/2 Cuyo 37 1/2—Comisionista y Rematador—Se ocupa de todas clases de transacciones comerciales, de dinero á interés, compra y vende fincas y campos.

Las cuotas de corretaje son las siguientes:

UNO POR CIENTO por venta de mercaderías, frutos, ganado vacuno, yeguarizo y bienes raices.

DOS POR CIENTO por venta de ganado lanar al corte.

UN PESO MONEDA CORRIENTE por cabeza de ganado lanar á boleto.

UNO POR CIENTO por dinero sobre hipoteca por el término de un año, habiendo derecho á nuevo corretaje por cada renovacion.

Las comisiones referidas serán satisfechas, mitad por el comprador y mitad por el vendedor.

UN CUARTO POR CIENTO por venta ó compra de oro títulos de renta y acciones pagadero sobre el importe real de la transaccion.

El descuento de letras será convencional.

En Cañuelas, la casa de negocio sita en el Cuartel 6°, que gira bajo la razon de Avelino Silva, pasa á poder de Martin Iglesias; por lo tanto, se ruega á todos los acreedores y deudores, pasen por dicha casa á arreglar sus cuentas en el término de ocho dias, á contar desde la fecha. jn7 v13

Exposicion—Avisamos al público, que hemos puesto en venta un gran surtido de zapatos para hombre garantido de cuero francés de 1ª clase y á la medida, con ó sin género, desde 80, 90, 100 $ arriba. Botines elásticos de recorte ó lisos con puntera, desde 100, 110 $ arriba Botines y zapatos, para señoras, niños y niñas, de todas clases. Atencion, todo nuestro calzado es garantido hecho con material francés de 1ª clase, recibido espresamente para la casa. Se hace sobre medida en 24 horas, á precio convencionales—300 Cangallo 300. perm.

Farmacia. Se vende una en la calle Piedad 597 esquina Callao. jn2 v11

Farmacia. Se vende una, situada en la calle de Reconquista esquina Gral Lavalle. m23 v10 jn

Farmacia. Se vende una muy acreditada, en un pueblo muy interesante de la Provincia. Dirigirse droguería del Leon, Rivadavia 138 y 142. m24 v10 jn

Foguista, se necesita uno para atender á las máquinas y á otros trabajos. Ocurrir calle Reconquista núm. 51, altos, de 2 á 3 de la tarde. jn4 v8

Francisco Gomez, español, de la Provincia de la Coruña, Ayuntamiento de Padron, pueblo Herbon, estuvo cuidando ovejas en Altamirano el año 1873. Se ruega á quien conozca su actual residencia, dé noticia en la calle Alsina núm. 1157. jn2v2jl.

Finca. Se venden 2 casas edificadas á la moderna. Contiene la primera 3 habitaciones espaciosas, la segunda de 4 piezas y la tercera de 5 piezas y demas comodidades, todas con pisos de tabla y baldozas en los patios, y dan una buena renta. Estas se encuentran situadas calle de Moreno 1150, 52 y 50; para tratar y verlas calle de Belgrano núm. 1264, de 12 á 4 de la tarde. jn3 v8

Fabrica de generos de hilo blanco y azules, cotin para colchones, especialidad en entretelas para sastres y zapateros, lencería de mesa **Delwye, Hnos. y Ca.** Fábrica en Roulers (Bélgica) Depósito, Buenos Aires, Cuyo 220.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa con letras, escudos, etc. m11 pe mr

Gran persianería de Vicente Castro calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distinguo. p

Gran sombrerería Perisse. Som breros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades.

Unica casa introductora de los sombreros marca B. B.

Calle de Cuyo esquina á la de Suipacha a1 v11jn

Herrería rural de Francisco Merlo, calle 343 calle de las Piedras [illegible]. T. Barrillas de fierro y de acero para [illegible] son las mas baratas, dan mejores resultados [illegible] de materias, alambres [illegible] hasta la fecha. Rastras de cadenas para [illegible] Puertas para tranqueras de fierro [illegible] muchos otros artículos para establecimientos [illegible] Piedras 343. m24 v10 jn

Hotel Nacional. El abajo firmado [illegible] del Hotel Nacional de la calle Cangallo núm. [illegible] amigos, que les han tenido [illegible] el propietario de dicho establecimiento, conociendo las exigencias de toda persona de buen gusto [illegible] algun á fin de presentar un servicio esmerado para el efecto cuenta con cocineros de primer órden [illegible] conocido por sus grandes comodidades, ofrece magníficas piezas para señoras y caballeros y un esmerado [illegible] contando dicho establecimiento con 70 magníficas piezas, todas ellas perfectamente amuebladas como para familias y caballeros, habiéndose cambiado el nombre de Ancla Dorada por Hotel Nacional. Juan La[illegible]. jn4 v8 art

Interesante á las señoras—En la calle Tacuarí 268 entre Belgrano y Venezuela se corta, mide, dan probados y arreglados vestidos y trajes de señoras, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante [illegible] del Ultramar. 16 [illegible] vestidos de señora 30 pesos [illegible] paletoes, dolmans, jaquets, manteletas [illegible] 16 pesos, para señoritas 10 pesos, los mol[illegible] 10 pesos, y á [illegible] la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada se hacen todas las tablas, ojales [illegible] vestidos todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

Jabon de almendras [illegible] docena. Kelly é hijos 624 Suipacha. jn7 v11

José Valladares. Se le ruega pase en el término de 3 dias por la calle Rivadavia 1719 [illegible] que le interese. jn7 v8

Jarabe de San Vicente de Paul. Remedio infalible contra los [illegible] elixir tónico digestivo del doctor Hupland, aceite de bacalao Weber, aceite de bacalao de Weber puro, [illegible] sabor. Unico depósito de estas preparaciones [illegible] Otto E. Recke calle Corrientes núm 455 esquina de Libertad. jn4 v8

Jabon legítimo de Windsor y agua colonia de Atkinson. Kelly é hijos, representantes de [illegible] únicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor, venden con garantía de legitimidad. El jabon de aceite de potro [illegible] con olor que algunos venden por agua colonia [illegible] Suipacha 624. m10 p

Julian Ortiz, procurador público [illegible]. [illegible]

[illegible] muy [illegible] de 1882. D. Francisco Bacedone por [illegible] 300 Cipriano [illegible] Francisco Coll [illegible] Antonio Picorol [illegible] Juan Pastorino [illegible] Pedro Larrate [illegible] Angel Radice [illegible] Pedro Lamme [illegible] Angel Massa [illegible] José Olivo [illegible] Domingo Sarracino [illegible] San José [illegible] [illegible]

Las afamadas cápsulas de Santalo de Savaresse. [illegible]

Las infalibles cápsulas de Santalo de Savaresse.

Las legítimas cápsulas de Santalo de Savaresse.

Las verdes todas las [illegible] droguerías. Agentes Eduardo M. [illegible] Drogue, Chacabuco 159. jn7 v11

La litografía San Martin, ofrece gratis á sus favorecedores el [illegible] Vistas de la Esposicion Continental en su oficina calle San Martin 78. m24 v10 jn

Lotes de terreno se venden en la parroquia de San Cristobal [illegible] por sesenta de fondo, por cinco mil pesos m/c. El que se interese ocurra calle Bolivar 100 de 12 a 4 p. m. jn7 v13

Lo que costó 35,000 por 18 000 una casa [illegible] material, cocina, pozo [illegible] de pared [illegible] arboleda [illegible] cuadras de la plaza [illegible] por datos Perú 800. jn7 v11

Librería Hispano Americana. Buen Orden 98. Buenos Aires. Libros nuevos, La Prodiga por D. Pedro A. de Alarcon 10 ps un señor constante [illegible] por plugandi [illegible] Montasy coreanos por el mismo 10 ps. La venganza de un esclavo por Moreno Fuentes 10 ps. Lapidas de los penitentes negros por Pensondu Terrail 20 ps. Nana por Emilio Zola 30 ps. La taberna por el mismo 30 ps. Teresa Raquin por el mismo 30 ps. [illegible] el mismo 30 ps. Roma por el mismo 35 ps. Manual de fotolitografía y fotograbado en hueco y en relieve por Zopster y Jarreño [illegible] hojas sueltas por [illegible] y [illegible] artículos novedades á precios módicos. Buen Orden 308. jn7 p

La Nacional fábrica de cal á cargo de Magno Welsh, casa de Salta núm 8, puente de Barracas. Hago saber á los arquitectos y maestros albañiles que tengo en venta y á la [illegible] la piedra del Azul.

Esta cal como se sabe es de piedra mármol como la de Córdoba y las mezclas que se obtienen con ella son mas fuertes como está acreditado en certificados que tengo en mi poder. En los precios hago una gran diferencia con la piedra de Córdoba.

Encontrándose la fábrica en la estacion Puente de Barracas del ferro carril de la Ensenada me encargo de remitirla á cualquiera de los puntos que recorre esta vía como en mismo á las obras que se construyan en la ciudad.

Por cuales y pedidos en la misma fábrica y en la calle Rivadavia núm 413 altos. *Manuel Welsh.*

Licitacion. Bases de licitacion para [illegible] puente de hierro [illegible] Baradero [illegible] partido de [illegible] se le [illegible] de [illegible].

Art 1° Los materiales serán entregados [illegible] mismo que firma en el pie de la obra [illegible] ra armado de acuerdo con los planos adjuntos [illegible] piedras serán clavados hasta llegar al terreno [illegible] las vigas maestras y la longitud de tramos [illegible] clavados en las bases [illegible] métrica [illegible] se unirán [illegible] entre [illegible] los terrenos [illegible] enterrados. 5° La terre tenes [illegible] formadas [illegible] capas sucesivas de treinta centímetros [illegible] con [illegible] pisonadas y libres de raices y terrones. 6° Sobre el puente existente y sobre el que se va á construir se colocará una calzada de 0, ms. 25, de espesor de tosquilla 5 ladrillos cocidos bien pisonados. 7° Los precios serán dados por cada mil kilogramos de fierro colocado, por agujero practicado en los tejos y chatas, por metro cúbico de terraplen medido en la escavacion, y por metro cuadrado de calzada y juntura de todo el puente, libre los tornillos y remaches ó sea una pulgada incluso los anillos de union. 8° El pago se hará en la forma siguiente una vez elevados los pilotes el empresario recibirá lo que le corresponde [illegible] aceros y material colocado, terminado el tablero recibirá lo que corresponde á esta obra, y el resto al dar terminado el puente, debiendo reservarse el 10 o/o para garantía de la construccion durante dos meses que sera de cuenta del empresario—9° El puente y terraplenes deben quedar terminados treinta dias despues de colocado el material al pie de la obra. 10° En caso de no ser terminada la obra en el plazo fijado, el empresario pagará una multa de dos mil pesos moneda corriente por cada semana de retardo—11° El empresario presentará fianza á satisfaccion de la Comision—12° Las propuestas se recibirán cerradas en la calle Chacabuco núm. [illegible] hasta el 20 del corriente en cuyo dia serán abiertas en presencia de los interesados á las 3 de la tarde. Buenos Aires Junio 5 de 1882. La Comision. jn7 v20

Muchacha ó niñera se precisa una calle de Bolivar 514. jn7 v11

Mucama. Se precisa con recomendacion Méjico 536. jn7 v11

Mucama con recomendaciones se necesita, Méjico 388. jn7 v11

Mucama se necesita en la calle Chacabuco 530. jn6 v10

Mucama. Se necesita venezuela 282. jn6 v10

Mucama se necesita en la calle Uruguay 379. jn6 v10

Mucama se necesita una calle Esmeralda núm 384. (altos) jn6 v10

Muchacha para sirvienta se precisa Maipú 356. j6 v10

Muchacho se precisa uno de 12 á 14 años, calle Buen Orden 13. jn6 v10.

Muchacho. De 12 á 14 años se necesita Belgrano 840. jn3 v8

Muchachita para cuidar un niño se necesita en la calle Tucuman 411. jn3 v8

Mozo para café ó confitería se ofrece uno práctico calle Artes 640. jn3 v8

Mucama y cocinera con cama se precisan en la calle Méjico núm. 696. jn2 v8

Motor á vapor de 2 á 4 caballos. Se desea comprar uno, ocurrir Méjico 57. v8

Muchacho de 18 á 20 años. Se necesita Cuyo 243. jn4 v8

Mucama. Se necesita Cuyo 243. jn4 v8

Muchacha se precisa una calle Cuyo 883. jn4 v8

Muchachos para aprender el oficio de hojalateros, se precisan. Buen Orden 662. jn4 v8

Matrimonio italiano, se ofrece, el hombre para cualquier trabajo y la muger para sirvienta. Calle Lorea 163. jn7 v11

Muchacho, estrangero que entienda algo de cocina, se necesita calle de Salta 280. jn4 v8

Mucama. Con buenas recomendaciones, se precisa en la calle Tucuman 810, altos. jn4 v8

Muchacha de 12 á 14 años, se necesita una para el servicio de una corta familia, se prefiero estrangera, Méjico 965. jn8 v10

Mucama estrangera, se necesita con recomendacion en la calle de la Piedad núm. 626. jn6 v10

Mucama y niñera, con recomendaciones de su conducta, se precisan Chacabuco 248. jn6 v10

Muchachos, que sepan trabajar en cigarros italianos de todas clases, y aprendices, se precisan de la edad de 12 á 18 años en la fábrica calle Moreno 684. Se les pagará bien. m30 v12 jn

Mujer formal, para prestar algun servicio á poca familia y que entienda de cocina, con cama, se precisa, ocurrir calle Lima núm. 298, de las dies de la mañana para adelante. jn6 v10

Mujer formal, para cuidar una casa y un muchacho español para el servicio de dos personas, que tengan buenos informes, se necesitan en la calle General Lavalle 145, de 10 á 4 de la tarde. jn6 v10.

Máquinas de coser, se recomienda á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas pues será nada menos que su fortuna, calle Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. f12 v120bre

Mensura. Se avisa á los linderos del campo perteneciente á los herederos de doña Benigna Lopez de Sierra, situado en el Partido de Arrecifes, que el 13 del corriente se procederá por el Agrimensor Mañis y autorizacion del Juez doctor Heredia, ante el Escribano Wright, á la mensura y sub-division de dicho campo. Buenos Aires, Junio 5 de 1882. jn7 v10

Máquinas de coser—Moreno 339, frente á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard—Moreno 336, frente á la plaza Monserrat. s38pr

Mensura. El agrimensor que firma comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Dn. Justo P. Ortiz para medir y dividir el campo comprado por el señor Dn. Atalíva Roca, antes de los señores Dn. Ramon Idoyaga y Dn. Francisco G. Molina situado en el partido de Junin sobre la Mar Chiquita, previene á los señores linderos y demas interesados que dará principio á la operacion el [illegible] del corriente mes y año. El espediente tramita por la secretaría del escribano Dn. Juan [illegible] Gonzalez. Artes 704. [illegible]

Muebles y pianos en la calle 25 de Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio sinó particular pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

Niñera con recomendacion se necesita Chacabuco 740. [illegible]

Nueva gran novedad para botines, zapatos y arreos, calle Piedad [illegible]. [illegible]

Niñera con buenas recomendaciones se necesita en la calle de Artes 43, altos. jn7 v11

Niñera se necesita para el cuidado de un niño en un matrimonio, calle Alsina 581. jn7 v11

Nueva sastrería Casa de Confianza de Eugenio Lacramore, gran surtido en generos de las novedades francesas é ingleses. Liquidacion de trajes para niños con un 50 o/o de rebaja. Se hacen trajes para niños sobre medida, con prontitud y exactitud. [illegible] esquina de Esmeralda. m15 perm

Noticia importante. No olviden los interesados que el Juéves 22 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar el gran remate de 16 leguas de campo en Juarez. El remate tendrá lugar en la calle San Martin 90. Leer los detalles en la seccion de remates de este diario por M. Billinghurst é hijos. jn4 v22

Notizia importante. Non dimenticate [illegible] Giovedi 22 del corrente [illegible] 16 leghe di campo nel partito di Juarez. La vendita abbia luogo in via S. Martino [illegible] alle 2 p. m. Leggere i dettagli nella sezione di Remates di questo giornale per M. Billinghurst é hijos. jn4 v22

Note [illegible]. Don't forget the auction of 16 leagues Camp in Juarez by M. Billinghurst & sons on the 22 of June at San Martin 90 at two o'clock. Details to be seen in the section for auctions in this new paper. jn4 v22

Nous prions messieurs les capitalistes de ne pas oublier que Jeudi 22 du courant a lieu la grande remate de 16 lieux de terrain, dans le département de Juarez. La vente aura lieu dans la rue S. Martin 90 á 2 p. m. Lire les détails dans la section Remates de ce journal par M. Billinghurst é hijos. jn4 v22

No se cobra comision al propietario que quiera ofrecer sus propiedades para que sean vendidas á la brevedad posible, como ser las casas de familia, depósitos, comercios, terrenos, casas quintas, casas de inquilinato, cuartos para escritorio, piezas amuebladas sin ellas. Darán razon oficina de casas, Perú 100 (altos) pieza núm 7, encargado Francisco Frutos, se ruega "Se alquilan casas". j6 v13

Nueva tablada y manantiales de campos. Campos con aguadas permanente á diez leguas de la Capital, se recibe hacienda á pastoreo. Para tratar ocurrir á Flores calle Flores núm 108 de 7 á 11 de la mañana y de 12 á 4. Perú 70 j7 v23

Oficiala costurera para vestidos se necesita Estados Unidos 477. [illegible]

Oficial zapatero se necesita uno en la calle Chacabuco 471. [illegible]

Oficiala costurera que sea buena se necesita [illegible]. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Oficiales para [illegible] se necesitan en la calle de [illegible]. [illegible]

Ojo. Atencion. Galletitas Bagley frescas y sabrosas gran rebaja de precio se vende á [illegible] por lata. Depósito por mayor y menor en el almacen de [illegible] Belgrano núm 995, entre Salta y Santiago del Estero. a19 v130bre

Ojo á las señoras se avisa al público que este acreditado taller ha recibido la gran máquina de plegar tanto en angosto como en ancho. Pude uno asegurar que se hace del mas angosto al mas ancho, calle de Lima 19. j6 v8jn

Ojo alpargateros. Se desea vender las existencias de la alpargatería situada en la calle Buen Orden 408 [illegible] con vidrios y mostrador [illegible] á un precio acomodado. Su dueño lo vende por tener que seguir otros negocios. jn6 v8

Oficina de asuntos 33 San Martin 33 altos, pieza núm. 1—1° Cobranza [illegible] hereditarios, honorarios, créditos y [illegible]

2° Fianzas [illegible] sobre títulos de crédito á para la gestion de [illegible]

3° Presta [illegible] para la compra de casas y campos.

4° Anticipa [illegible] sobre hipoteca ó con pacto de retroventa.

5° Se encarga [illegible] para comprar ó vender fincas, campos [illegible] terrenos de 1,000 varas cuadradas arriba en la ciudad.

6° [illegible] en hipoteca [illegible] pacto de retroventa, garantiendo el reembolso [illegible] de garantía.

7° Se encarga de la [illegible] con D° compradores de cualquier género y corre con los trámites de escrituracion.

8° [illegible] sobre títulos de propiedad indicando [illegible] perfectos ó defectuosos.

9° Se encarga de cobrar cuentas pertenecientes á casas de comercio y del cobro de los intereses de los capitales que se colocasen por el intermedio de la oficina.

NOTA.—No se admiten proposiciones sin sobre asunto [illegible]. Horas de oficina de 12 á 4.

jn2 v2jlo d. p. 4.

Papel azul para soda á 120 ps. resma. Kelly é hijos 624 Suipacha. jn7 v11

Peon de botica se necesita 634 Suipacha. jn7 v11

Peones para chacras se precisan [illegible] Mayo [illegible]. jn4 v8

Peon de cocina se necesita uno en la calle Victoria 48, se prefiere español. jn6 v10

Piano. Se vende uno en perfecto estado. Calle Gral Lavalle núm 404. j6 v10

Perro perdido. El que se presente como dueño de un perro overo dando las demas señas ocurrir calle Europa núm 60. [illegible] j6 v11

Piano de H. Herz se vende uno en perfecto estado, Santiago del Estero núm. 223. jn4 v8

Pieza [illegible] que no sea [illegible] calle [illegible] Desea alquilar un caballero [illegible] M. P. Florida 41. jn3 v8

Piano violin flauta solfeo [illegible] garantiendo [illegible] Santiago del Estero 67. [illegible]

[illegible] se ofrece uno [illegible] Rivadavia 530. [illegible]

[illegible]

Piano flauta violin solfeo y canto en tres ó cuatro meses se enseñan [illegible] Mensualidad 50 pesos. Chile 600. m10v10jn

Pastillas indianas para zahumar—Estas preciosas pastillas están compuestas de ambar y almizcle y no hay ningunas análogas para zahumar y perfumar la ropa. Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes núm 455 esquina Libertad. jn4 v8

Plantas se venden calle Méjico No. 1376 [illegible] de Juan Rormoro ingertos de frutas finas no se esplican sus nombres por su mucha cantidad, el interesado podrá elegir á su gusto, que se le darán muy cómodos precios. m27 v27jn

Para el 7 se desocupan 3 piezas amuebladas en casa de una señora sola, para hombres ó matrimonio sin familia. Ocurrir Belgrano entre Zeballos y Lorea, moute pio á E. M. dirijida. Al mismo tiempo, se alquila una casita de 6 piezas con todas comodidades. jn6 v10

Para el pelo. El Eau de Capille de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello tine esto de su color natural, limpia la caspa y da al cútis de la cabeza lo mas acabada blancura. Unico depósito en la Botica Alemana, calle Corrientes núm 455, esquina Libertad. jn4 v8

Pianos, pianos. José A. Medina, ofrece al público no solamente los pianos de su fabricacion sinó tambien un variado surtido de otros fabricantes recientemente recibidos de Europa, como Pleyel, Boisselot, Spangerg y otros fabricantes. Todos á precios muy reducidos. NOTA—Se hacen con especialidad toda clase de composturas y afinaciones. Se reciben en cambio los pianos usados y se compran. 373 Rivadavia 373. m30 v30jn

Plantas. Por liquidacion completa, á 3 cuadras de la estacion Ytuzaingo, sobre la via férrea del Oeste, se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen; á precios muy reducidos. Avisamos á los interesados que quieran hacer plantacion y quieran honrarnos con su confianza, se les garanta las plantas por 2 años, á precio muy módico, que nadie puede hacerlo. Depósito Buen Orden 818. jn3 v2jlio

Peluquería de José Volpi calle Cangallo núm 943. Tengo el placer de avisar á mis clientes y al público en general, que desde la fecha he abierto una nueva peluquería. Ruego, pues, á mis favorecedores y á todas las personas que conocen la desgracia de la cual he sido víctima quieran dispensarme su ayuda visitando mi casa, donde hallarán como antes un selecto surtido de artículos del ramo, servicio esmerado y modicidad en el precio. Buenos Aires, Mayo 10 de 1882. *José Volpi.* m18 v10jn

Repartidor. Se desea un mozo para repartir librería; Victoria núm. 287. jn6 v10

Relliot, se desea verlo en la calle Cangallo 222, por un asunto que le interesa. jn4 v8

Rifle. Se vende uno sistema Winchester nuevo tiros; tambien hay algunos Obras Norte Americanos, 89 Reconquista. jn4 v8

Sirvienta. Se necesita una con cama, calle Paraná 220. jn6 v10

Se necesita una sirvienta. Ocurrir calle Temple 755. jn6 v10

Sirvienta. Se precisa una en la calle Belgrano núm. 65. jn6 v10

Se alquilan [illegible] piezas con [illegible]

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 278

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1° perm

Se alquila una pieza para hombre solo, con ó sin servicio, calle Lorea 63. jn2v

Se necesita, costurera y aprendiza de vestidos, Tacuarí 183. j7 v14

Se necesita una persona formal para el servicio de mucama. Florida 213. j7 v11

Sirvienta con cama que entienda de cocinar, para poca familia, se necesita Paraguay núm 610. j7 v11

Sirvienta. Se necesita una y una muchacha con recomendaciones; calle Tucuman 323. jn7 v11

Se necesitan oficiales de cigarrillos de papel, Perú 100, "La Competencia"; paga buen precio. jn7 v11

Se ofrece una ama de leche fresca de nacionalidad vasca francesa, ocurrir calle Estados Unidos 178. j7 v11

Se vende un café, fonda, billar y sala de baile, de poco capital. Para tratar, Tucuman número 267. jn7

Se desea alquilar una casita de 2 á 3 piezas y que esté situada á 8 cuadras á todos lados de la plaza Lorea. Ocurrir calle Pozos 218. jn7

Se alquila la gran esquina de la calle Rivadavia y Talcahuano, compuesta de tres almacenes, para un gran negocio. jn7

Se necesita una sirvienta para una corta familia, ocurrir calle Lima 533, de 8 á 10 a. m. jn7

Se alquila el terreno calle Artes 547 [illegible] contrata haciendo algun [illegible] ocurrir, Perú 5. m18 v

Se alquila una casa grande, baja para un buen negocio y familia, en la calle de Cuyo. Darán razon en los altos Cuyo 263. jn4

Sirvientas. Se necesitan dos con buenas recomendaciones se prefieren italianas. Chacabuco 132. jn4

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años, para el servicio de hombres solos. Cangallo [illegible]. jn

Se ofrece un cocinero de profesion italiano, trabaja barato, y un mozo de café [illegible]. Ocurrir Artes 646, á toda hora del dia. jn

Se necesita una muchacha de 14 á [illegible] años para todo servicio de una familia chica, se prefiere italiana. Santa Fé 504. jn

Se vende una cocina económica muy buena propia para fonda colegio ó casa particular, calle de Méjico 477. jn6

Se precisa una mujer formal para el servicio de una familia, si tuviera una hija se precisa tambien. Méjico 173. jn6

Se necesita un oficial aparador de trabajar en la máquina, y un aprendiz calle Tucuman 20. jn6

Se precisa una cocinera con cama y con recomendacion, para el servicio de dos personas Cerrito 178. jn

Se precisa una muchacha de 11 á 13 años para el servicio de un matrimonio, calle Buen Orden [illegible]. jn6

Sirvienta que garanta su honradez para el servicio de una persona, se necesita Venezuela núm 58. jn

Se alquilan dos piezas amuebladas para hombre solo, Esmeralda 257, entre Paraná y Corrientes. jn

Se alquila para horno de ladrillos un lindo terreno en la calle de Córdoba y Mu[illegible] ingles para tratar Salta núm 30 (bajos). jn

Se precisa un medio oficial carpintero que sepa lustrar y un oficial colchonero [illegible] Barcelonesa. Buen Orden 151. jn

Se ofrece un jóven para escribiente, para dependiente de cualquier clase de negocio, tambien para mayoral de tramways, con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Lorea 339. jn

Se vende la casa calle de Salta No. [illegible], tiene 13 vs de frente por 75 de fondo, para tratar Piedad 285, Sr. Eustaquio Pion. Se ha de vender cualquier precio. j5

Se vende un terreno esquina, cerca y con veredas, tiene 8 3/4 vs á Cangallo y tambien á Castelli. No se admite corredor. Ocurran Lorea 407 bajos. j

Se venden dos casas calle Paraná una tiene 4 piezas y la otra 6, hechas con buenos materiales cada una tiene 10 varas de frente por [illegible] fondo, con cielo raso de yeso y pisos de tabla, patios baldozados, para tratar alli mismo. jn

Se alquila en la calle Cerrito 10[illegible] casa de una familia española se alquilan piezas amuebladas con pension, á razon de 25 ps m/c diarios ó precios convencional. En la misma casa se vende una máquina de coser. jn

Se alquila piezas amueblada por dia, al mes y 2 piezas sin muebles, con uso de cocina, Rivadavia núm 23 y 25 altos, entre 25 de Mayo y Reconquista. jn

Se ofrece un buen cocinero y pastelero para casa particular, pudiendo dar garantias de las principales familias del pais, ocurran San Martin [illegible]. jn4

Se desea alquilar una casa grande [illegible] de 15 á 20 piezas, y [illegible] entre Cuyo y Moreno. [illegible]

Se ofrece una cocinera [illegible] formal [illegible] con recomendaciones [illegible] de 10 á 5. [illegible]

Se [illegible] almacenes para depósito [illegible] San Martin [illegible] las 12 hasta las [illegible]. jn3

Se necesita para coser y planchar [illegible] buena recomendada, se le pagará un sueldo alto, en la calle de Suipacha 778. jn7

Se alquila una casa con cinco piezas [illegible] patio con [illegible] en Santa Lucía, calle Perú, para verla y tratar calle Avenida Santa Lucía No 7. jn7

Se desea alquilar una casita de [illegible] piezas, se prefiere el barrio del Norte y á 15 cuadras de la plaza Victoria dirigir las propuestas á esta imprenta bajo las iniciales S. H. jn7

Se ofrece un matrimonio italiano, él cocinero, la mujer para mucama ó cocinera y él muy buen cocinero, tambien sabe de jardinero, y tiene buenas recomendaciones. Calle Piedras núm 311 (altos). jn7

Se vende un hermoso terreno en el pueblo General San Martin, sito á [illegible] de la plaza, consta de 2 solares todo cercado, con material y lleno de plantas frutales; mas datos tratar ocurrir en esta ciudad, calle Ombú 60. jn7

Se necesita un buen oficial sastre, que sea medio oficial se prefiere sea español. Calle [illegible] 752 en la misma se necesita una buena costurera de pantalones, trayendo una muestra de su trabajo. jn7

Se precisa un medio oficial herrero y dos peones, para trabajar en un Establecimiento de campo, se les pagará buen sueldo. Es escusado presenten si tienen el vicio de emborracharse. Ocurrir [illegible] Fraccaroli, de 8 á 11 de la mañana. jn6

Se arrienda en Melincué 3 1/4 leguas de campo con casa de material, este campo linda con el ejido de San Urbano y se arrienda el todo ó partes, á gusto del interesado, para tratar Salta núm [illegible]. m30

Se ofrecen dos jóvenes costureras para coser vestidos de señora y tambien ropa blanca de hombres y señoras. Se garante que saben coser y que sabrán satisfacer debidamente los trabajos que les encomienda, ocurrir calle de Corrientes 831. jn3

Se vende el muy antiguo y acreditado café del Comercio, situado en la calle Rivadavia 605, frente al mercado Lorea, en el punto de mas venir de la ciudad. La casa tiene todas las comodidades que se puedan desear. Para tratar á todas horas del dia y de la noche. jn

Se necesitan dos oficiales herreros para ir á trabajar á Córdoba, que comprendan bajo de adorno ó sea balcones y rejas, se les pagará dos pesos á veinte reales bolivianos, segun su capacidad y trabajo garantido por tres años. Para mas informes calle Buen Orden 301, zapatería. jn

Se vende una casita de poco precio construida á la moderna, con cielos rasos de yeso, aguas corrientes, pisos de tabla, etc. Esta situada en la calle Rio Bamba núm 385, frente al Colegio Nacional muy inmediata á la calle Córdoba, para tratar en la misma, de once á doce del dia ó despues de las 4 de la tarde.

Se previene á todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Araña situada en la seccion Pilar número 1 sepultura en el cementerio del Norte, pasen á retirar los [illegible] término de 30 dias á contar desde la fecha, [illegible] pasados al osario general. Buenos Aires Junio [illegible] de 1882. [illegible]

Se alquilan casas [illegible] [illegible]

Se vende una casa [illegible] Norte calle de Santa Rosalia [illegible] 30 [illegible] de frente por 62 de fondo con [illegible] y dos de madera, con dos cuadras de perfectamente cercado [illegible] y 62 varas de medianera que se pueden hacer piezas muy baratas, parral de 30 varas de largo primera calidad pozo y árboles frutales, pues la casa está en un punto aposicion cerca al taller del ferro carril estacion pues siempre está alquilada y da un alquiler de [illegible] Para tratar en la misma calle núm 34. jn

Talabartero se ofrece uno, es buen oficial y puede presentar buenos informes de conducta, calle Estados-Unidos 774. jn

Trilladora. Se compra una con [illegible] de 8, 10, ó 12 caballos de fuerza, se compraria tambien de segunda mano, dejar precio y condiciones en esta imprenta bajo carta á las iniciales A. K. jn

Terreno para edificar—Se vende en la calle Mejico entre Solís y Zeballos, 10 varas de frente por 68 de fondo, en 165 mil pesos. Alsina 50. jn

Tripes tripes se ha recibido un magnífico surtido en la Tienda de Romero y Martinez se vende á 10, 18, 20, 22 y 24 pesos los angostos, 42 y 44 los anchos aprovechar la ocasion. Victoria 274 á 280 esquina Piedras.

Títulos de propiedad del panteon [illegible] en la calle Victoria y Rocoba Nuestra [illegible] de San [illegible] se han perdido [illegible] propiedad y otros documentos á nombre de doña M. S. de San Juan. Se ruega al que haya encontrado entregue en la calle Suipacha núm. 533, que será [illegible].

Una persona inteligente que se ocupa de asuntos en la Cária y sobretodos, á otros asuntos en los Juzgados de Paz calle L[illegible].

Un jóven de 17 años se ofrece para cobrador ó tenedor de libros dependiente de mercería ó registro, bazar, ó cualquiera otro empleo, con 5 años de práctica, dará recomendacion satisfaccion. Dirijirse ó avisar á las iniciales calle Cuyo 1106.

Una señora formal, desea ocupar una buena casa de la familia, sabe hacer de todo poco y es de mucha confianza; desearia entrar en casa que la tratasen como de familia y se conformaria le dieran la mitad de lo que puede ganar. Se recomienda persona de toda confianza, respetuosa y decente tratar calle Temple 537.

Veneno para matar ratones—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad.

Victoria 383. Se precisan dos jóvenes estrangeros que no pasen de 10 á trece años servicio de una corta familia: ocurrir á dicho número hallarán con quien tratar á cualquier hora del dia.

Yerba paraguaya. Gran depósito Cangallo 410. Considerable rebaja de precios: paraguaya, clase regular á 9 lib; id 11 1/4 buena á 11 id muy buena á 14 id; id id superior á [illegible] extra id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas, se les hará una nueva rebaja en sus precios marcados, y que deben fijarse que los que lleven el sello de la casa, para no ser engañados. Cangallo 410.

Zapatero cortador. Se necesita uno en la calle Buen Orden 301, tambien se necesitan buenos oficiales y buenas aparadoras para calzado de señora.

Zapateros. Se vende la zapatería Calle Defensa 349, entre Chile é Independencia. [illegible]

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES
RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS
POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA
PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES
HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY
CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
PERU 38—UNICA ENTRADA—PERU 38
ESTACION DE INVIERNO DE 1882

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se puedan desear. Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas [illegible] y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, á precios sumamente cómodos.

Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederias, [illegible] negros y de colores, [illegible] de fantasía para adornos ó vestidos, sea en terciopelo de seda, [illegible] de fantasía y lisos, velvetin [illegible] ingles, negros y de colores, sea en articulos de punto de lana, sea en corbatas, ropa blanca, [illegible], corsets, medias y [illegible] de Lafitte, en general para vestido [illegible] surtido es un caso, sea en generos blancos de algodon ó de hilo para uso de familia, sea en merceria, cintas, flores y galones para confecciones, sea en mantillas, [illegible], echarpes, [illegible], fichus de encaje y otros muchísimos afectos de fantasía, sea en gorras y sombreros para señoras y niñas. Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES—38 PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria

NOTA—Tenemos **gratis** á la disposicion de **nuestra clientela** y del **público en general** el **catálogo** detallado de las mercaderías de la Estacion de **Invierno de 1882**. [illegible]

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
VARIADO SURTIDO DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIOS—A PLAZOS
EL VIERNES 9 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 27
Venderemos algodones, paños, casimires, tejidos de lana, madapolan, lustrinas, etc. etc.
AL MISMO TIEMPO
Un surtido de ropa hecha muy fina.
AVERIAS Por cuenta de Seguros: 5 cajones mantas, 6 fardos arpillera. jn7v8

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

No mas fuego. 25 años de exito.

Solo este [illegible] Tópico [illegible] al Cauterio [illegible] calmente en pocos dias, las **Cojeras**, [illegible] **Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, é Infartos** en las piernas [illegible] potros etc. etc., sin ocasionar *llagas ni caida de pelo*, [illegible] el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los **Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias**, etc., no admiten competencia. La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, **Farmacia GENEAU**, 275, rue Saint-Honoré, Paris.
En *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI & C°; — ZINERONI y C°, — A. EASTMAN y C°.

AVISO IMPORTANTE
A los consumidores de la renombrada perfumeria **ORIZA**, fabricada únicamente por la casa
L. LEGRAND, 207, calle de Saint-Honoré, en PARIS
El gran crédito que tienen los
PRODUCTOS DE ORIZA,
ha sido el origen de numerosas falsificaciones ó imitaciones fraudulentas.

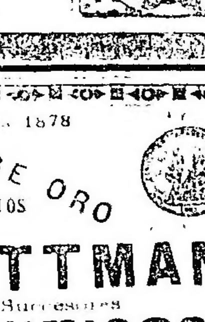

Los compradores de nuestras marcas deben ser desconfiados y examinar bien si los generos que se les ofrecen se hallan en cajas cubiertas de *papel azul impreso, adornado con lazos de espigas de arroz y Abejas* y autorizado
1° Con una etiqueta y la firma roja de **M. L. LEGRAND.**
2° Con la marca de fábrica, en tres colores y la firma **L. LEGRAND, RAYNAUD sucesor.**
[illegible] marca de Fábrica [illegible] arreglo á las leyes en todas partes [illegible] en *Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Montevideo, Madrid* y en todas otras capitales.
Los falsificadores serán perseguidos con todo rigor.

Exposicion Universal Paris 1878
GRAN MEDALLA DE ORO
PUREZA DE LOS PRODUCTOS de la casa
POULENC & WITTMANN
Vve POULENC & Fils Ainé, Sucesores
PRODUCTOS QUIMICOS
de [illegible] fábrica especial para la
FARMACIA Y LA FOTOGRAFIA
Sulfato de Quinina puro
3 MEDALLAS
PARIS, 7, calle Neuve Saint Merri, 7, PARIS

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nuevo **ACEITE** Extra-Fino
AL
CORYLOPSIS del JAPON
Untuoso y Tónico
Que da admirable brillantéz á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera
Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

AVISOS MARITIMOS

CARRERA de la COSTA SUD
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA BAHIA BLANCA
Y PATAGONES
SALDRA
EL DOMINGO 11 DE JUNIO
A las 10 de la mañana
ADMITE CARGA Y PASAGEROS
Para mas informes al Agente General—
A. MARSANS
74—Calle Piedad—74
m31v11jn

AVISOS NOTABLES

CURATIVO CALEDONIA

PRIMA DE 20 £

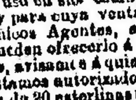

PRIMA DE 20 £

A LOS SRES. ESTANCIEROS
Los infrascriptos habiendo recibido una consignacion de este curativo, que han teñido en uso en sus establecimientos por dos años y para cuya venta han sido nombrados Unicos Agentes, avisan al público que hoy pueden ofrecerlo á precio moderado. A mas, avisamos á quien pueda interesar que estamos autorizados para ofrecer una prima de 20 esterlinas por el mejor remedio para la cura de la Sarna en las ovejas, tanto por su eficacia como por su costo, y tendremos mucho gusto en hacer una prueba comparativa con cualquier curativo que hoy se ofrezca al público.
Jorge Bell é hijos.
297 Defensa
jn8 v8jl

JARDIN del PENSAMIENTO
ALSINA 980
(ANTES POTOSI)
ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANCASSANNI
HORTICULTOR
BUENOS AIRES
Plantas y árboles de adorno y frutales [illegible]

GRAN RIFA
En la Exposicion Continental
Los billetes de esta gran Rifa son litografiados en papel blanco, tinta celeste, numeracion negra, con el sello de la Exposicion Continental en tinta violeta y al dorso el sello con el dia de la estraccion.
Se venden en la calle [illegible] m28v11jn

Rosario Rams de Moritan
Q. E. P. D.
Su esposo Benjamin Moritan, [illegible] y demás deudos, ruegan á las [illegible] se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia del Pilar el Viernes 9 del corriente de 8 á 10 1/2 de la mañana.
La familia asistirá á la misa de 10 1/2, favor que agradecerá.
Unica invitacion. jn8-11

Fernando Otero
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Diciembre de 1880
Su esposa Isabel I. de Otero, sus hijos Agustin y Emilia Otero y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar el dia 9 de Junio á las 10 1/2 en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, favor que quedarán agradecidos eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. jn7v8

Juan Iribarne
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Junio de 1881.
Su esposa, Mariana E. de Iribarne Isabel F. Erdoiz madre, sus hermanos hermanas y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de año el 9 del corriente que se dirán de las 9 á 11 de la mañana, por el eterno descanso de su alma, en el Templo de Nuestra Inmaculada Concepcion.
La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. jn7v8

Mercedes Gache de Possas
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Mayo de 1882
Su familia invita á sus relaciones se dignen acompañarla al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el Viérnes 9 del corriente á las 11 de la mañana, favor que será debidamente agradecido.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. jn6v8

Antonia de la M. de Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Mayo de 1882
Su hijo Juan A. Rodriguez, hijas políticas, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos en el funeral rezado que por el descanso eterno de su alma se celebrará el dia 13 de Junio á las 11 a. m. en el Templo de San Nicolás de Bari. La asistencia á este acto piadoso obligará la gratitud de sus deudos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. jn6v13

Manuela D. V. de Egaña
Q. E. P.
Falleció el 8 de Junio de 1881
Su esposo Andrés Egaña, sus hijos y demás familia ruegan á las personas de su relacion asistir á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el Templo de Nuestro Padre Santo [illegible] á las diez de la mañana.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Por resolucion superior y desde el Domingo 4 de Junio, queda suprimido el tren especial que con motivo de la Exposicion Continental salia de la Estacion Parque á las 11 p. m. los Domingos y dias de fiesta —Junio 1° de 1882. EL GERENTE jn3v10

FERRO-CARRIL DEL SUD
Aviso al Publico
Para mayor conveniencia del público la Empresa ha resuelto suprimir el servicio de Lima desde el 1° de Julio próximo, sostituyéndolo con una "Oficina de Informes" en un punto mas céntrico de la Capital, donde el público pueda obtener con mas facilidad todos los datos que deseare respecto al servicio de esta linea. —Buenos Aires, Mayo 17 de 1882.
LA ADMINISTRACION m17v30jn

LOTERIA
Publica de la Rioja
SE JUEGA
EL 8 DE JUNIO
POR BILLETES
Cigarreria del Inválido
257-CUYO-257
a27 perjn

ÑANDUBAY
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE POSTES
Medios postes y estacones
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.
335—MENDOZA—335
BOCA
m3v30jn

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como son retratos, frente de edificios ilustrados, autógrafas, carrungas, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases. Grabados hechos y tomados de copias de fotografias [illegible] cualquier objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 CALLE PIEDAD 140
H. D. WOODWELL

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
SE HALLA EN VENTA
EN EL CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y CA
335 MENDOZA 335 (Boca)
m16v30jn

VICHY
Administracion: PARIS, 22, boulevart Montmartre.
GRANDE-GRILLE — Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
HOPITAL — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CELESTINS — Afectos de los riñones, de la vegiga, gravelas, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE — Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE
el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
Las Aguas de las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en *Buenos Aires, Rosario y Montevideo*, en casa de **A. DEMARCHI** Hermanos y C°, agentes generales de la C°

MENSAGERIAS
"LA CONSTANTE"
Correos Nacionales
CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13
BUENOS AIRES
Sale de Buenos Aires para 25 de Mayo
Por el primer tren de [illegible], los dias [illegible], regresando los pares.
Para Bolivar
Pasando por 25 de Mayo, los dias 3, 9, 13, 19, 23 y 29
—Regresando los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26
Para Guamini y Carhue
[illegible] los dias [illegible] y 29.
La Empresa en su Administracion, del 25 de Mayo dispone de varios carruages á precios módicos, para el público que quiera favorecerla.—25 de Mayo de 1882
Juan Negri y Ca. m2v2ag

Franco. París
PUREZA DEL CUTIS
[illegible]
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
ARRUGAS PRECOCES
EFLORESCENCIAS
ROJECES
& c
Pone y conserva el cútis limpio y terso.
CANDES et C°. Bd St-Denis, 26

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
CUATRO PREMIOS MAYORES
DE 20,000 PS. FUERTES
La loteria estraordinaria que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1 000 al 20,000.—El valor del billete es de diez pesos fuertes, ó sean 250 ps. m|c., dividido en décimos de un peso fuerte, ó 25 ps. m|c.
Los billetes son litografiados en papel mahon, tinta mordoré, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:
JUNIO 10 DE 1882
PROGRAMA

20000 billetes á 10 $			$ 200000
Deduccion 20 o/o			40000
Al público			$ 160000
PREMIOS			
4	de	20000	80000
1	"	10000	10000
1	"	5000	5000
3	"	2000	6000
4	"	1000	4000
10	"	500	5000
22	"	200	4400
46	"	100	4600
94	"	50	4700
1815	"	20	36300
2000 suertes ó 20000 décimos			$ 160000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.

CHIMENEAS, ESTUFAS
Y caloríferos, etc.
CASA PAUPE & ROUSSEAU
78—CALLE BOLIVAR—78
m30v30jn

TOS! REUMA
Catarros
Gripes—Coqueluches
Bronquitis agudas ó crónicas—Ronqueras
Insomnios—Extincion de Voz
SE CURAN RAPIDAMENTE con el
JARABE Y PASTA DE VAUQUELIN
Exíjase la firma **Vauquelin** y el **timbre**, impreso con **tinta azul**, del Gobierno francés.
PARIS, Farmia VAUQUELIN-DESLAURIERS, 31, calle de Cléry, y en todas las Farmacias y Droguerias del Universo.

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221-PERU-221
De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Miércoles 14, Juéves 15, Viérnes 16 y Sábado 17, á las doce en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, un gran surtido de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y corresponden á los empeños.
ALHAJAS
Números.

1781	4533	4667	4786	5105	5318	5322	541
5644	9122	9210	9235	9246	9303	9307	9355
9354	9594	9603	9677	9866	9953	10153	10252
10295	10340	10350	10430	10441	10458	10521	10550
10758	[illegible]	[illegible]	10963	10015	14788	14796	14808
14815	14834	14878	14886	14890	14967	14990	15024
[illegible]	[illegible]	15208	5223	15240	15313	15326	15345
15410	[illegible]	15480	15534	15560	15587	15589	15623
15604	15706	15717	15990	16028	16073	16090	16116
16111	[illegible]	16215	16236	16266	16305	16352	16390
16471	[illegible]	[illegible]	16512	16871	16879	16911	16912
19013	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	19060	19098	19983
19986	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20061	20063	20077	20082
20083	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20101	20136	20161	20191
20209	20205	20235	20238	20246	20261	20275	20277
20284	20250	20260	[illegible]	20312	20323	20325	20336
20340	20343	20362	20398	20390	20403	20405	20408
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20436	20441	20450	20480
20484	[illegible]	[illegible]	20503	20508	20520	20521	20520
[illegible]	[illegible]	20531	20533	20537	20551	20552	20557
20558	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20588	[illegible]	20614	20624
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20674	20680	20683
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20707	20700	20706
[illegible]	[illegible]	[illegible]	20814	20815	20816	[illegible]	20819
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20874	20887	20901	20900
20916	[illegible]	[illegible]	20941	20955	20967	20969	20984
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	21023	[illegible]	21038	21040
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	21095	21104
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	21136
[illegible]	21143	21144	21147	21158	[illegible]	21177	21173
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	21234	[illegible]	[illegible]	21298	21306
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	21340	21374
[illegible]	[illegible]	[illegible]	21404	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21466	21466	21456	21450	21451	[illegible]	21457	21461

OBJETOS VARIOS
Números

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10440
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14941	[illegible]	[illegible]	15282	15285
15201	15502	15508	15718	15712	15797	15808	16103
16162	[illegible]	16200	[illegible]	16667	16839	16600	19801
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	19991	[illegible]	20029	20070
[illegible]	[illegible]	20085	[illegible]	20144	[illegible]	20223	20247
20284	[illegible]	20401	20450	20449	20153	[illegible]	20492
20478	20439	20450	20474	20479	20491	20400	20500
20500	20514	20606	[illegible]	20708	20718	20775	20775
20787	[illegible]	20835	20845	20895	20890	20930	20480
20950	[illegible]	21071	21074	21080	21080	21171	21340
21244	21375	21415	21418				

Nota: Admitirá oferta que baje del prestamo é intereses [illegible] al Monte de Piedad [illegible] en alhajas [illegible].
Las cosas vendidas deberán retirarse en el acto del remate, á más tardar á las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder [illegible] el importe [illegible] de los Estatutos [illegible] haya dado en señal.
No se admitirán reclamos algunos despues de recibidos los objetos.
NOTA. Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que este tenga lugar.—Buenos Aires, Junio 6 de 1882.—*E. [illegible]*, Gerente. *[illegible]*, Secretario.

A LOS MEDICOS
VINO DE QUINA
DE
FOSFATOS
Tónico nutritivo reconstituyente
[illegible]
VINO DE MARSALA QUINA CALISAYA
[illegible]
DEMARCHI, PARODI & CA.
Calle Defensa 181 á 191 Bs. Aires

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta
Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral de NAFE de DELANGRENIER**, de PARIS disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni saleo de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padean de *Tos* ó de *Pertusis*.
Depósitos en todas las Farmacias.

TE
"MAGNOLIA"
[illegible]
SIN RIVAL
EN BUENOS AIRES
POR SU BARATURA
Y EXELENCIA
Pruébese y se convencerán
DE LA VERDAD
IMPORTADO UNICAMENTE
POR JORGE Y JUAN C. BELL
269—CANGALLO—271
BUENOS AIRES
jul 7 v1 jun

LICITACION
Por disposicion superior el dia 30 del corriente mes de Junio, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Sub-Secretaria de Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de víveres á la Armada Nacional, con sujecion á las [illegible] siguientes, cuyas propuestas se abrirán ante el [illegible] y el Comisario General de Marina.
1° Los proponentes deberán establecer precio por separado por el kilo de los artículos que sea de peso y precio por el litro de los líquidos.
Los artículos que componen el racionamiento de víveres son los que á continuacion se expresan:
Galleta para oficiales
Id id para marineria
Arroz [illegible]
Fideos [illegible]
Porotos [illegible]
Café en grano del Brasil
Te negro
Azúcar refinada de primera
Id de Brasil id id
Sal fina
Id gruesa
Grasa de vaca
Aceite de comer (Olivo)
Tabaco negro en rama del Brasil
Papel de hilo (los 9 pliegos)
Jabon amarillo
Vinagre de vino
Vino argentino
Caña alambicada de 19 grados
Tocino
Fariña
Papas
Bacalao
Aceite de quemar refinado
Velas de esterina
Id id sebo (do molde)
Leña de espinillo (cada 400 rajas)
2° Los artículos que se entreguen para el racionamiento serán de superior calidad, conforme á las muestras que se encuentran en la Comisaría de Marina, donde los interesados pueden examinarlas y tomar nota del compuesto de las raciones respectivas.
3° Las provisiones serán entregadas en los almacenes de la Comisaría de Marina, á su entera satisfaccion en lo que se refiere el peso y calidad de los artículos, es bien entendido que el peso de todos ellos será neto, y el proveedor no podrá en ningun caso cobrar los envases que contengan los artículos.
4° El contrato durará desde la fecha del decreto de aceptacion de la propuesta hasta el 31 de Diciembre del corriente año, y si por algun incidente se retardase la licitacion para sustituirlo, el proveedor estará obligado á continuar la provision hasta la época en que fuere reemplazado, bien entendido que este plazo en ningun caso excederá de tres meses.
5° El pago se efectuará en letras de Tesorería á 90 dias de plazo, sin interés, y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada y documentada.
6° El Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato, cuando lo estime conveniente.
7° El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere, incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.
8° Cada propuesta deberá adjuntar un certificado de depósito en títulos de crédito de la Nacion, de valor de 10,000 $, y al extenderse el contrato deberá amplearse el depósito en títulos hasta el 10 o/o sobre el valor total en que se estime el racionamiento mensual.
9° Si el contratista dejare de entregar en la Comisaría de marina al dia siguiente de librada la órden respectiva por esa reparticion, la provision de víveres para los buques de la Armada, etc. que será en concepto á dos meses de término, ó los artículos no fueren á lo estipulado, se procederá á su compra, siendo de cuenta del contratista el abono de la diferencia en el precio, sin perjuicio de pagar una multa equivalente al 10 por o/o sobre el valor de los artículos que se hubieran comprado.
10 No se tomarán en consideracion.
1° Las propuestas que no se presenten en la forma indicada.
2° Las que ofrezcan la provision en otra moneda, que en pesos fuertes de curso legal ó moneda nacional.
3° Las que hagan cualquier alteracion, aumentando ó disminuyendo los artículos que componen el racionamiento.
11 Despues de abrirse las propuestas no se recibirán otras nuevas, ni escritos que las modifiquen sea cual fuere el sentido en que esto se haga.
12 Será obligacion del proveedor entregar á los buques [illegible]

Casa Introductora
DE RUGGERO BOSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 150
RECIBE ESPECIALMENTE
Instrumentos de matematicas
CIRUJIA Y OPTICA
FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES
Vidrios y espejos, grabados
FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIS
Y PINTURAS
ULTIMAS NOVEDADES EL PAPEL PINTADO
Gran taller de pintores
empapeladores doradores, vidrieros etc.
La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura empapelado, etc., á **precios módicos** v31jli

"La Ilustracion Argentina"
APARECE LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES
POR ENTREGAS DE 12 PAGINAS DE GRAN FORMATO
DIRECCION Y ADMINISTRACION
IMPRENTA EUROPEA
Calle de Reconquista 73
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
VENTAJAS DE LA PUBLICACION
Cada seis meses el suscritor ha formado un volúmen de cerca de 120 páginas, conteniendo producciones originales de escritores de la República Argentina y de América, sobre historia, literatura, ciencias, etc. etc. Todos los números aparecen con ilustraciones representando personajes, vistas, paisages, tipos populares, escenas históricas, obras de arte. Estos trabajos son dibujados por artistas competentes y grabados sobre madera, como en las publicaciones Europeas.
La suscricion mensual es de 15 pesos m/c. de modo que cada seis meses el suscritor forma un volúmen que solo ha costado 90 pesos, (que vale cualquier real libro) poseyéndose así una obra interesante y valiosísima en todo tiempo, de carácter esencialmente nacional y americano. Fuera de Buenos Aires la suscricion es de 20 pesos moneda corriente mensual.
Al abonado por seis ó doce meses se le hace un descuento de 20 p o/o.
Las personas que residan en puntos donde no tenga agentes LA ILUSTRACION, deberán remitir en sellos postales ó en efectivo el valor de la suscricion, garantiéndoseles el puntual envio del periódico.
PUNTOS DE SUSCRICION: Imprenta Europea, Reconquista 73, Libreria del Colegio, Bolivar 64, La libreria Casavalle Perú 115.
NOTA. Quedan algunas colecciones [illegible] del regundo de la publicacion. [illegible]

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris
[illegible]
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.
Granulos Antimoniales
[illegible] Enfermedades del corazon Asma Catarro [illegible] Afecciones nerviosas
Granulos Antimonio-Ferrosos
[illegible] Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis, Afecciones escrofulosas
Granulos Antimonio-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas [illegible] *pepsias*, [illegible] Enfermedades nerviosas
Fa E. MOUSNIER en Saujon Francia.
Depósitos: Buenos Ayres
A. DEMARCHI Hos C [illegible] ZINERONI y C°

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
La loteria estraordinaria con cuatro premios de 20,000 ps ftes que se jugará el 10 de Junio próximo se vende en la casa de la administracion calle de Moreno num 32
Se pagará 8 o|o de comision á todo comprador que lleve mas de cien pesos fuertes en billetes.
No se admite devolucion de billetes. La comision Administradora, Mayo 24 de 1882
m25 v10 jn

AL COMERCIO
Y A LOS CONSUMIDORES
DE ALPARGATAS
Habiéndose presentado en este mercado una infinidad de plantillas ó suelas para alpargatas de clase inferior que se venden como salidas de nuestra casa, imitando á las que construimos desde muchos años y que gozan de una merecida reputacion por la superioridad de su clase, avisamos al comercio en general y á los consumidores de alpargatas que para precaverlos de esas imitaciones [illegible] de Junio próximo [illegible] alpargatas [illegible] registrada, cuyo diseño acompañamos.

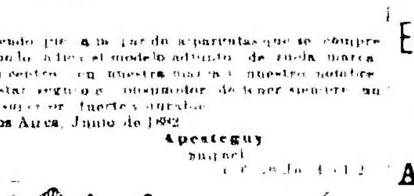

Exigiendo por cada par de alpargatas que se compre, sea, como lo indica el modelo adjunto, de nuestra marca [illegible] puede estar seguro el consumidor de tener siempre un calzado superior, fuerte y durable.
Buenos Aires, Junio de 1882.
Apesteguy
[illegible]

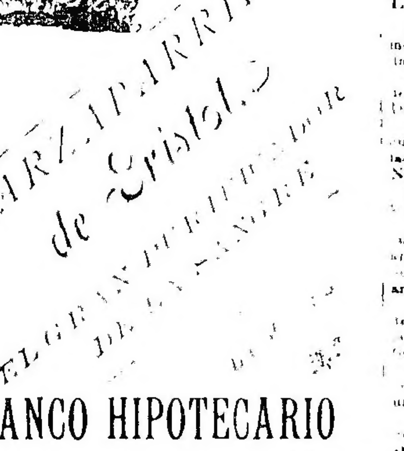

BANCO HIPOTECARIO
En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de acciones de la serie A B C D y E [illegible] á la par las cédulas que siguen:
Série A de 1000 pesos fuertes
[illegible]
Série A de 400 pesos fuertes
[illegible]
Série A de 200 pesos fuertes

200	910	1502	[illegible]	[illegible]	3565	[illegible]
400	950	1504	2571	[illegible]	3602	5754
600	1191	2168	2863	3533	3804	6141
818	1300	2182	2967	3591	3643	6167

Série A de 100 pesos fuertes

44	1120	2734	3411	4525	5078	5847	7747
616	1208	3000	3032	4750	5158	6018	8022
681	1435	3170	4182	4788	5337	6071	8259
851	1444	3371	4342	4940	5373	6561	8858
844	2247	3380	4414	4975	5651	6727	8062

Série A de 50 pesos fuertes

138	656	1107	2318	3470	3683
483	1111	1380	2770	3460	3832
754	1151	2108	3216	3640	3950

Série B de 1000 pesos fuertes
313 603
Série B de 400 pesos fuertes
71 623
Série B de 100 pesos fuertes
204
Série C de 400 pesos fuertes
155 456 504 573 1076 1872 [illegible]
164 481 558 1044 1583 1870
Série C de 100 pesos fuertes
11 45 51 138 370
Série D de 400 pesos fuertes
182 231 441 538
Série D de 100 pesos fuertes
90 101
Série E de 1000 pesos fuertes
43 97 202 334
90 226 272
Série E de 400 pesos fuertes
41 67 120 312
203 95 213 332
Série E de 100 pesos fuertes
5 32 52 83
Série E de 50 pesos fuertes
Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Julio para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, lo mismo los que retengan las **cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:
Série A de 1000 pesos fuertes
508 1070 8157 6280 6435
1430 2083 4000 6367 6560
Série A de 400 pesos fuertes

158	1111	1311	1319	2303	3201	4308	4831	5159
5430	6852	8183	9122	9801	10720	12001	12050	13567
14805	15013	15017	15117	16075	16200	16702	17370	17612
18417	18528	18731	19356	21803	22036	23834	23873	24693
25069	25887	26010	28552	29203	30648	30438	31500	32176
32825	33006	33110	33381	35777	35962	36065	36235	37109
38018	38301	38328	39550	40130	40176	40266	40278	40395
40530	40633	41174	42923	43018	43133	43119	43120	43430
43590	44514	44954	45054	45508				

Série A de 200 pesos fuertes
857 1064 3211 5926
878 3074 5242 5935
Série A de 100 pesos fuertes

8	763	1166	1720	2620	4324	5118	5175	6850	7830
27	881	1505	1746	2931	4854	5123	6169	7304	
35	901	1542	2550	3142	5117	5320	6610	7075	

Série A de 50 pesos fuertes

72	605	710	1465	2224	2313	2765	3551	
101	607	1232	2031	2417	2152	3287	3701	

Série B de 400 pesos fuertes
238 240
Série B de 100 pesos fuertes
10 63 113 181
63 103 174 300
Série C de 400 pesos fuertes

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se previene á quien corresponda que existen desde mas de 6 meses de esta fecha en las Estaciones de este Ferro-Carril, los artículos rezagados que á continuacion se espresan:
De conformidad con las prescripciones del Reglamento, si á los 15 dias de la fecha, los interesados no se han presentado para reclamarlos, la Administracion dispondrá de ellos.
PARQUE—1 sombrero de paja negro, 1 bolsa de cuero, 1 par botas baqueta, 3 ponchos, 2 atados ropa, 9 abanicos, 3 sombreros, 4 sombrillas, 1 bulto perillas, 18 bastones, 1 parasol, 8 canastos vacíos, 2 catres, 1 mesa, 4 cajones, 2 damajuanas, 5 baules, 5 colchones, 4 cajones, 4 canastas, 5 bolsas, 1 bulto bolsas, 1 anillo de oro con piedras comunes, 2 pantalones, 1 rollo suelas, 1 tarro miel, 8 libros, 1 atadito, 1 Reglamento Bolsa de Comercio, 3 barriles vacíos, 1 atado cañas, 1 tarro lata, 1 tigera de sastre, 2 carteras, 8 paraguas, 2 pinceles, 1 rollo Revista Ganaderia, 1 pañuelo seda, 1 blanco, 1 con ropa, 1 aparador zapatos, 1 rollo figuras, 1 boquilla, 2 rebenques, camisas, 4 cuadernos, 1 balija, 3 farditos, 1 escopeta, 1 cajon huevos, 1 barril sardinas, 1 máquina de abrir lana, 1 pipa de fumar, 1 mosquetero, 1 cajon sardinas, 1 par botines, 1 látigo, 1 revolver, 1 cuchi[illegible], 1 pedazo bramante, 1 alfiler de bronce, 2 piezas [illegible] ramante, 2 pecheros y unos ganchos, 1 par zuecos, 1 ca[illegible], 1 paquete tabaco, 2 medios postes, 1 varita, 1 sombrero de señora, 1 paquete papel cartas, 1 bolsa porotos, [illegible] par guantes cabritilla, 2 muñecas, 1 vestido, 1 manea, 1 bulto ropa de hombre, 1 corré, 1 canasto con ropa, 1 varita, 1 baston (F. del C.) 1 id, 1 abanico, 1 pañuelo de algodon, 1 sombrero de castor, 1 barril, 2 cajones y 1 canasto vacío, 2 fardos lana, 1 baul, 1 colchon, 1 cuarterola caña, 1 barrica, 1 bulto bolsas y 3 cajones vacíos.
ONCE DE SETIEMBRE—30 cueros biscachos, 1 bolsa carbon, 50 medios postes, 14 postes, 1 cajon aceite, 3 rollos alambre, 10 bolsas coke, 1 bulto ferreteria, 2 bolsas cal, 1 cajon azul, 2 atados bolsas vacías, 1 bocoy tierra romana, 19 barras fierro, 9 tejas, 2 tablones, 2 listones, 7 alfajias, 6 tirantillos, 1 atado fierro, 1 cuñete semilla de cardo, 1 bolsa afrecho, 1 id cerda, 12 palos ñandubay, 5 alfajias, 1 medio poste.
FLORES—3 cajones vacíos, 1 tarro lata, 2 id para plantas, 1 catre, 1 bulto papeles, 1 escoba, 1 plumero.
MORON—1 inodoro, 1 atado bolsas vacías, 1 mesa pino, 1 bolsa cebadilla, 8 medios postes, 1 canasto vacío, 2 barras fierro.
MERLO—1 cajon fideos, 1 bulto piezas fierro, 1 catre con colchon, 24 atados bolsas, 1 bolsa semilla lino, 3 chapas fierro.
MORENO—6 estacones y 6 medios postes.
RODRIGUEZ—3 cajones vacíos, 1 bolsa fideos, 1 silla paja, 1 tarro pintura, 50 atados bolsas, 2 postes, 1 alfajia, 90 kilos trigo, 1 bolsa.
LUJAN—2 canastos vacíos, 1 atado bolsas.
MERCEDES—1 cajon vacío, 2 cajon[illegible] vino, 1 bulto varillas alambre, 1 cajon drogas, 2 id vacíos, 1 barrica tabaco.
SUIPACHA—9 tijeras de esquilar, 1 bolsa papas.
CHIVILCOY—1 tarro café, 2 atados bolsas vacías, 1 cajon almanaques.
BRAGADO—1 tablon, 50 atados varillas [illegible], 1 bolsa harina, 1 rollo alambre, 4 paquetes fósforos, [illegible] camisa, 1 atado ropa vieja.
[illegible]—1 cajon.
LAS HERAS—2 azadas, 1 rollo alambre, 1 bolsita, 2 bultos [illegible], 8 bellones lana.
[illegible] [illegible] de violin, 1 bastón [illegible], 1 bulto ropa de hombre, 1 id de mujer, 1 bolsa con [illegible].
SAN ANTONIO—1 barrica, 1 petaca, 1 [illegible], 3 tirantes, 1 atado varillas fierro, 2 paquetes tigeras para esquilar, 1 baston.—Mayo 30 1882—*F. [illegible]*
m31 v15 jn

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
EDUARDO OLIVERA Y Hos.
CABAÑA
"LAS ACACIAS"
[illegible]
Por el mismo
ATENCION SRES. BIBLIOFILOS
ARTISTAS &
ARQUITECTOS &
ESTUDIANTES, &
Al remate de libros de mérito
[illegible]
SEÑOR DON BERNARDINO QUARITCH
Á la órden del Sr. D. Jorge Mackern
[illegible] MISMO TIEMPO
DE 3000 VOLUMENES
[illegible]
Segunda parte de la gran Biblioteca
[illegible]
Doctor Don Aurelio Real y Prado
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 16 y Sábado
17 del corriente á las siete de la noche
Llamamos la atencion de los aficionados á buenos libros á esta gran venta que efectuaremos en nuestra casa los dias arriba mencionados y cuyos catálogos podrán obtenerse desde el Lúnes 12 del corriente.
[illegible]
Los libros podrán examinarse en nuestra casa Alsina 78 los dias antes del remate. jn6
Por el mismo
ESPLENDIDO LOTE DE CAMPO
En el partido del Saladillo
LINDANDO CON EL EJIDO
DEL PUEBLO
APROPOSITO PARA OVEJAS
O CHACRAS
692 CUADRAS CUADRADAS
Base de venta 312 1|2 ps la cuadra
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
[illegible]
La fraccion de campo arriba indicada compuesta de 692 cuadras cuadradas, distante una legua del Pueblo del Saladillo, lindando con el ejido del mismo [illegible] Nor-este.
La calidad del campo es superior, todo es alto y de pastos tiernos y mayor parte.
[illegible]
Por el mismo
ACABAN DE LLEGAR
12 CARNEROS RAMBOUILLET
SANGRE PURA
Procedentes de la Cabaña
EN POMERANIA
DEL SR. CONSEJERO KAYSER
De Kasimirsburg C de Coeslin
Se rematarán en nuestra casa
78—ALSINA—78
El Juéves 15 de Junio á la una
[illegible]
Entre los carneros que ofrecemos en venta hay algunos muy notables tanto por su tipo y tamaño como por la finura y calidad de su lana, los números son 1113, 1184, [illegible]
Invitamos á los señores criadores pasar por nuestra casa Alsina 78 para que inspeccionen los animales antes del remate.
AL MISMO TIEMPO
De seis toros sangre Durham
Una vaca con cria hembra
ANIMALES NOTBLES
Enviados directamente
DE INGLATERRA
Por los Sres. Donald Maclennan
Y HUMPHRY SMITH
TOROS
Airdries Garelie [illegible]
Samson rosillo nació Diciembre [illegible]
Star Baron colorado con blanco nació Julio 18 de 1879 por Star Crest [illegible]
Star of Peace rosillo [illegible] nació Febrero 17 de 1879 por [illegible]
True Aylesby rosillo nació Marzo [illegible] 1880 por Earl of Aylesby [illegible]
Victorias Earl rosillo nació Mayo 22 de 1880 por Earl of Aylesby y Victoria 43
VACAS
Golden Windsor colorada nació Abril 13 de 1879 por Abbot of Windsor 32963 y Golden Rose con una linda ternera al pié nacida Abril 22 de 1882, hijo del toro Cock of the North hoy en poder del señor Pradere.
Escusamos entrar en mas pormenores sobre estos animales, los señores criadores á la simple vista de ellos sabrán darles el valor que tienen.
Pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78 jn3
Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
CON MUCHO EDIFICIO
Y gran cantidad de material
Con 82 vs. de frente por 80 de fondo
EN UNO O DOS LOTES
SIN BASE
Con frente á las calles
CENTRO-AMERICA BERMEJO
Y SEGUNDA CALLAO
El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 82 vs. de frente al Sud por 80 vs de fondo. Su edificio de azotea en la esquina se compone de un almacen con trastienda y seis piezas mas, maderas duras, un pozo con gran pileta, un palomar de material y varias otras piezas en mal estado; hay ademas una gran cantidad de material y el terreno todo cercado de pared.
Esta propiedad queda muy cerca de los talleres del Ferro-carril del Oeste y el Ramal de las Catalinas para por los fondos mismos, calle Centro América, que tiene un aumento de 20 vs. en esta parte. Aquella parte. Nor[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA-QUINTA
CON MUCHO TERRENO
CALLE CHARCAS N. 1064
23 2|3 varas de frente
POR UNA Y 1|2 CUADRA DE FONDO
Base de venta 220,000 $
Con 4000 $f. de hipoteca en cédul's
AD-CORPUS
El Juéves 8 de Junio (dia de fiesta) las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr Juez Federal Dr. Tedin y por ejecucion seguida por el Banco Nacional:
La gran casa quinta arriba mencionada, compuesto su terreno de 23 2|3 vs. de frente al Norte por una y media cuadra de fondo, con diez habitaciones, cocina, pozo, letrina, y demás comodidades, el terreno todo plantado con gran variedad de arboles de adorno y frutales.
De comun acuerdo y con autorizacion del Sr. Juez, se ha fijado como base de venta la cantidad de ps 220,000 por haberse hecho una oferta á su dueño.
La propiedad reconoce un gravámen de cuatro mil ps fuertes á favor del Banco Hipotecario con cuya hipoteca puede seguir el comprador.
Para imponerse del espediente ocurrir á la oficina del Dr. D. Nicanor Repetto; por más informes á nuestra casa Alsina 78 m23
Por el mismo
JUDICIAL
Un gran terreno al Norte
CALLE TALCAHUANO 610 AL 614
Con gran numero de piezas
40 vs. de frente por 70 de fondo
AD-CORPUS
TASACION 400,000 PESOS M|C.
Base 2|3 partes ps 266 667 m|c.
El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1° Instancia Dr. D. B. Basual do y por cesacion de condominio en la sucesion de don Felipe Rodriguez.
El vasto terreno arriba indicado y cuyas dimensiones son 40 varas igual á 34 metros 34 centímetros de frente al Este por 70 varas igual á 60 metros y 62 centímetros de fondo.
El edificio se compone de 17 piezas de material, construccion antigua, techos de azotea dos [illegible] techos de teja francesa, pisos de ladrillos y baldozas, otras 5 piezas teja francesa, un galpon techo de fierro de canaleta, una pileta para agua, otro galpon en el fondo para caballeriza con techo de teja francesa y fierro de canaleta, algibe, dos letrinas con casillas con [illegible] y algunos árboles frutales.
El todo tasado en la cantidad de [illegible] m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes [illegible]
[illegible]
Para informarse del espediente, ocurrir al escritorio del señor don M. Ibarra y mas informes á nuestra casa Alsina 78 m4
Por el mismo
JUDICIAL
DE LA QUINTA-EDEN
Situada en las Lomas de Zamora
CALLE BOEDO N. 126
CON FRENTE A TRES CALLES
Grandioso jardin
Gran Parque ingles
Lago con peces dorados
Grutas, fuentes etc
Tasacion infima 150 000 pesos
BASE 2|3 PARTES 100,000 PS.
En nuestra casa Alsina N. 78
AD-CORPUS
[illegible]
Por el mismo
AL NORTE
DE DOS LINDAS CASAS
CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA
Calle Paraná Ns. 733 y 735
Casi frente á la Plaza 6 de Junio
AD-CORPUS
BASE PARA LAS DOS
180,000 PESOS
[illegible]
Primera calle Paraná num 733
Base $ 80,000 m|c
[illegible]
Segunda calle Paraná núm 735
Base $ 100,000 m|c
[illegible]
Basail y Constenla
14-BOLIVAR-14
Por el mismo
JUDICIAL
ESPLENDIDA ESQUINA
GRAN ESPACIO
Y CON EDIFICIO
Tasacion bajísima
Calle de Solis y San Juan
Lean con atencion el aviso
[illegible]
Por el mismo
REMATE EXTRA
¡¡¡UNICO!!!
De la grandiosa mueblería de Paris
Todo en ella es lujosísimo
Y DE REFINADO BUEN GUSTO
Por órden terminante de los Sres.
GRIET HERMANOS
Y por liquidacion de negocio
OBJETOS Y MUEBLES
Introducidos al país últimamente
[illegible]
Con incrustaciones de bronce y nacar
EN LA MISMA CASA
Calle Alsina núms. 225 y 227
DE NOCHE
EMPEZANDO EL 20 DE JUNIO
A LAS 7 DE LA NOCHE
Y SIGUIENTES
Pronto daremos el detalle m24
Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTISIMO TERRENO ESQUINA
Parage centralísimo al Norte
Montevideo y Arenales
Todo cercado de pared y con magnífica vereda
Tasacion bajísima 79 160 pesos m|c
El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde remataremos al mas alto postor y dinero de contado, el espléndido terreno arriba mencionado, cuya área se compone de 20 varas de frente á la calle Montevideo por [illegible] á la calle de Arenales frente al Sud y al [illegible], cercado de pared y con pozo de balde en el terreno.
Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaría de la Sra. Felisa Beltrán de Carranza. La base para la venta es la suma de 79 160 $ m|c. Títulos superiores, garantidos.
NOTA. El comprador entregará el 10 o|o al firmar el boleto. Mas informes Bolivar 14 m24
Por el mismo
SEMANAL
En nuestra casa Bolivar 14
MUEBLES
Arañas, cuadros, platinas
PIANOS
ALFOMBRAS
CORTINAS ETC.
El Viérnes 9 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta de una fraccion de muebles, al mas alto precio y dinero de contado.
Juegos de dormitorio, id comedor, id de sala, roperos, aparadores, mesas de comedor, id trinchar, id de luz, id centro para sala, escritorios, espejos, alfombras, camas camereas, nogal, caoba y jacaranda, sillas de fantasía, id viena, id de esterilla, cómodas, pianos, bibliotecas, sillones, sofaes, confidentes, camas de fierro con y sin elástico, colchones lana, cuadros, canastos para ropa, lavatorios, y otra cantidad que estará á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo. Judicial
Por órden del Sr. Juez de paz de la 2a seccion de la Capital Sr. Lavalle, y como perteneciente á la ejecucion

Por el mismo
JUDICIAL
EN RANCHOS
UNA MAGNIFICA CHACRA
TITULOS DE PRIMER ORDEN
1.200,000 vs. cuadradas
Ó SEAN 57 CUADRAS DE 150 POR 150
BASE DE VENTA 20,000 PS.
El Domingo 18 de Junio, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la magnífica chacra arriba indicada, cuya venta se efectua por mandato del señor Juez de 1° Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al litis seguido por el señor Nogues con D. Santiago Bella, cuyo expediente tramita por la oficina del Escribano Sagasta.
Las dimensiones del bien raiz son: 57 cuadras mas ó menos ó sean 1000 varas de frente por 1200 de fondo, con alambrados, poblaciones, etc.
Base para la venta 20,000 pesos m|c. El comprador entregará al firmar el boleto el 10 o|o como garantia.
Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. m30
Por el mismo
Magnífica exhibicion!
DE OBJETOS DE GRAN LUJO
GRAN CANTIDAD
DE MUEBLES
Ultima novedad
y fantasía, muchos de ellos recien introducidos al país
ESPLENDIDOS PIANOS
Pleyel, Herz
Chickering, Blondel, Sprunck y de muchos otros fabricantes
Magníficos espejos
Lunas de Venecia y San Gouvain
MESAS CONSOLAS DORADAS
Para id id
hay entre estas espléndidas lunas muchas con visoté
Ricos y elegantes Bronces
Platinas, metal blanco, etc.
CRISTALERIA FINISIMA, ETC.
PORCELANAS
DE MUCHISIMO GUSTO
ELEGANTES
COLGADURAS DE SEDA
GALERIAS
CON CENEFAS DE IDEM &.
Cuadros al oleo
De indisputable mérito
ALFOMBRADOS DE BRUSELAS
Tripes cortados, id rizados de clases superiores, etc.
Gran variacion en objetos de adorno
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR N. 14
A LA NOCHE
El Sábado 10 de Junio por la noche, Domingo 11 dia y noche y Lunes 12 de dia.
¡EXHIBICION!
El Lunes 12 á las 7 de la noche.
EMPIEZA EL REMATE
Pronto daremos el detalle m24
Por el mismo
HACIENDA!
POR ORDEN
Del Sr. Don Juan A. Molina
Y POR CUENTA
DEL SR. DON J. C. MOLINA
4 TOROS
Y 2 VACAS
De la afamada cria
'BOOTH OLDERNAY'
Nacidos en la Estancia del Medio
PARTIDO DE ARRECIFES
Introducidos al país por el finado don Pedro Conde. Animales que están en la Exposicion Continental Seccion Rural
En nuestra casa Bolivar num. 14
[illegible]
Por el mismo
HACIENDA LANAR
JUDICIAL
CARNEROS RAMBOUILLET
De la Cabaña Nacional
Y DE LA DE GILBERT
El tipo mas perfecto que hemos visto hasta la fecha en carneros
MAGNIFICO VELLON
EDAD
[illegible]
En nuestra casa Bolivar 14
El 23 del corriente á las 2 de la tarde
[illegible]
Ebbeke y Diekelmann
Remate judicial
En nuestra casa calle Perú número 80
De herramientas de carpinteria etc
Pertenecientes al Runds D. Enrique Kruse
[illegible]
Por el mismo
EN NUESTRA CASA
PERU N. 80
De una cantidad de muebles
NUEVOS
Y USADOS
[illegible]
Al mismo tiempo Averías por cuenta de seguros [illegible] m7
Waldino C. Ponce
REMATE JUDICIAL
EL DOMINGO 11 DE JUNIO
A LAS 4
DE UNA CASA
Situada en la calle Venezuela 1072
[illegible]
Por el mismo
DE UNA CASA
Calle de Victoria 1040
Formando esquina á la de Alberti
15 vs. de fte. por 45 de fondo
BASE DE VENTA 150,000 PESOS M|C.
EL DOMINGO 2 DE JULIO
A LAS DOS DE LA TARDE
Esta propiedad se vende por órden de su dueño, en las condiciones siguientes: *ochenta mil* pesos al contado y lo demas en dos plazos de 6 y 12 meses, *en hipoteca*, ó todo al contado.
Esta finca tiene 7 hermosas piezas, cocina, letrina y pozo, todas las piezas tienen piso de baldoza, los tirantes y alfajias son de maderas duras, tres espaciosos patios y algunas plantas, todas las paredes son propias, los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio calle de Perú 141 á las 2 de la tarde.
NOTA. Esta propiedad se encuentra un poquito destruido los revoques, los interesados pueden verla y tener presente sus construcciones, pues las paredes tienen 1|2 vara de espesor, es propia para edificar altos. jn 7
Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EL JUEVES 19
A LAS 2
En la calle de Perú N. 141
De un crédito á favor de la testamentaría de Dn. Luciano Renso, siendo su deudor D. Miguel Octonell, por [illegible]

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
Por el mismo
GRAN REMATE
DE LA IMPORTANTE
Y CENTRAL PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
CALLES TACUARI Y VENEZUELA
Con 108 varas frente al Este
Por 43 vs. frente al Norte
DIVIDIDA EN 11 LOTES
Con las dimensiones designadas en los planos litografiados para distribuirse.
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

El Juéves 8 de Junio dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate dividida en 11 lotes, la importante y valiosa propiedad arriba designada, en la forma y con las bases siguientes:
LOTE No. 1 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.
Base para la venta $ 180,000 m|c
LOTE No. 2 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 32 varas de fondo
Base para la venta $ 180,000 m|c
LOTE No. 3 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.
Base para la venta $ 180,000 m|c
LOTE No. 4 esquina, 13 varas frente á Venezuela por 39 á Tacuarí.
Base para la venta $ 250,000 m|c
LOTE No. 5 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.
Base para la venta $ 150,000 m|c
LOTE No. 6 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.
Base para la venta $ 150,000 m|c
LOTE No 7 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.
Base para la venta $ 150,000 m|c.
LOTE No. 8 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000 m|c
LOTE No. 9 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo
Base para la venta $ 200,000 m|c
LOTE No. 10 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000 m|c
LOTE No 11 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo
Base para la venta $ 200,000 m|c
La superficie de estos últimos cuatro lotes, la ocupan unos edificios antiguos que forman una casa de inquilinato.
La ubicacion central de la propiedad que ofrecemos en venta, flanqueada por vias de Tramways en una parte de esta Capital tan industrial y al mismo tiempo elevada, es lo que constituye la gran importancia que damos á esta venta, para comprobar la cual basta tan solo pasar vista por el local.
Prevenimos que exigiremos de los compradores la entrega de diez mil pesos m|c en garantia sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.
Por planos y otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. m21

Por el mismo
DE TODO EL MENAGE
Que adorna la casa
CALLE SAN MARTIN NUM. 265
Y UN CARRUAGE
Perteneciente a la testamentaria
DE LA SEÑORA DOÑA
SATURNINA MINONDO DE SOSA
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Doctor Don Martin B. Bustos

El Viérnes 16 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos en remate público á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas adornos de la espresada casa, cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—1 juego muebles de caoba forro terciopelo florado compuesto de 2 sofáes 2 sillones y 12 sillas con fundas de hilo 1 chifonier de nogal dorado á fuego 2 tarjeteras portátiles, 1 gran espejo marco dorado, 1 araña cristal para gas de tres luces, 3 juegos cortinados galerias doradas y cenefas de raso de seda carmesí 2 grandes jarrones mármol florentino, 2 almohadones de sofá forro de terciopelo, alfombrado de tripe de Bruselas, 2 alfombras grandes de sofá.
1ª Ante-Sala—1 juego muebles de caoba forro terciopelo florado con fundas de hilo compuesto de 2 sofáes y 6 sillas, 1 gran piano de Erard de jacarandá para concierto con funda de paño verde, una garniture de chimenea compuesta de un gran reloj y candelabros de seis luces todo de bronce dorado á fuego 1 araña de cristal á gas de tres luces, cortinado y galeria dorada y cenefas de raso de seda carmesí, 2 alfombras de sofá y alfombrado de tripe de Bruselas
2ª Ante-Sala—1 juego muebles de caoba forro terciopelo florado con fundas de hilo compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, cortinado con galeria dorada y cenefa de seda carmesí 1 alfombra de sofá y alfombrado de tripe de Brusela.
Costurero—1 piano horizontal de caoba 2 consolas de id con piedra mármol, 2 sofáes id forro de reps celeste, 6 sillas id asiento de esterilla, 2 sillones de hamaca id forro de terciopelo florado, dos lámparas de kerosene, 1 mesa redonda tela de mármol, 1 alfombra de sofá y alfombrado de tripe.
Dormitorio—Una cama de jacarandá, 1 ropero id con espejo, 1 gran lavatorio id con piedra mármol y tocador, 1 mesa de luz id con piedra mármol, 1 juego de lavatorio de porcelana celeste, 1 lámpara de kerosene, 2 taburetes, 1 caja de oro para rapé, 1 rosario de filigrana de oro, alfombrado de etc.
Comedor—Una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas asiento esterilla, 1 sofá forro de reps color almendra, 1 araña de bronce de tres luces para gas, 1 reloj péndula antiguo, porcelana y cristaleria en uso, alfombrado y demas objetos que estarán á la vista.
Otra pieza—Con varios artículos que no se detallan por su estension.
Cocina—La bateria correspondiente.
AL MISMO TIEMPO—De otra pertenencia. Un cupé de dos asientos, en muy buen uso, con un magnífico caballo mestizo doradillo de 8 cuartas y 4 pulgadas de alto guarnicion lanza y varas.
Al mismo tiempo—Un cupé clarence, fabricado en el país, forrado en seda azul jn1°

Por el mismo
IMPORTANTISIMO
REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
DE 16 LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMER ORDEN
EN EL PARTIDO DE JUAREZ
Conocidos por la Loma Alta
Y LA TINTA
Distante 6 leguas del Pueblo del Tandil
Lindando con el ejido de Juarez
Dividido en 16 lotes
Perteneciente a la testamentaria
De la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela
Tasacion total $ 8.220,234 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
PS. 5.480 156 M|C.
DE ORDEN
Del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Carlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion
Y base de venta de cada lote

El Juéves 22 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, de los diez y seis lotes de los campos arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán, y en la forma siguiente
LOTE N°. 9—Con poblacion, 40.497,024 metros cuadrados, ó sea una y media legua cuadrada á 450,000 pesos legua y 50,000 pesos la poblacion; total: ps. 725,000 m|c.
Base para la venta $ 483,332. m|c.
LOTE N°. 10—Con potrero de piedra 15.676,305 metros cuadrados ó sea 0,580,041 legua cuadrada á 450,000 pesos legua; total: ps. 261,738 m|c.
Base para la venta $ 174,192 m|c.
LOTE N°. 11—26.071,068 metros cuadrados ó sea 0,987,875 legua cuadrada á 480,000 pesos legua. total ps. 474,183 m|c.
Base para la venta $ 316.000. m|c.
LOTE N°. 12—28.804,170 metros cuadrados ó sea 1,066,884 legua cuadrada á 400,000 pesos legua; total ps. 490,760 m|c.
Base para la venta $ 327,178 m|c.
LOTE N°. 13—29.143,550 metros cuadrados ó sea 1,079,454 legua cuadrada á 500,000 pesos legua; total ps. 539,727 m|c.
Base para la venta $ 359,818 m|c.
LOTE N° 14—26.998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 480,000 pesos legua total: ps. 480,000 m|c.
Base para la venta $ 320,000 m|c
LOTE N°. 15—27.346,548 metros cuadrados ó sea 1,012,834 legua cuadrada á 500,000 pesos legua, total. ps. 506,447 m|c.
Base para la venta $ 337,632 m|c.
LOTE N°. 16—Con potrero de piedra 26 775,428 metros cuadrados ó sea 1,005,450 legua cuadrada á 500,000 pesos legua y 10,000 ps. el potrero; total: ps. 557,725 m|c.
Base para la venta $ 371,816. m|c.
LOTE N° 17—29.763,505 metros cuadrados ó sea 1,102,380 legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total ps. 584,201 m|c.
Base para la venta $ 389,508 m|c.
LOTE N° 18—27.315,372 metros cuadrados ó sea 1,111,744 legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total ps. 536,220 m|c.
Base para la venta $ 357,480 m|c.
LOTE N° 19—Con potrero de piedra 26.998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 500,000 pesos legua; total: ps. 530,000 m|c.
Base para la venta $ 353,335 m|c.
LOTE N° 20—29.793,804 metros cuadrados ó sea 1.103,541 legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total ps. 585,807 m|c.
Base para la venta $ 390,538 m|c
LOTE N° 21—30.133,930 metros cuadrados ó sea 1,117,030 legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total ps. 592,503 m|c.
Base para la venta $ 395,000 m|c.
LOTE N° 22—26.984,612 metros cuadrados ó sea 0,998,749 legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total ps. 529,337 m|c.
Base para la venta $ 352,890 m|c.
LOTE N° 23—23.077,376 metros cuadrados ó sea 0,662,176 legua cuadrada á 470,000 pesos legua; total ps. 417,770 m|c.
Base para la venta $ 278,518 m|c.
LOTE N° 24—23.485,290 metros cuadrados ó sea 0,869,900 legua cuadrada á 470,000 pesos legua; total ps. 409,323 m|c.
Base para la venta $ 272,815 m|c.
Estos campos que lindan por un costado con el éjido del pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil; lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.
Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sinó cuando hay como ahora, que liquidar una testamentaria.
La venta se efectuará por lotes.
Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90 m11

Por el mismo
DE LA HERMOSA CASA
CALLE PERU NUM. 399
Entre Chile é Independencia
Que perteneció á la testamentaria
De la Sra. Martina del Rio de Jorge
Base acordada para la venta
PS. 640,000 M|C.
De órden del señor Juez
DE PRIMERA INSTANCIA
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
AD-CORPUS
El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de seis cientos cuarenta mil pesos moneda corriente la finca arriba designada [illegible]

14 piezas, 3 patios, una gran huerta de árboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demas reparticiones.
Esta propiedad les fue adjudicada á varios herederos y hoy se vende de comun acuerdo para dividirse; oportunamente anunciaremos tambien el remate de los muebles que la adornan.
Exigiremos del comprador la suma de veinte mil ps m/c, en garantia antes de firmar el boleto.
Por mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jn7

Por el mismo
DE la VALIOSA Y CENTRAL
PROPIEDAD
CALLE SAN MARTIN 265
Entre Parque y Tucuman
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SEÑORA DOÑA
Saturnina Minondo de Sosa
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
DR. DON MARTIN B. BUSTOS
TASADA
EN LA CANTIDAD DE $ 1.828,800
BASE PARA LA VENTA
PESOS 1.219 200 M|C.
AD-CORPUS
El Juéves 15 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de un millon doscientos diez y nueve mil dos cientos pesos m|c
La importante finca arriba designada construida en terreno de 18,20|100 varas de frente al Oeste por 83 de fondo con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 19 habitaciones, cocina, [illegible] demas reparticiones, algibe, aguas corrientes [illegible] y gas en toda la casa. Los patios son espaciosos [illegible] y el todo del edificio está en perfecto estado.
La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno, y el encontrarse circundada de edificios todos bajos, la constituyen en una especialidad en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas.
Puede ser inspeccionada todos los dias desde las 12 hasta las 5 de la tarde.
Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 pesos m|c en garantia antes de firmar el boleto
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90 m26

Por el mismo
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
SITUADA EN EL PASEO DE JULIO
FRENTE A LA ESTACION
Del FERRO-CARRIL del Norte
Base para la venta
PESOS 750.000 M|C.
DE UN GRAN TERRENO
FORMANDO ESQUINA
Frente á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE
Contiguo a la Tintoreria
DEL SR. PRAT
BASE PARA LA VENTA
PS. 250.000 M|C.
Y DE TODAS
LAS EXISTENCIAS
EN MATERIALES
PARA LA ELABORACION
De la fábrica de Paños
Todo perteneciente á la Sociedad Industrial DEL RIO DE LA PLATA
De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital
Doctor Don Emiliano Garcia
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Miércoles 14 de Junio á las 3 de la tarde procederemos á vender en público remate las propiedades que se indican bajo las bases designadas y las existencias de materiales á la mas alta postura, en la forma siguiente
PRIMERO. La Fábrica de paños—Y sus grandes edificios conteniendo toda la maquinaria, telares, &, cuyo terreno se compone de 57 vs. de frente al Paseo de Julio 50 por el costado Sud y 81 al Norte con dos grandes martillos a su favor uno [illegible] a la calle Esmeralda con un frente de [illegible] y el otro [illegible] por el costado opuesto hasta la calle Nueva teniendo sobre esta 11 ½ vs. de frente. El todo del terreno forma una superficie de [illegible] vs. cuadradas.
Base para la venta ps. 750,000 m|c.
SEGUNDO. El Terreno. Compuesto de 43 ½ vs de frente al Paseo de Julio, 60 por el costado Norte lindando con la tintoreria del Sr. Prat e igual extension por el costado Sud teniendo en su contrafrente 33 ½ varas.
Base para la venta ps. 250,000 m|c.
TERCERO. Venderemos indefectiblemente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista, y constan de lo siguiente
1100 libras añil de Guatemala legítimo, 160 toneladas carbon de piedra, 1000 libras alumbre, 1500 libras ceniza de soda, 1300 idem cristal de soda, una cantidad de sulfato de cobre, garancé, cochinilla, crémor de tártaro, y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes.
Ademas—Todos los muebles y útiles del escritorio
El establecimiento de la fábrica y el terreno pueden ser inspeccionados todos los dias desde las 12 hasta las 4 de la tarde
Prevenimos á los interesados que exigiremos del comprador de la fábrica la entrega de 20,000 $ m c en garantia antes de firmar el boleto, y 10,000 al del terreno
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90 m8

Por el mismo
DE UN TERRENO
CALLE AZCUENAGA
Entre Santa-Fé y Charcas
29 vs. frente al Oeste por 57 de fdo.
DIVIDIDO EN 3 LOTES
Perteneciente á la testamentaria del Sr. don Felipe Marana—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia
Tasacion total ps. 116,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 77332 m|c.
El Sábado 24 de Junio, dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate el terreno arriba designado, dividido en tres lotes, con base equivalente á las dos terceras partes de su tasacion y en la forma siguiente
Lote No 1 10 vs de frente por 57 de fondo
Base para la venta ps 26.666 m|c
Lote No 2, 10 vs de frente por 57 de fondo
Base para la venta ps 26 666 m|c
Lote No. 3, 9 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta ps 24,000 m|c
El lote núm 1 es el de mas porvenir á la calle Santa Fé.
Estos terrenos situados á pocas varas de la línea de tramway de doble via, son aparentes para edificar, consultando la comodidad con la amplitud del fondo, lo que les dá un mérito indisputable
Exigiremos del comprador la garantia del 5 por ciento sobre el valor de la venta.
Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. m20

Por el mismo
En el Pueblo de San Justo
PRÓXIMO Á RAMOS MEJIA
DE UNA CASITA
CALLE SANTA-FE
Entre las de Matanza y Villegas
A CUADRA Y MEDIA
DE LA PLAZA PRINCIPAL
Base para la venta $ 20.000
De órden de su propietario
El Domingo 11 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en publico remate, bajo la base de veinte mil pesos moneda corriente
La casa arriba designada construida en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con cuatro piezas de material cocina y letrina Caballeriza y cochera recien construidas. El frente lo forma una verja de fierro con pilares de material, y la entrada para carruage es con porton de fierro. Tiene muchos árboles y en el jardin una gran araucaria; todo el terreno está cercado de pared.
Esta propiedad reconoce una hipoteca de 600 $ al Banco Hipotecario, y tiene ya amortizados 100 $, con la cual puede continuar el comprador si le conviene.
Exigiremos el 5 ojo, en garantia antes de firmar el boleto.—Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. m3

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.
ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ojo sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo
JUDICIAL
DE HACIENDAS
ID DE UN CAMPO
ID DE DOS CASAS
En el Partido Gral. Alvear
Establecimiento 'La Esperanza'
De Da. Juana Baratzabal
EL MARTES 20 DE JUNIO
A las tres de la tarde
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche, las haciendas á continuacion espresadas:
2370 ovejas al corte en perfecto estado. Tasacion 35 ps. cada una 2|3 partes 23 ps. 4 reales
196 animales vacunos al corte. Tasacion 225 $ 2|3 150
49 yeguas id 50 id id 33-4
450 cerdos idem 25 idem, id 17 id
EN SEGUIDA
EL MISMO DIA Y HORA
DE UN CAMPO
PROCEDENTE de la MISMA
TESTAMENTARIA
Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Heredia, media legua de buen campo, situado en el partido General Alvear en donde mismo existen las haciendas á vender.
La tasacion del campo
FUE HECHA HACEN TRES AÑOS
66,050 PESOS
2|3 PARTES BASE DE VENTA
¡¡Solamente 44,035 $ m|c!!
El campo se encuentra situado frente al Fortin "Ciudadano" á 15 leguas del pueblo de Alvear en direccion S. O., y 7 de Tapalqué.
Las haciendas se encuentran en el mismo [illegible]

ADEMAS
DE DOS BUENAS CASAS
En el mismo campo
CONSTRUCCION DE MATERIAL
Con útiles, corrales, potreros, quintas—Base para la venta de cada una
Solamente 13,334 $
El remate de todo se efectuará En nuestra casa Bolivar 28 m12

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
¡AL NORTE!
DE UNA GRAN PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
CON GRAN MIRADOR
Se divisa toda la ciudad
Y EL RIO DESDE EL PLATA
Mansion apropósito para un Ministro ó Diputado
Con jardin, plantas frutales y de adorno
Calle de Suipacha N. 760
La mejor posicion de Buenos Aires
Donde reside lo mas distinguido
DE NUESTRA SOCIEDAD
BASE BAJISIMA
VENTA FORZOSA
Condiciones de pago ventajosisimas
20 1|2 varas de frente por 50 de fondo
El Juéves 8 de Junio (dia de fiesta)
A LAS TRES DE LA TARDE
Remataremos por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad la gran propiedad citada, su construccion es sólida, hecha sin economía por el señor General Brown y luego modificada por el señor Santa Maria, mide 20 1|2 varas de frente por 50 de fondo, 12 magníficas piezas, empapeladas, cielos rasos, etc., pisos de baldozas inglesas, un magnífico inodoro, grandes galerias de mármol, aguas corrientes y gas en toda la casa y jardin, grandes cocheras y caballerizas, todas las maderas son duras de lo mejor que existe, puertas y ventanas de cedro pintadas con filetes dorados, grandes balcones á la calle y jardin, estátua de mármol de Carrara y otras de bronce, el gran porton es una obra de arte, de fierro y bronce como las rejas todo traido de Europa por el señor Santa Maria y cuyo costo es de 60,000 ps. m|c., gran algibe pozos, sumideros, bombas, zótanos, etc.
La casa es espléndida por su situacion y comodidad
La Base para la venta bajisima
Solamente 275 000 ps. m|c.
Puede dar fácilmente el 2 ojo de interés
Titulos garantidos
NOTA—La casa ha sido hecha desalojar para facilitar la venta que es forzosa. Puede visitarse todos los dias. m6

Por el mismo
JUDICIAL
De 7 buenas PROPIEDADES
CINCO ESQUINAS
CONSTRUCCION MODERNA
SIN ECONOMIA
GRAN RENTA MAS del 1 0|0
SITUADAS EN EL PUEBLO
DE LOBOS
Nueva retasa 25 0|0
DE REBAJA
Pertenecientes á la testamentaria
DE Da. JUANA BARATZABAL
Títulos perfectos
GARANTIDOS
VENTA AD-CORPUS
TASACIONES BAJISIMAS

Propiedades	Base anterior	Base actual
Primera	190.630 $	142.973 $
Segunda	140.000 "	105.000 "
Tercera	100.000 "	75.000 "
Cuarta	103.637 "	77.729 "
Quinta	218.673 "	164.005 "
Sesta	252.464 "	189.348 "
Séptima	97.587 "	65.058 "
Total	1102,991 $	819.113 $

La venta se efectuará por propiedad en la forma indicada ó en un solo lote si hay interesados.
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
EL MARTES 20 DE JUNIO
A LAS 3 P. M.
El dia y hora señalada remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche las propiedades cuyo detalle va á continuacion

1ª PROPIEDAD
CALLE NUEVE DE JULIO
ESQUINA A PERGAMINO
28 varas de frente por 50 varas de fondo
Base de venta 142,973 ps. m|c.
PRODUCE 2,000 PS. M|C.
Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo cerrado de pared, todas las piezas con cielos rasos, empapeladas y con pisos de tabla, puertas vidrieras, grandes zótanos, pozos, letrinas, forma griega, grandes parrales con pilares de madera, umbrales de mármol, grandes rejas de fierro techos de azotea y baldozas sobre dos hileras de ladrillo grandes patios corralon y porton de madera, etc. etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel. Hay un contrato por 2 años

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle Ayacucho esquina 9 de Julio
25 vs de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 105,000 PS. M|C
PRODUCE 1500 PS M|C.
Construccion igual a la anterior tiene grandes patios, pozos, letrinas y demas comodidades, techos de azotea, pisos de madera y ladrillos, todo cercado de pared, puertas y ventanas con vidrieras y corralon con porton de fierro
Está ocupada por un almacen, tienda y corralon de maderas

TERCERA PROPIEDAD
CALLE MERCEDES
Esquina Ayacucho
25 VS. DE FRENTE POR 50 DE FONDO
Base de venta 75,000 ps.
PRODUCE 1000 PS.
La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes piezas pisos de madera y baldoza techos de azotea, todo cercado de pared y grandes pozos letrina corralon con porton de madera, etc.
Está ocupada por una buena panaderia y produce 100 ps m|c mensuales, con contrata

CUARTA PROPIEDAD
Calle del Pergamino esq. Mercedes
25 vs. de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 77.729 PS.
PRODUCE 800 ps. DE RENTA
Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia con muy buenas piezas, bien concluidas, pisos de madera baldozas etc todo cercado de pared, puertas vidrieras con abanicos grandes umbrales de mármol pozos, letrina forma griega, un gran horno para confitero, corralon con porton de madera y otras muchas comodidades.
Está ocupada por una buena fonda y produce 800 pesos m|c.

5ª propiedad (con gran jardin)
CALLE DE AYACUCHO
Frente a la Plaza de la Estacion
45 varas de frente por 100 de fondo
BASE DE VENTA 164.005 PS. M|C.
Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y 1 en los altos, tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeado de una estensa galeria, tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia, hay tambien naranjos, limas, limones, grandes araucarias de las mejores clases, camelias, jazmines, magnolias, infinidad de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.
Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño, puede producir con toda facilidad 2,000 $ m/c. Está toda cercada de pared, rejas de fierro con buenos pilares todo en cal, grandes escaleras de fierro y de madera para los altos, puertas y vidrieras con contra marcos, id con persianas, grandes casillas en el jardin, portones de fierro, etc. etc.

6ª PROPIEDAD
CALLE 25 DE MAYO
Esquina Buenos Aires
14 3|4 varas de frente por 50 vs. de fondo
Ocupada por el principal hotel de Lobos
Frente á la plaza
Base de venta 189,348 pesos m|c.
Produce 3000 ps. de alquiler
Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economia con frente á la plaza principal, 50 vs. de edificio de altos á las dos calles. A mas en el primer patio tiene 33 vs. de edificio, un gran algibe, hornos, hornallas, y estufas de confiteria, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielos razos, pisos de tabla y de baldozas; en el 2do. patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas, pozos de balde, resumideros, letrinas y demás oficinas.
Tiene 2 grandes martillos á su favor, todo está cercado de pared y de rejas, grandes zótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc. etc. La casa, como dejamos dicho, es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confiteria y solo dista 200 vs. de la Estacion del ferro-carril. La fotografia de esta propiedad puede verse en la casa.

SEPTIMA PROPIEDAD
UNA BUENA CASA - QUINTA
Con precioso jardin
Y GRAN EDIFICIO
Base de venta 65,058 ps.
El terreno se compone de 6 cuadras y 618 milésimos de 150 varas por costado, situado á 9 cuadras al Oeste de la Plaza Buenos Aires, linda por el Norte calle en medio con D. José M. Elizalde, por el Este con terrenos de la testamentaria de Avila Belini y Venguches, por el Sud con terrenos de la testamentaria de Atucha y por el Oeste con D. José Manuel Ugartemendia; el edificio se compone de 6 grandes piezas con altillos, cocina, galpon y demás oficinas, precioso jardin con plantas y árboles frutales.
Nota importante—La venta que señalamos es exacta y puede verse en el expediente que tramita [illegible]

Por el mismo
Judicial—De un buen terreno
EN ALMAGRO
Calle Valenzuela y Almagro
Entre San Cárlos y Rivadavia
Perteneciente á la testamentaria de D. Eustaquio Luqui
El Juéves 29 de Junio (fiesta)
A las 3 de la tarde
Remataremos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. Bustos el terreno mencionado, situado en Almagro, calles de Valenzuela y Almagro entre las de San Cárlos y Rivadavia. Su terreno mide 5 metros 039 milímetros de frente por 100 id 680 id de fondo, formando una área de 610 metros 111 milímetros.
El terreno está cercado de material.
Tasacion por todo $ 7,034 m|c
2|3 partes base de venta
SOLAMENTE 4,689 PESOS M|C. m23

Por el mismo
JUDICIAL
En el PUEBLO de NAVARRO
DE UNA BUENA CASA
EN LA MISMA PLAZA
Un terreno valdio al lado
Y DOS SUERTES DE QUINTA
UNA CON EDIFICIO
A tres cuadras de la Plaza
POR LO QUE DEN
NO HAY BASE NI PRECIO
EL SABADO 24 DEL CORTE
(DIA DE FIESTA)
A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos en remate público al mejor postor sin base, las propiedades mencionadas con arreglo al siguiente.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Dr Heredia, se hace saber que en los autos testamentarios de D. Adolfo Marinovich han sido autorizados los martilleros Bollini Muro y Ca. para proceder á la venta en público remate de los bienes de dicha sucesion, situados en el Partido de Navarro, que consisten en lo siguiente:
Un terreno con lo edificado, formando esquina á la plaza principal de dicho pueblo, compuesto de 18 vs. de frente por 50 de fondo
Un terreno baldio del lado, con 20 vs. de frente por 50 de fondo
Un terreno de quinta situado á 3 cuadras al Sud de la plaza, compuesto de una cuadra cuadrada, menos una fraccion de 50 vs. por 75.
Un terreno de quinta situado á 4 cuadras de la plaza, compuesto de una cuadra cuadrada con una pieza y cocina de material, techo de zinc en mal estado
Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe. Estanislao Lopez, Escribano Secretario. jn6

Por el mismo
DE LA ADUANA
PRIMER REMATE
De la segunda Série
Artículos de bazar
Tienda
Drogueria
Almacen
Ferreteria
etc., etc.
EL JUEVES 22 DE JUNIO
A LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolivar 28
POR ORDEN
Del Sr. Administrador General
DE RENTAS NACIONALES
Remataremos una gran cantidad de artículos, cuyo detalle en parte es el siguiente
Artículos de tienda
Encajes de [illegible] Bruselas, [illegible] modas, mantillas, [illegible] bordados, puntillas, toballas algodones etc etc
De bazar
Muchos artículos de fantasia
De almacen
[illegible] otros artículos
De ferreteria
Picos finos ingleses, [illegible]
De drogueria
Pastillas de Roth, estractos de carne Liebig, botellas esencia de menta [illegible] frascos [illegible] sandalo de Curlins, píldoras y unguentos de Holoway y otros muchos artículos que están a la vista el dia de remate y que se van recibiendo diariamente de la Aduana. jn7

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
BUENA PROPIEDAD
CALLE LARREA 312
Tasacion ps. 80.852 m|c.
2|3 PARTES PS. 53.900 M|C.
Con arreglo al siguiente edicto procederé el dia Martes 20 de Junio a las 3 1|2 en punto de la tarde
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia veinte del entrante Junio se procederá á la venta por los martilleros Guillermo Gowland y Ca. de una finca situada en esta ciudad en la calle Larrea señalada con el núm trescientos doce edificada en terreno de [illegible] de frente por [illegible] de fondo constando el edificio de 4 habitaciones incluso en la sala con una cocina y una letrina, los muros de cerco y costaneros son de ladrillo asentado en cal. Tiene además 4 piletas de material, dos ventanas con reja de fierro, una puerta de calle, tres puertas interiores, 4 vidrieras exteriores, chapas de mármol 1 pozo con brocal de material, 1 reja divisoria del segundo patio y las 4 habitaciones, zaguan, primer y segundo patio, embaldozados estando tasado todo en la suma de 80,852 ps. m|c [illegible] base para la venta las 2|3 partes de su tasacion [illegible] Buenos Aires Mayo 21 de 1882 Pedro [illegible] Escribano Secretario
NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto m31

Por el mismo
EN BAHIA BLANCA
DE 1 1|8 LEGUA
DE RICO CAMPO
CON 3 POBLACIONES
Y 3000 plantas de sauce
Y ALAMOS
Lindando con las chacras de dicho pueblo
Con el arroyo Sauce Chico
Y EL MAR
El mas APROPIADO para UN SALADERO
A solo 8 cuadras del fondeadero
Base para la venta 250.000 $ m|c.
LA LEGUA
EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 7
El miércoles 28 de Junio á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño bajo la base indicada, este lindo lote de campo el único á venderse tan cerca del adelantado pueblo de Bahia Blanca, el cual es hoy un emporio de comercio
Linda por un costado con las chacras, de las que se han vendido por ps. 50 000 las 20 cuadras por otro costado con la bahia con su inmejorable puerto por otro costado con el magnífico arroyo Sauce Chico y por el otro con D Luis Deneke.
Recomendamos á los interesados este lindo pedazo de tierra, de ricos pastos y uno de los de mas porvenir de esa localidad
Este campo tiene tres poblaciones, tres mil pies de sauces y álamos, un gran alfalfar, corrales y alambrados Títulos garantidos
El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra venta
Por planos é informes Bolivar 7
A los interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse en Bahia Blanca café de D Juan Molina, que encontrarán medios de trasporte jn6

Por el mismo
En la BOCA del RIACHUELO
DE UN TERRENO
Y CASILLA DE MADERA
Calle Coronel Suarez N. 186
Entre Brown y Rodriguez
Por liquidacion de una testamentaria
BASE PARA LA VENTA PS 30.000 M|C
AD-CORPUS
El Domingo 11 de Junio á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden de sus herederos, mayores de edad, mejorando la base arriba indicada
El terreno se compone de 10 vs. de frente por 50 de fondo al Sud, con una linda casilla de madera con dos piezas, letrina y pozo
Escusamos recomendar esta propiedad, hoy que la Boca está llamada á ser el primer puerto
Títulos de primer órden.
El comprador abonará el 5 0|0 al firmar el boleto de compra venta.
Por mas informes, Bolivar 7.

Por el mismo
DE UNA BUENA CASA
Calle Cochabamba 254
8 1|2 varas de frente por 65 1|2 de fondo
Base para la venta 80,000 ps.
AD-CORPUS
Por liquidacion de una testamentaria
El Domingo 11 de Junio a las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden de sus herederos, mayores de edad, mejorando la base arriba indicada
El edificio se compone de 5 piezas pisos de tabla, techos de baldoza, algibe, cocina, letrina y pozo de balde; toda edificada con materiales de primer órden
El terreno se compone de 8 1|2 vs de frente por 65 1|2 de fondo, terminando en su frente de fondo en 7 1|4 vs. Escusamos recomendar esta linda propiedad.
Títulos garantidos.
El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra venta. jn6

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
EN LA ENSENADA
De 760 ovejas al corte
Y DE TODOS LOS ENSERES
Que estarán á la vista
Pertenecientes al establecimiento de la testamentaria de doña Magdalena Gomez de Silva (donde estará nuestra bandera)—Base de venta para cada oveja 2|3 partes de la tasacion ps. m|c. 20 con 6 rs.
El Juéves 8 de Junio de 1882 á las 2 de la tarde, procederemos á vender las referidas ovejas y enseres, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Martin Bustos.
Por mas informes á la Escribania de D. Saturnino Garcia, en el Cabildo. m24

A. Bieule
Del almacen de la calle de Charcas esquina á Andes, por órden terminante de su dueño y por liquidacion completa de negocio.—¡Ojo!
El Juéves 8 de Junio á las 11 en punto de la mañana, remataré las existencias de dicho almacen, que son bastantes y variadas para todo almacenero, siendo esta venta sin retirar lote, por lo que den y al contado. Se previene á los interesados que se entregarán dentro de las 24 horas de hecho el remate.
Las existencias no se detallan, pues son bastantes, se [illegible]

[illegible] Degreef
DE CUATRO PROPIEDADES
Situadas en la calle de Cuyo
NS. 1426 Y 1433
A 200 varas de la nueva Estacion del F. C. del O. en el 11 de Setiembre y á 300 vs. frente á la Estacion del Tramway de Lacroze
BASE DE VENTA
La mitad de su costo
El Sábado 24 de Junio á las 2 de la tarde, remataré las propiedades siguientes, de gran porvenir:
1ª Casa calle Cuyo esquina Olvido, á 300 vs al frente de la estacion Lacroze, edificio preparado para 2 pisos, con 9 habitaciones perfectamente construidas en cal, edificada en terreno de 12 y 3|4 vs de frente por 40 de fdo; costó 150,000 ps; base de venta 95,000 ps m|c.
2ª Un terreno contiguo de 12x40 con porton y cercado de pared; costó 50,000 ps; base de venta 27,000 ps m|c.
3ª Una casa para familia contigua á las anteriores con 4 piezas edificada en terreno de 11x30 todo en perfecto estado costó 60,000 ps base de venta 30,000 ps. m|c.
4ª una finca edificada en el fondo del terreno, calle Cuyo núm 1426 á una cuadra de las anteriores, tiene dos piezas altas y dos bajas, el terreno mide 12 vs de frente [illegible] en 11 vs y 3|4 de fondo; costó 75,000 ps; base de venta 37,000 ps m|c.
Todas estas fincas están bien edificadas, perfectamente situadas y producen una buena renta.
Títulos superiores.
Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80.
NOTA—Los compradores entregarán el 5 ojo al firmar el boleto. jn7

Por el mismo
DE UNA LINDA CASA
CALLE CHILE N. 1098
Edificada en terreno de 14 x 40
COSTO 120.000 PESOS
BASE DE VENTA
62,000 PS. M|C.
El Domingo 18 de Junio á las dos de la tarde remataré la linda propiedad situada en la calle Chile núm 1098, edificada á la moderna en terreno de 14 varas de frente por 40 de fondo.
El edificio se compone de 7 piezas con pisos de tabla, cielos rasos, zócalos de mármol, toda revocada en cal, con arboleda y demas oficinas correspondientes
Esta finca, que está en perfecto estado, cuesta 120,000 $ y solo se fija de base de venta 62,000 ps m|c
Produce un buen alquiler
El remate se realizará en la misma finca
Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo m7

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EL LUNES 10 DE JULIO DE 1882
A LA UNA DE LA TARDE
En la calle Defensa N. 72
De su establecimiento de campo situado en el Partido de [illegible] y las haciendas existentes en él, cuyo detalle se espresa á continuacion
Un área de campo compuesta de 1475 vs. de frente por 2174 vs de fondo igual a 142 cuadras y 11 650 vs. cuadradas á 800 ps cuadra, [illegible]—3 piezas de material techos de teja, ps. 15,000—Una quinta compuesta de 129 medios postes y estacones 5 quintales de alambre y 683 plantas [illegible]—2 piezas de paja y quincha en ps 1,000—Una ramada ps 200—Un horno ps 100—Un pozo de balde con brocal y pilares ps 300—Un parral con 8 piezas de parra y zarzo en ps 200—Un corral para caballos con 87 medios postes y estacones y un quintal de alambre, en ps 659—Un jaguel con represas y bebidas en mal estado en ps 300—total [illegible], base para la venta sus dos terceras partes, [illegible]—Otro campito denominado "Los Ombúes" compuesto de 4 cuadras de frente por 15 id de fondo igual á 60 cuadras cuadradas, tasado á 250 ps cuadra total 18,000 ps. Base para la venta sus dos terceras partes ps. 12,000 1115 ovejas al corte á 32 ps. una, 2|3 partes [illegible] 50 lienzos para corral en mal estado [illegible]
[illegible]
Títulos del campo a satisfaccion. n3

Tiburcio F. Bustos
JUDICIAL EN SAN FERNANDO
El Domingo 18 de Junio á la una del dia [illegible] rematare [illegible] por órden del Sr. Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia y como perteneciente á la testamentaria de Don José Domingo Lupa, los siguientes terrenos
1ª Fraccion letra B del plano levantado por el Agrimensor [illegible] tiene la figura de un triángulo compuesto de 27 mts 71 ct á la calle Constitucion y 86 mts. 90 cts de altura equivalente á [illegible] mts cuadrados tasados en la suma de 4,800 ps [illegible] base de venta 3200 ps m|c
2ª Fraccion letra C calle de [illegible] y Belgrano con la misma figura del anterior y compuesto de 191 mt. 26 cts cuadrados tasado en [illegible] base para la venta 983 ps m|c
3ª Fraccion letra D tiene la figura de un [illegible] irregular y es equivalente á una área de 1543 mts 75 cts cuadrados tasado en [illegible] base para la venta [illegible] ps m|c
4ª Fraccion comprendida entre la via del ferro carril del Norte y rio Lujan, compuesta de 4076 mts desde la via hasta el rio Lujan por el costado N. O. por 1000 mts. 80 cts. desde la via hasta el rio Lujan por costado S. E. y 86 mts. 80 cts. de ancho equivalente á una área de 418,850 mts 48 cts sean 24 cuadras cuadradas 322 milésimos de otra, tasados á 2500 ps cuadra cuadrada ó sean 63,055 ps m|c base para la venta 41,370 ps m|c
Para mejor inteligencia de los interesados se tendrá á la vista el plano á que se hace referencia, los compradores entregarán en el acto de firmar boleto el 5 o|o sobre valor de compra.
Para ver el espediente á la escribania de Don Estanislao Lopez, Cabildo altos
Otros informes al martillero, Libertad 188 m20

Por el mismo
MUY CENTRAL
A 7 cuadras de la Plaza Victoria
CALLE BOLIVAR 412
8 y 3|4 varas de frente al Oeste
POR 67 DE FONDO AL ESTE
Calle adoquinada gas y aguas corrientes
Base sumamente baja 90,000 pesos m|c
El Juéves 8 del corriente á las 1 de la tarde he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por orden terminante de su dueño y siempre que exceda de la base fijada la casa arriba designada compuesta de 5 piezas antiguas, cocina letrina árboles frutales jardin etc. etc.
La propiedad que anunciamos se presta para edificar una magnífica casa, en calle adoquinada, con gas y aguas corrientes, barrio excelente y lo que es mas á solo 7 cuadras de la Plaza Victoria, por cuya razon no hay que gastar en tramway para venir al centro
Los titulos son excelentes y la venta se hará Ad Corpus
El comprador entregará en el acto de remate el boleto 2000 ps m|c en garantía
Para mas informes al martillero Libertad 188

Miguel Cano y Ca.
Gran Remate en Barracas al Sud
De una área de 61 601 varas cuadradas [illegible] de la Estacion Lanus [illegible] base de 400 ps por manzana. El terreno mas alto y de mas porvenir del partido [illegible] del Ferro Carril del Oeste [illegible] Sembrado de alfalfa, cercado y con las calles [illegible] por medio
El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y siempre que exceda de la última base fijada para la venta la magnífica área de terreno compuesta de 61 601 vs cuadradas dividido en 6 manzanas situado en Barracas al Sud, estacion Lanús próximo al famoso Circo de carreras [illegible] la calle Real que conduce al Paso de Burgos. Los linderos son por el Norte herederos de D. Simon Plaus por el Oeste con Gabriel Toscano; al Sud calle de 20 vs por medio que conduce al Paso de Burgos con Da. Josefa Plaus y al Este calle por medio tambien con la precitada Sra de Plaus
El espléndido terreno que ofrecemos es el mas alto y mejor situado de Lanus, se [illegible] sembrado de alfalfa, perfectamente cercado, con frente á dos calles y de seguro porvenir, pues que está a un paso de Sta Catalina
Para mas detalles á los rematadores San Martin 31, tercer patio
Escrituras de primer órden. La bandera estará sobre el mismo terreno el dia del remate
ALERTA—Venderemos en seguida 8 magníficos lotes de terreno ubicados en el pueblo "EL PARAISO TERRENAL" próximo al Gran Circo de Carreras de Lanus divididos en dos fracciones 1 de 50 vs de frente á la Plaza principal tambien por 50 vs de fondo y la otra 30 vs. de fondo. Estos lotes sin base y por lo que den
Espléndido para casas de recreo [illegible] de gran porvenir.
Estos terrenos están señalados en el plano con los núms 1 2 3 4 5 18 19 y 20 de la manzana letra H
Escrituras inmejorables. Nota. Exigiremos al comprador el 5 ojo de garantía jn7

Schóo & Mejia
Importantísimo remate
POR ORDEN
Del Sr. Administrador de Aduana
EL LUNES 12 DEL CORRIENTE
¡ATENCION!
Fabricantes de aceite, agricultores, casas exportadoras, etc. etc.
4135 arrobas semilla de lino superior
El Lúnes 12 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta, dinero de contado, por órden del señor Administrador de Aduana, de 4 135 arrobas semilla de lino superior clase, que se encuentran depositadas en la Aduana de las Catalinas, donde tendrá lugar el remate.
La semilla está embolsada y en condiciones perfectas de trasporte.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa San Martin núm. 9. jn6

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
EN QUILMES
A 6 ó 7 cuadras de la Estacion del ferro-carril
TASADA EN 41.200 PESOS M|C.
Y las 2|3 partes que es la base de venta
PESOS 27.468 M|C.
El Domingo 9 de Julio
A LA UNA DEL DIA
Fíjense bien los que quieran tener una casa cómoda en el campo
Se procederá á la venta por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. Sauze la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Perez Gomar, por ejecucion seguida por Don Luis Agüero.
El edificio se compone de seis habitaciones con cielos razos de yeso, pisos de tabla y baldozas, techos de teja francesa, con corredores y grados de mármol, 2 piezas para sirvientes, cocina, letrina, algibe, pozo con bomba y depósito de hierro, toda rebocada interior y exteriormente, 200 árboles frutales y plantas de jardin.
El terreno está compuesto de 200 vs igual á 173 metros 20 centímetros de fondo por 20 vs. igual á 17 metros 33 centímetros de frente. Se halla cercado en el frente por pilares de hierro y material y por los lados y fondo pared y alambre. Tambien tiene un zarzo con pilares de hierro.
Esta propiedad muy pronto tendrá un valor de 200,000 [illegible]

Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTISIMO REMATE
DE DOS MAGNIFICAS QUINTAS
EN SAN FERNANDO
Pertenecientes
A LA TESTAMENTARIA
De doña Petrona Vasquez de Vela
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Tasacion $ 366,299—Base para la venta 2|3 partes pesos 244.200 m|c.
El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad en el pueblo de San Fernando, un terreno edificado en la calle Bella Vista, formando esquina á la de Montevideo con una estension de 60 vs. á la citada calle, 200 á la de Montevideo, 100 á una sin nombre que pasa por el bajo, 130 á la de Chacabuco que forma un total de 17,200 vs. cuadradas, un edificio de 14 habitaciones tres zaguanes, siendo las paredes interiores de 1 1|2 ladrillo, techos de azotea con tirantes de madera fuerte, techos de ladrillo y baldozas francesa, asentados en alquitran, rebogues interiores y exteriores de cal, empapeladas, piso de baldosa; un corredor con la estension de los dos frentes al N. E. con el ancho de 3 vs y al N. O. 3 1|2, con 12 columnas de fierro.
OTRA PROPIEDAD
En el Pueblo de San Fernando
TASACION $ 85.765
Base para la venta 2|3 partes
$ 57.177 m|c.
El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, con un terreno compuesto de 97 vs á la calle Bella Vista por 56 1|2 á la calle General Alvear con un edificio dividido en cuatro departamentos, produciendo 400 ps. mensuales de alquiler y ademas tiene jardines, árboles frutales, alfalfa, etc. etc
NOTA Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador
Títulos garantidos. m10

Por el mismo
IMPORTANTISIMO REMATE
DE PROPIEDADES
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
De doña Petrona Vazquez de Vela
Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D.
Cárlos Molina Arrotea
En los parajes mas centrales é importantes del municipio
EDIFICIO NUMERO 1
CALLE DE PIEDAD NUM. 381
TASACION 500.000 PS M|C
Base para la venta 333.333 pesos
[illegible]
Casa calle Piedad num 385
Tasacion 900,000 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes 600.000 ps m|c
El dia 20 de Junio (Martes) á las 3 en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Petrona Vazquez de Vela [illegible]
Casa calle Piedad número 337
Tasacion 650,000 $ m|c
Base para la venta 2|3 partes 433,333 $
[illegible]
Casa calle Piedad número 393
Tasacion pesos 400.000
Base para la venta 2|3 266.666
[illegible]
Casa calle Piedad Nos. 395 al 403
Y Artes Nos 69 al 73 esquina
Tasacion 750.000 $
Base para la venta 2|3 partes 500.000 pesos
[illegible]
Casa calle de Artes numeros 87 y 91
Tasacion $ 500,000
Base para la venta $ 333.333
[illegible]
Para ver la casa de 2 á 4 de la tarde [illegible] á los martilleros Piedad 211 m12

L. Mattaldi y Hno.
DE UNA CHACRA
EN LA ESTACION
GENERAL RODRIGUEZ
Base para la venta ps. 110.000
MITAD DE LO QUE VALE
EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde
[illegible]

M. Benguria
De una magnífica propiedad
EN ESTA CIUDAD
CALLE DE EUROPA NUM. 359
Construida a la estricta moda
Y SIN ECONOMIA
DE NINGUN GENERO
SIN TASACION NI BASE
Al mas alto precio
Y POR LO QUE DEN
El Viérnes 23 del corriente á las 4 en punto [illegible] la bandera procederé á vender la [illegible] finca cuyas comodidades son [illegible] piezas de material [illegible] madera de lo mejor, ricos cielos razos [illegible] y algibe con brocal de mármol, el primer patio y el segundo embaldozados con mármol [illegible] letrina, cocina [illegible] El terreno se compone de 7 metros 80 de frente al Sud por [illegible] fondo al Norte [illegible] por 18 vs al segundo
NOTA—Los títulos son garantidos [illegible] para verlos a mi Escritorio Perú No. 116.
OTRA—El comprador dará una seña al estenderse el boleto de venta jn7

Mariano Artayeta
JUDICIAL
En el Cuartel 5º del Partido del Vecino
Establecimiento denominado "Loma Verde"
El Domingo 25 de Junio á las 11 en punto de la mañana venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas todas las haciendas y demás enseres pertenecientes á la testamentaria de Don Eustaquio Rodriguez y Doña Luisa Muñoz, cuyo detalle en parte es como sigue:
Estancia principal—1057 ovejas al corte á 40 ps. 206 arrobas y 7 libras lana á 70, 26 id de borrega á 50, 68 animales yeguarizos al corte á 70, 6 caballos buenos á 300 y 9 id de hoches á 150.
Puesto San Pedro—1164 ovejas al corte á 42 ps
Id San Jorge—718 id id á 38 id
Hay ademas lienzos de corral, postes, estacones, cueros lanares y otros útiles que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate.
Base de la venta 2|3 partes de sus respectivas tasaciones. La venta es al contado al ser entregadas las haciendas.
Por datos á mi escritorio Krámer núm. 17.—Dolores jn 3

Passicot y Arrechea
EN BELGRANO
EL DOMINGO 11 DE JUNIO
A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE
Remataremos al mas alto precio y dinero de contado, un terreno haciendo esquina, y compuesto en área de 21 metros 73 cs. de frente á la calle 11 de Setiembre, por 43 metros 80 cs. de fondo, por su otro frente á la calle de Moreno. Mucha atencion señores, pues que este terreno costó en 1873 segun consta de las escrituras 80,000 ps m|c, y lo venderemos por lo que den, pues así lo ha determinado su actual dueño.
NOTA—El comprador entregará en garantía, en el acto de la firma del boleto de compra-venta, el 5 ojo. Para [illegible]

Benito Mamberto
JUDICIAL
EN SAN PEDRO
EN LA MISMA FINCA
EL DIA 29 DE JUNIO
A LAS DOS DE LA TARDE
Venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte Dr. don Federico M. Igarzabal, y perteneciente á la testamentaria de doña Isidora Tisera de Olmos.—Un solar de terreno compuesto de cincuenta y dos varas de frente por treinta y seis de fondo, lindando por un frente con el Club Union, testamentaria de don Bonito Urraco, y don Emilio Brisaco (hoy Rosa Lavayen) con tres piezas de material, una techo de teja y las otras techo de paja, con su correspondiente tapial de ladrillo, tasado todo en veinte y tres mil pesos m|c.
Base para la venta dos terceras partes 15,333 ps. m|c.
Por mas informes ocurrir al rematador. m28

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido de Ramallo
EN LA MISMA ESTANCIA
EL DIA 18 DE JUNIO
A las 12 del dia
Venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte Dr. don Federico M. Igarzabal, y perteneciente á la testamentaria de doña Isidora Tisera de Olmos, —mil doscientas setenta y siete ovejas mestizas tasadas á treinta y cinco pesos una, sesenta yeguas al corte á cincuenta pesos una, doce caballos á doscientos ps. uno, una jardinera en mil quinientos pesos, dos mesas usadas tasadas en veinte pesos, una cama en treinta pesos, una olla de fierro en cincuenta ps, una palma en diez ps, treinta y un bastidor para corral usados tasados en quince ps. uno, ciento ochenta y nueve palos ñandubay á cinco ps. uno, ocho puntales alambre á cinco pesos el quintal; siete postes ñandubay á ocho pesos uno, un balde y una roldana en cuarenta ps.
Base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. m28

H. Baizan
JUDICIAL—El Juéves 8 de Junio, á las 2 de la tarde. De una porcion de casas y un mundo de terrenos, en Belgrano [illegible] junto al antiguo circo de las carreras [illegible]
Por el mismo
[illegible]
Por el mismo
[illegible] El Juéves 8 del corriente, (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, de 7 lotes de terreno situados frente á la Penitenciaria [illegible]
Por el mismo
Domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde, de una [illegible] casa situada en la calle de la Independencia [illegible]

Cárlos Ristorini
JUDICIAL
De dos buenas casas al Norte
20 varas de frente por 62
TASACIONES MUY BAJAS
Renta de mas de 1 y medio ojo
[illegible]

Antonio M. Millan y Ca.
JUDICIAL
EN RANCHOS
BASE PARA LA VENTA
7,500 PESOS M|C.
EL DOMINGO 11 DE JUNIO
A las tres en punto de la tarde
[illegible]

Pedro Bourg
Del Café restaurant Trianon
CALLE CARIDAD N. 101
EL DIA 15 DEL CORRIENTE
A la una de la tarde
[illegible]

Manuel de la Serna
LOS LUNES Y MIERCOLES. Esquina calle Bolivar núms. 84 y 87 y Alsina 135. Importante y variado surtido de bazar [illegible] cuadros, platina y metales, espejos [illegible] y un gran surtido de efectos para familia y viajes. m30

Por el mismo
PLANTAS! PLANTAS!
[illegible]

Por el mismo
PLANTAS
Frutales plantas de adorno y de flores
[illegible] n7

Miguel Welsh
De un MAGNIFICO TERRENO
CALLE DE EUROPA
ENTRE SAN JOSE Y LOREA
Base para la venta 35,000 ps.
Venta Ad-Corpus
El Domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, dinero al contado, con la base fijada, este precioso terreno con 10 varas de frente al Norte por 47 varas de fondo al Sud, todo cercado de pared, con empedrado, tramway, gas, etc. en la bonita calle, barrio inmejorable; vale muchísimo mas. Ojo pichincheros; Títulos garantidos. Para mas detalles Salta núm. 8. jn6

Pablo Gowland
DE LA CASA
CALLE DE LIMA NUM. 606
ALQUILADA EN 1100 PS.
Base de venta ps. 100,000
El Domingo 18 de Junio á las 3 se rematará esta preciosa finca edificada á la moderna, en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 27 3|4, construida con los mejores materiales. El edificio consta de 8 piezas, 6 bajas y dos altas. Las piezas bajas tienen cielo raso de yeso, los techos de madera dura embaldozados, pisos de tabla, persianas á la calle, chimenea en el comedor, algibe, patios embaldozados, puerta de fierro en el zaguan, aguas corrientes y gas en toda la casa.
Esta propiedad situada en una calle comercial á dos [illegible]

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
DE UNA CASA CENTRAL
Calle Independencia 165
15 1|2 vs. frente por 36 de fondo
Con 8 piezas y demás comodidades
Tasacion 227,000 $ las 2|3 partes 151,333 pesos m|c.
El Domingo 2 de Julio á las 2 de la tarde, venderé la casa arriba anunciada, perteneciente á la testamentaria de D. Salvador Barceló, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo.
El terreno se compone del frente y fondo arriba anunciado, teniendo por el costado Oeste á las 30 vs. y 30 cts. de fondo, un martillo en contra de una vara y 70 cts. de frente al Sud, con cinco vs. y 70 cts. de fondo al Norte.
Las paredes de esta casa son dobles y todas sus tiranterías de maderas duras. Ojo especuladores á esta casa central y por una base tan baja.
Todo comprador entregará el 2 p% al firmar el boleto de compra, los que se descontarán al firmar la escritura
Por mas datos al rematador San Martin 31 jn1

Cárlos F. Jáuregui
IMPORTANTE REMATE
2600 cuadras de tierras
DE PAN LLEVAR
EN EL BRAGADO
CAMPOS PARA PASTOREO
Para agricultura, para invernada
Y PARA RENTA
CON LARGOS PLAZOS
Base ínfima 334 $ m|c la cuadra
El Domingo 11 de Junio á las 2 en punto de la tarde, daré principio á la venta, de dos mil seiscientas cuadras de magníficos campos situados en el Partido del Bragado.
Este campo es el conocido por Rincon de Recha, y existe en el campo la renombrada laguna Juan Soldado y dá frente al Rio Salado, sus linderos son: don Miguel Salas, don Blás Burgos, don Fernando Villafañe, Saavedra, y otros. Tiene de frente 30 cuadras por 2 leguas poco más de fondo. Subdividido en 24 lotes de 100 cuadras, unos y otros de algo más. Se acaban de arrendar á varios 1,700 cuadras y producen 63,500 pesos m|c. anuales; quedan 900 cuadras sin arrendar las que se pueden arrendar inmediatamente por 30,000 pesos. Viniendo á producir el todo 93,500 pesos m|c. anuales. Siendo la base, 863,400 m|c. al contado.
El lote de 100 cuadras se ha arrendado en 4,000 pesos pero se debe prevenir, que en los alrededores por campos inferiores pagan 6 á 8 mil pesos. Su situacion es inmejorable queda á diez leguas de Chivilcoy, á 4 de Chacabuco, 5 de Junin y 10 del Bragado.
El campo está ocupado por fuertes labradores y siguen con ganado vacuno y lanar.
El ferro-carril de Mercedes á Junin es un hecho y entonces habrá una estacion á media legua del campo. A las personas con poco capital llamo la atencion porque con lo que pagan un año de arrendamiento se hacen de un lote [illegible] que se fije la base de [illegible] pesos pagadera la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés, el que pague al contado se le descontará el 12 por ciento y se le entregará medio amojonado.
El campo está alambrado por dos costados y hace mas de 20 años que está poblado y sus productos se venden al mismo precio que en Chacabuco ó Chivilcoy.
El remate tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el pueblo del Bragado despues de la llegada del tren en el Hotel de Echevarria y Goitia, donde se obsequiará á la concurrencia con carne con cuero y algo más. Por [illegible] y mas datos á mi escritorio en el Bragado, en Buenos Aires á don Adolfo O. Salas, Reconquista 89
El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde.
Las poblaciones pertenecen á los arrendatarios.

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES
Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc etc, anunciamos en avisos especiales m31

Por el mismo
JUDICIAL
ADCORPUS
DE DOS FINCAS
Una espléndida con 28 piezas
Y TERRENO DE 15 POR 69
En la gran calle Rivadavia Ns. 1126 á 1130
Y la otra en la de Zeballos núm. 308
CASA CHICA
Por órden del señor Juez Doctor Basualdo
El Juéves 15 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate la muy productiva casa situada en la calle Rivadavia Ns. 1126 á 1130 por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Don Emilio Devichente.
Esta casa tiene 28 piezas y demas comodidades en terreno mide 15 varas de frente al norte ó sean 12 m. y 076 mlts. por 69 varas 50 cts ó sean 60 mts. y 187 [illegible] de fondo al sud.
Su tasacion es de 236,983 pesos m|c.
No se aceptará oferta menos de su tasacion integra [illegible] haberlo así ordenado el señor Juez en vista de ser sumamente baja
Para renta es inmejorable inmediato al Mercado Rivadavia y á unas cuadras del 11. Produce una renta superior aproveche la oportunidad los señores interesados en casas de primer órden, por su gran terreno y [illegible]
El mismo dia Juéves 15 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate la casita situada en la calle Zeballos No 308 por órden del señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la misma testamentaria.
Esta casa tiene 3 piezas, galpon, etc., y su terreno mide 6 varas 45 cents ó sean 5 mts. 585 m|lts. de frente al Oeste por 15 vs. y 30 cts. ó sean y 10 mts. y 703 mlts. [illegible] tasacion es de 24.958 ps. m|c y 40 cts. cuya tasacion tendrá ser base por haberlo así ordenado el señor Juez por las mismas condiciones que la anterior.
Todo comprador nos entregará el 5 ojo sobre la compra al firmar el boleto.
Títulos de primer órden. Los interesados que deseen inspeccionarlas pueden pasar por la oficina del Escribano secretario C. Silveira ó por nuestra casa Perú 64 por otros informes.

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS GENERALES DE TIENDA
Merceria, roperia, zapateria
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS
La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de [illegible] negocio, propiedades y otros. 94-PERU-94

A. M. Migone
ESPLENDIDO TERRENO
CALLE BELGRANO
ESQUINA MATHEU
LO MAS ALTO Y PINTORESCO
DEL BOULEVARD
13 vs. de frente á Belgrano por 50 de frente a Matheu
Inmejorable posicion para edificar casa de lujo como las construidas en esa cuadra
Este precioso terreno se rematara el Domingo [illegible] Junio á las 3 de la tarde al mas alto precio y dinero contado
Títulos perfectos, para mas datos Alsina 85
NOTA El comprador depositará el 5 ojo en de firmar el boleto

Nazar y Gonzalez Catan
Mejor que judicial—De tres casitas situadas en la calle Estados-Unidos
Base para la venta 18,000 ps. m|c. c|u
El Juéves 8 del corriente á las dos de la tarde, venderemos en remate y en la calle de Estados Unidos nums 29, 31 y 33 entre Defensa y Balcarce, casitas con tres piezas etc. y cuyo terreno se compone de 8 varas de frente por 14 de fondo cada una
Títulos perfectos; están alquiladas en doscientos cuarenta pesos m|c mensuales cada casita
Recomendamos á los señores interesados lo barato y el buen interés que ellas producen. Por datos á nuestra casa Perú num. 91

Por el mismo
De la finca alta y baja situada en la calle Talcahuano nums 126 y 128 entre la Cangallo y Cuyo—Base de venta 160 000 pesos m|c - Está alquilada en 1,600 pesos m|c mensuales
Esta propiedad costó á su dueño el 18 de Julio [illegible] 230,000 ps m|c, segun consta de escrituras.
El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde venderemos en remate, pasando la base indicada, la finca mencionada cuyo terreno se compone de 10 [illegible] frente al Este por 18 varas de fondo. La casa tiene 4 grandes piezas de material, maderas duras, todas empapeladas lo mismo los cielos rasos, cocina, algibe [illegible] Esta casa alta tiene las mismas piezas [illegible] de madera
NOTA Recomendamos á los señores interesados [illegible] bajo de la base para la venta. Escrituras perfectas [illegible] mas datos á nuestra casa Perú 91

Juan L. Izquierdo
Judicial—De la linda casita calle Venezuela 770 entre Zeballos y Salta—Retasa en 46,860 base 2|3 31,240 pesos. El Domingo 18 de Junio a las 2 de la tarde, procederé a venderla [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia de la Capital [illegible] Martin Bustos, por ejecucion seguida por D. [illegible] á Da. Cármen Pacheco, cuyo detalle es como sigue
La casa situada en la calle Venezuela 770 se compone de 5 piezas en buen estado, pozo, parrales y [illegible] midiendo el terreno 9 varas de frente al Norte por [illegible] de fondo. La situacion de esta propiedad es inmejorable [illegible] tramway [illegible] siendo lo que hoy se llama centro y próxima al Mercado Lorea. La baja base de venta es [illegible] suficiente para los que quieran comprar propiedad de buena renta. Todo comprador depositará al firmar el boleto. Por mas datos San Martin [illegible]
Para ver los títulos al Secretario Narciso T[illegible]

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Dn. Emilio J. Perez [illegible] en la solicitud de moratoria de D. Adolfo Bullrich, se hace saber de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1,739 del Código de Comercio, que han sido concedidas al espresado Sr. Bullrich las moratorias solicitadas, por el término de un año, habiéndose nombrado interventores en los negocios del Sr. Bullrich á los acreedores, Dn. Estevan S Badaraco, y Dn. F[illegible] Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—Cárlos [illegible], Secretario, Cabildo 2° patio.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Dn. Martin Bustos, se cita á Bartolomé Beides ó sus herederos, para que dentro del término de 15 dias comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á tomar la intervencion que le corresponde, en los autos promovidos por Da. [illegible] Lamarca, sobre testimonio de un título de propiedad de unos solares de terreno situados en la ciudad de [illegible] (B. O.) comprados al referido Beides, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio [illegible] de 1882.—Julio Fernandez, Secretario.

Juzgado de Paz del Tandil. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. ROSA AURELIA GOROSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado del que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil Mayo 10 de 1882.—Juan H. Molina, Juez.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. Dn. Luis A. Sauze, se citan, llaman y emplazan á D. CARLOS QUAGLIA, D. EUGENIO VEIGA MARQUEZ Y D. EMILIO TRUCO, para que dentro del término de 15 dias comparezcan por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde y contestar el traslado que se les ha conferido en la demanda que les ha interpuesto Don G[illegible] Vodanovich, sobre devolucion de dinero y daños y perjuicios; bajo apercibimiento de seguirseles el juicio en rebeldia. Buenos Aires Junio 7 de 1882.—Sebastian [illegible]